



## SERVEI CATALÀ DE TRÀNSIT GESTOR DEL TRÀFIC I LA SEGURIDAD VIAL EN CATALUNYA

SICUR 2012, EL GRAN EVENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL • ENTREVISTA A D. JOAN AREGIO Y NAVARRO  
ERICAM CLASIFICADO COMO GRUPO INSARAG DE LA ONU • ENTREVISTA A D. ANTONI VERA MARTÍNEZ

ORGANIZA / ORGANISED BY



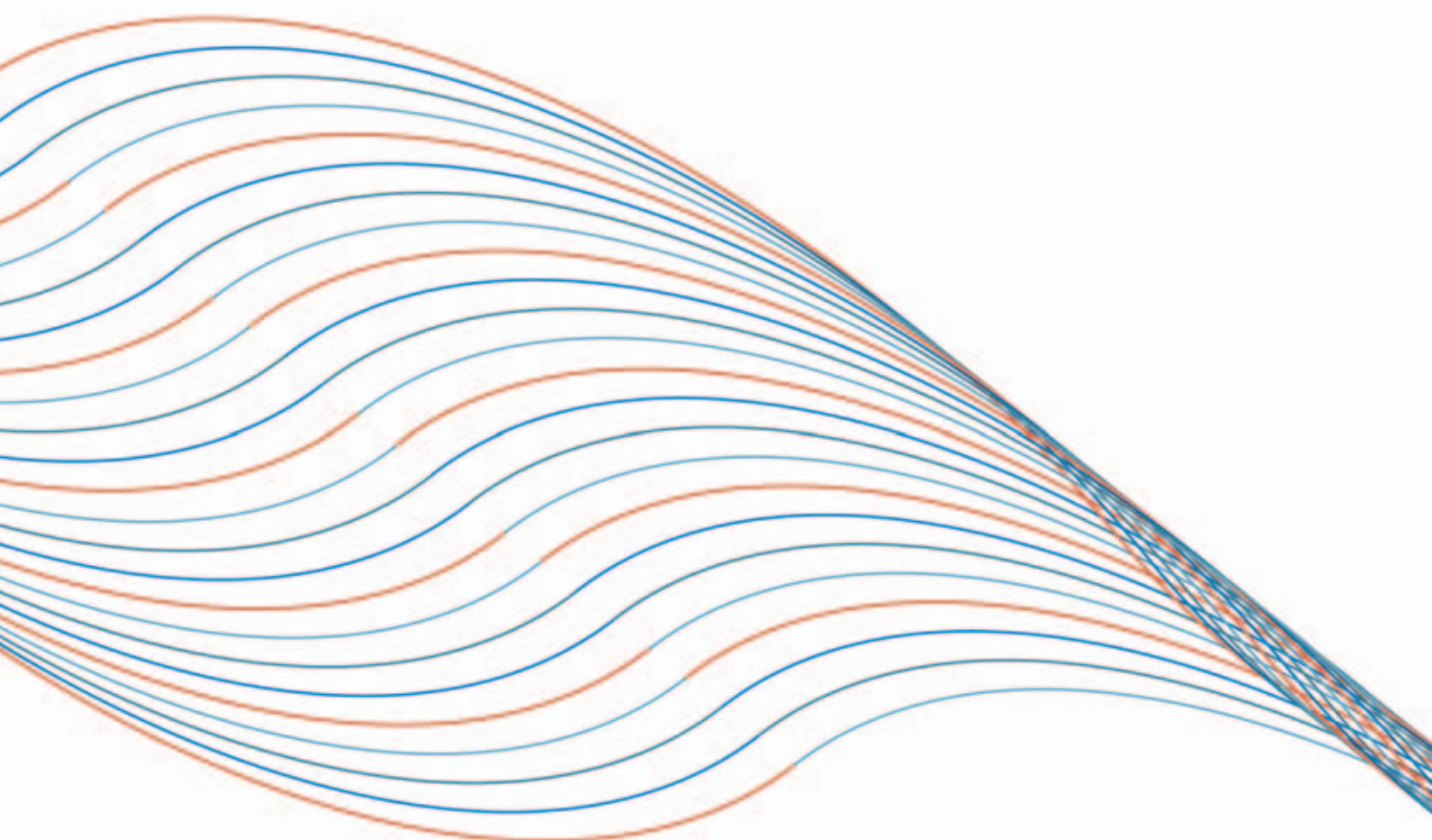
IFEMA  
Feria de  
Madrid

TU ENCUENTRO  
YOUR MEETING

**28 FEBRERO**  
**February**  
**2 MARZO**  
**March**  
**2012**



**Salón Internacional  
de la Seguridad**  
International Security,  
Safety and Fire Exhibition



[www.sicur.ifema.es](http://www.sicur.ifema.es)

**LÍNEA IFEMA / IFEMA CALL CENTRE**

LLAMADAS DESDE ESPAÑA / CALLS FROM SPAIN

INFOIFEMA 902 22 15 15

EXPOSITORES / EXHIBITORS 902 22 16 16

LLAMADAS INTERNACIONALES (34) 91 722 30 00  
INTERNATIONAL CALLS

FAX (34) 91 722 57 88

[sicur@ifema.es](mailto:sicur@ifema.es)



## EDITORIAL



*"Usecnetwork International Magazine" no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los artículos publicados. Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio sin la autorización escrita de la sociedad editora.*

## INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Como no podía ser de otra manera, debemos comenzar este editorial mencionando a la crisis en la que está inmersa España. Siendo la causa última de la situación actual, la falta de competitividad de las empresas nacionales. Además, el elevado endeudamiento público, pero principalmente privado, dificulta las posibilidades de aumentar la competitividad debido al encarecimiento del financiamiento. La salida a esta situación, sin lugar a dudas, incluye la necesidad de internacionalizar a las empresas. El problema es que los retornos de la internacionalización llevan tiempo. Pero también es cierto que, tarde o temprano, la empresa que no se internacionaliza, sufre.

España tiene una experiencia bastante reciente de internacionalización. En la década de 1990, numerosas empresas españolas expandieron su marco de acción principalmente hacia América Latina (LatAm), pero también a otros destinos dentro y fuera de Europa. Así, empresas de casi todos los sectores comenzaron a competir fronteras afuera con mucho éxito.

Es cierto que el proceso de internacionalización de estas empresas se dio en un contexto muy diferente al actual. En efecto, era un época de crecimiento y menor dificultad para acceder a financiamiento, y en la que los países latinoamericanos comenzaron una etapa de privatizaciones de empresas públicas que fue muy bien aprovechada por empresas españolas. No obstante, hay algunas enseñanzas muy útiles que se pueden extraer.

En primer lugar, ninguna empresa se internacionaliza sin antes no ser fuerte en el mercado interno. De esta forma, el Estado debe procurar fomentar primero el crecimiento de la Pymes, como paso previo para incentivar su internacionalización. Además, este camino de crecimiento orgánico reduciría la necesidad de financiamiento que requeriría un crecimiento externo. Por otro lado, nunca se debe descuidar la formación de los recursos humanos. Ésta es la única manera de alcanzar el relevo generacional de exitosos empresarios españoles que fueron surgiendo en las últimas décadas.

En definitiva, el relevo generacional de los emprendedores y el desarrollo de las Pymes son vitales. Para ello es necesario que el Estado fomente la aparición y el crecimiento de ambos. Esta vía está presente en cualquier estrategia de internacionalización, que a su vez es fundamental para incrementar la competitividad, causa última de la crisis en la que estamos inmersos.

**Dirección USECNETWORK**  
[www.usecnetwork.com](http://www.usecnetwork.com)

## STAFF

**Director de Publicaciones y Eventos de USECNETWORK**  
 Oscar Echevarría  
[oechevarria@usecnetwork.com](mailto:oechevarria@usecnetwork.com)

**Departamento Comercial**  
 Roberto Silvela  
[rsilvela@usecnetwork.com](mailto:rsilvela@usecnetwork.com)

**Departamento de Marketing y Publicidad**  
 Patricia Castro  
[pcastro@usecnetwork.com](mailto:pcastro@usecnetwork.com)

**Redacción**  
 Carlos del Valle  
[cdelvalle@usecnetwork.com](mailto:cdelvalle@usecnetwork.com)

**Administración y Atención al Cliente**  
 Andrés García  
[agarcia@usecnetwork.com](mailto:agarcia@usecnetwork.com)

**Colaboradores**  
 Oscar Echevarría  
 Niche Events (part of Clarion Events)  
 Eduardo de la Fuente  
 Lela Janashvili  
 David Morales  
 Luis Serrano  
 Miguel Ángel Serrano Monteavaro  
 SICUR/IFEMA  
 Juan Enrique Soto Castro

**Fotografía**  
 Roberto Martín  
[rmartin@usecnetwork.com](mailto:rmartin@usecnetwork.com)

**Fototeca USEC**  
[fototeca@usecnetwork.com](mailto:fototeca@usecnetwork.com)

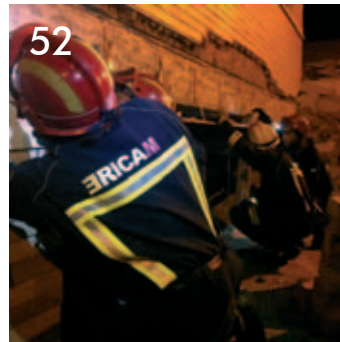
**Webmaster**  
 Alberto del Hoyo  
[adelhoyo@usecnetwork.com](mailto:adelhoyo@usecnetwork.com)

**Diseño y Maquetación**  
 Juan José Sevilla  
[jjsevilla@usecnetwork.com](mailto:jjsevilla@usecnetwork.com)

**Impresión**  
 Reprotel Servicios Digitales S.L.  
 Depósito Legal: M-35774-2009

EDITORIAL

## SUMARIO



### EN PORTADA

*El Servei Català de Trànsit (SCT) es el organismo autónomo adscrito al Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya que tiene como misión principal reducir la siniestralidad vial en el territorio y conseguir una movilidad segura y sostenible.*

SUMARIO

**16** UCMARSEC: CODE ZULU: UC ON BOARD THE WORLD ■ **28** SICUR 2012, EL GRAN EVENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL ■ **36** ENTREVISTA A D. JOAN AREGIO Y NAVARRO. DIRECTOR DEL SERVEI CATALÀ DE TRÀNSIT. ■ **52** EL ERICAM LOGRA SU CLASIFICACIÓN COMO GRUPO INSARAG DE NACIONES UNIDAS ■ **62** LA SEGURIDAD COMO ELEMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA DEL SIGLO XXI (I) ■ **72** LOS CONFLICTOS FRONTERIZOS EN IBEROAMÉRICA Y LA INTEGRACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA (II) ■ **80** LA EVIDENCIA CONDUCTUAL Y SU RELEVANCIA EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL ■ **90** ENTREVISTA A D. ANTONI VERA MARTÍNEZ. INTENDENTE JEFE DE LA POLICÍA LOCAL DE PALMA ■ **104** CRIMELAB. ÚNICA FERIA DE EUROPA PARA LOS ESPECIALISTAS EN TÉCNICAS CRIMINOLÓGICAS ■ **110** GLOBAL COUNTER TERRORISM. LA INSEGURIDAD FRONTERIZA LEVANTA SERIAS DUDAS DE CARA A LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 2012

## SECCIONES

- 3 EDITORIAL
- 4 SUMARIO
- 8 NOTICIAS DEL SECTOR
- 16 ACTUALIDAD
- 28 EVENTOS 1
- 36 ENTREVISTA 1
- 52 TÉCNICO PROFESIONAL 1
- 62 TÉCNICO PROFESIONAL 2
- 72 TÉCNICO PROFESIONAL 3
- 80 A FONDO
- 90 ENTREVISTA 2
- 102 AGENDA
- 103 WEBS DE SEGURIDAD
- 104 EVENTOS 2
- 110 EVENTOS 3
- 114 DIRECTORIO
- 122 SUSCRIPCIÓN



> **SISTEMAS DE ILUMINACIÓN  
PARA ZONAS REMOTAS**

PORTÁTILES • CON BATERÍA • CON CERTIFICADOS  
DE SEGURIDAD PARA ENTORNOS DE RIESGO

> **LINTERNAS TÁCTICAS Y DE PATRULLA**

TECNOLOGÍA LED • IMPERMEABLES

> **MALETAS DE PROTECCIÓN PELI  
Y PELI STORM**

MÁS DE 80 TAMAÑOS • ESTANCAS

> **CONTENEDORES PELI-HARDIGG ISP<sup>2</sup>**

CON SISTEMA ÚNICO DE APILADO MÚLTIPLE • COMPATIBLE  
CON 64 TAMAÑOS DIFERENTES

# ALIADOS PARA LA SEGURIDAD

Para hacer un buen trabajo hay que contar con las herramientas adecuadas. Si hablamos de productos de iluminación o de maletas de protección, tu marca es Peli: herramientas innovadoras y resistentes en las que confían los especialistas desde hace más de 35 años.

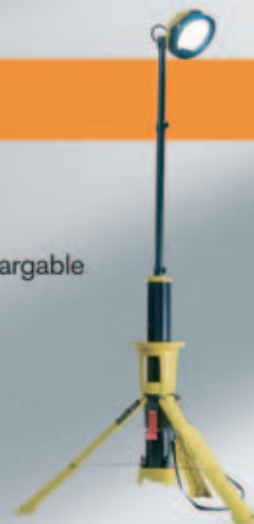
SICUR Pabellón 10 /  
Stand 10G03A

**Nuevo de Peli**  
**9440 LED Area Light**

- > 2400 Lumens
- > Portátil
- > Alimentación con batería recargable
- > 6 horas de autonomía



Utiliza tu Smartphone  
para escanear este código







EMO gestiona la notificación, la recaudación de las sanciones impuestas por violaciones del código de Circulación.

1

ANÁLISIS SANCIÓN

2

BÚSQUEDA DATOS PERSONA

NOTIFICACIÓN

El sistema operativo consta de todas las fases procedimentales previstas por las convenciones internacionales, desde el hallazgo de los datos personales inherentes al propietario del vehículo, la traducción en el idioma del país de origen, notificación en el país al que pertenece el ciudadano hasta la recaudación directa por parte de la Administración interesada.







ación y la recuperación en otusourcing  
circulación en relación con ciudadanos y vehículos extranjeros

3

IFICACIÓN PAÍS ORIGEN

4

RECAUDACIÓN SANCIÓN



C/ Caléndula, 93 - MINIPARC III - Edif. E  
El Soto de La Moraleja - 28109 Alcobendas (MADRID)  
Tels: 917 912 980 - +34 676 453 420 - Fax: 917 912 901  
[info@clipeusconsulting.com](mailto:info@clipeusconsulting.com)

## NOTICIAS DEL SECTOR

# NOTICIAS

### ● PELI™ PRODUCTS PRESENTA EN SICUR EL SURTIDO MÁS COMPLETO DE SOLUCIONES DE PROTECCIÓN Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN AVANZADOS



**Peli Products**, líder internacional en el diseño y fabricación de contenedores de alta calidad y sistemas de iluminación portátiles avanzados, se enorgullece de presentar la gama más completa de maletas de protección para uso profesional y los sistemas de iluminación más avanzados en SICUR (pabellón 10, stand 10G03A).

#### Sistemas de iluminación para zonas remotas (linternas con LED)

Peli presentará también en SICUR su excepcional gama de linternas con LED, que ofrece una tecnología de iluminación potente, sostenible, ecológica y portátil. Ilumina las zonas a las que los camiones o los generadores de gas no pueden acceder.

#### 9435, la primera linterna LED apta para entornos peligrosos

La 9435 es la última incorporación de la familia de linternas con LED y el primer sistema de iluminación para zonas remotas homologado para entornos peligrosos (ATEX, zona 2 / cat. 3). Los LED de última generación y los dos modos de funcionamiento con interruptor estanco de la linterna 9435 proporcionan 1.500 lúmenes a la máxima potencia y 750 a la mínima.

#### Sistemas avanzados de iluminación de Peli

Las soluciones avanzadas de iluminación de Peli son las preferidas por los profesionales de todo el mundo que trabajan en condiciones extremas.

En SICUR, Peli presentará la linterna 9410, un sistema ligero, compacto y muy potente (710 lúmenes). En breve, la compañía comercializará la versión con aprobación ATEX, la 9415Z1.



#### Linternas con certificado ATEX e IEC

La gama de linternas Peli, formada por 14 modelos de zona 0 y zona 1, cumple la normativa de la directiva ATEX (octubre de 2009) así como los requisitos estipulados por Comisión Electrotécnica Internacional. Los profesionales del sector farmacéutico, salvamento, lucha contra incendios, materiales peligrosos y otros sectores de alto riesgo pueden confiar en que los productos de Peli cuentan con las homologaciones necesarias en materia de seguridad para todo tipo de entornos peligrosos.

#### Maletas Peli y Peli Storm

Las maletas Peli™, fabricadas con polímeros de alta calidad, son las más resistentes del mercado y conforman una gama de más de 50 modelos destinados a proteger los equipos más delicados de cualquier tamaño. Las maletas Peli son estancas y presentan un diseño totalmente apilable, patentado como Dual Band.

El SICUR, la empresa presentará la maleta 1460EMS, que ofrece a los profesionales de los servicios de emergencias una solución portátil y resistente para proteger los suministros médicos. La maleta 1460EMS es fácil de lavar y de esterilizar; además, dispone de un sistema de bandejas de tres niveles totalmente personalizable que se despliega fuera de la maleta sobre unos soportes de acero inoxidable reforzado.

Las maletas Peli Storm se fabrican con la resina de alta calidad HPX®, patentada por Peli, que les confiere una estructura ligera y prácticamente indestructible. La gama Peli Storm consta de 23 modelos, todos ellos dotados del exclusivo y resistente cierre "pulsar y tirar", de apertura suave pero resistente en las condiciones más extremas. El interior puede personalizarse fácilmente.



#### Soluciones Peli-Hardigg™

Obtén más información sobre las soluciones de trabajo de Peli, portátiles y de diseño eficiente: desde escritorios portátiles listos para usar en pocos minutos hasta archivadores con cajones metálicos y divisores para guardar los suministros médicos de manera segura y organizada. Peli-Hardigg te ofrece cofres y baúles ligeros y dotados de cierre para proteger tus pertenencias.



● LA DIVISIÓN COMERCIAL DE EL CORTE INGLÉS RELANZA, A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2012, SU RENOVADO SITIO DE COMERCIO ELECTRÓNICO

La **División Comercial** de **El Corte Inglés** relanza, a partir del mes de Enero de 2012, su renovado sitio de comercio electrónico. Se incorpora así a su página web un área comercial, donde Empresas de los diferentes sectores y Administraciones Públicas accederán a una cuidada selección de productos.

El sitio, que en un principio contará con catálogos específicos para Material de Oficina, Sanidad, Hostelería, Regalos de empresa y Cestas y Lotes de Navidad, irá incorporando nuevas tiendas especializadas en los diferentes sectores, con el objetivo de convertirse en un referente en España del comercio electrónico para Empresas y Administraciones Públicas. Con la calidad del servicio de El Corte Inglés y gran parte de los productos con plazo de entrega en 48 horas.

Beneficiarse de las ventajas de un nuevo portal ágil y amigable en <http://divisioncomercial.elcorteingles.es>



● EL GOBIERNO DE CANARIAS PREPARA NUEVOS UNIFORMES PARA POLICÍAS LOCALES POR 1,5 MILLONES



El Ejecutivo trabaja en un cambio de indumentaria, que supondrá un gasto más para los ayuntamientos. La medida es criticada con rotundidad por CCOO Obreras y la asociación de jefes de la provincia, ya que hay otras prioridades. Además, se les presentó un presupuesto con el nombre de una empresa concreta.

El Gobierno de Canarias estudia implantar nuevos uniformes en las policías locales del Archipiélago con nuevos colores y que incluyan la denominación "Policía Local Canaria", que afectará a casi 3.500 agentes municipales. Fuentes de Comisiones Obreras (CCOO) y de la asociación de jefes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife aseguran que dicho proyecto supondrá un gasto de, como mínimo, 1.500.000 euros. Una cantidad que resulta excesiva para ambos colectivos, tanto si lo deben asumir los ayuntamientos como si lo afronta el Ejecutivo autónomo.

Fuentes de la Agrupación Sindical de las Policías Locales de CCOO muestran su rotundo rechazo a tal medida, por su excesivo coste en un contexto de crisis económica preocupante. Recuerdan que, en principio, quien debería asumir ese gasto son los ayuntamientos, pero en estos momentos hay consistorios que, incluso, tienen serios problemas para pagar las nóminas de los trabajadores. Desde esa perspectiva, CCOO y los jefes señalan que esta iniciativa de cambio de vestimenta demuestra desconocimiento de la realidad que padecen las administraciones municipales.

Desde Comisiones Obreras señalan que la Dirección General de Seguridad y Emergencias les ha remitido una propuesta de presupuesto para la nueva indumentaria. En dicho borrador, el uniforme mínimo para cada policía cuesta unos 200 euros e incluye una camisa (60 euros aproximadamente), un pantalón (70 euros aproximadamente) y las insignias (galones y escudos). En dicha cantidad total (200 euros) no figuran ni los zapatos, ni las gorras ni los anoraks. Respecto a esta última prenda, cada ejemplar puede llegar a costar unos 350 euros.

Si se tiene en cuenta que cada funcionario policial debería tener, al menos, dos ropas por higiene y operatividad, el precio por cada agente asciende a 400 euros para el equipamiento mínimo y, si se multiplica por los 3.500 policías locales, la cantidad asciende a cerca de 1.500.000 euros.

Otra propuesta incluye unificar para todas las islas los trajes de intervención, compuestos por mono negro y un casco amarillo.

Tanto la asociación de jefes como representantes de Comisiones Obreras critican otro detalle respecto al mismo asunto, como es que les hayan enviado una propuesta económica oficial del Gobierno canario que incluye el nombre y la dirección de una empresa concreta, cuya sede social está en el barrio de El Cardonal, en el municipio de La Laguna. CCOO y los jefes señalan que este tipo de acciones, aunque no haya ilegalidad alguna, desde el punto de vista ético no contribuyen a que los administrados piensen que existe un proceso transparente y ajustado a la normativa de los concursos públicos.



## ● INTERIOR REDUCIRÁ EL NÚMERO DE ESCOLTAS



El ministerio del Interior va a recortar la protección personal que hoy se realiza a más de 1.500 personas, a las que se suman los electos locales, que asumen las policías locales. Así lo ha manifestado hoy el ministro Jorge Fernández Díaz, ante la comisión de Interior del Parlamento. «Aun considerando la amenaza latente de ETA», el número de protegidos y escoltas «está muy por encima de lo que estimamos conveniente».

Fernández Díaz ha informado de que existen en la actualidad 2.658 guardias civiles y policías destinados a tal fin, a los que se suman los escoltas privados que elevan a más de 160 millones de euros su impacto en los presupuestos de Interior, cien de ellos para servicios de protección en el País Vasco y Navarra.

«ETA ha justificado hasta ahora esas actuaciones», ha remarcado el ministro, quien observa actualmente un «desfase» en las cifras, sobre

todo en comparación con otros países «donde los protegidos se cuentan por unidades, aquí por centenas».

Interior llevará a cabo un análisis de riesgo individualizado de cada persona que ahora cuenta con escolta, «sin perjuicio de la reversabilidad de las decisiones que se adopten» y siempre teniendo en cuenta la «singularidad» de Navarra y el País Vasco, donde ya se están llevando a cabo medidas.

## ● INTERIOR DEFIENDE QUE LA GUARDIA CIVIL MANTENGA SUS COMPETENCIAS EN CATALUÑA

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha defendido la colaboración entre los diferentes cuerpos de policía, aunque es partidario de que la Guardia Civil mantenga sus competencias en Cataluña.

Tras el acto de toma de posesión del nuevo Jefe de la Zona de la Guardia Civil de Cataluña, el general de brigada Ángel Gozalo, Fernández Díaz ha revelado que la pasada semana se reunió con el conseller de Interior de la Generalitat, Felip Puig, que ha pedido que los Mossos d'Esquadra puedan asumir competencias que ahora ejerce en Cataluña la Guardia Civil.

El ministro ha asegurado que el Gobierno está abierto a mejorar la cooperación entre cuerpos de seguridad, pero ha recordado que «cada uno tiene sus competencias», y ha apuntado que esta coordinación se llevará a cabo en el marco de la Junta de Seguridad.

Según Fernández Díaz, la crisis económica obliga a racionalizar mejor los recursos de los que disponen las administraciones y obliga a mejorar la coordinación entre los cuerpos policiales, pero ha insistido en que el ordenamiento jurídico marca las competencias de cada cuerpo «y se debe respetar», aunque en campos comunes «se debe colaborar».

En el acto, que ha tenido como escenario el acuartelamiento de San Andreu de la Barca (Baix Llobregat), el ministro del Interior ha asegurado que «la Guardia Civil es un cuerpo de Cataluña y ha trabajado desde su fundación por el bienestar de la población», y ha subrayado que el máximo representante del cuerpo en la comunidad es a partir de ahora «una persona nacida en Cataluña que ha desarrollado toda su carrera en Cataluña».



Ángel Gozalo, nacido en la Seu d'Ugell (Lleida), es para el ministro «el hombre perfecto para el puesto por su relación con el cuerpo y con Cataluña, por el conocimiento que tiene de las administraciones y de las personas».

Según el titular de Interior, Gozalo es «un gran conocedor de los cuatro pilares: el personal del cuerpo en Cataluña, las competencias de la Guardia Civil en la comunidad, el resto de cuerpos policiales y la idiosincrasia catalana y lo que la sociedad demanda al cuerpo».

De su trayectoria profesional, el ministro ha destacado el trabajo en la prevención del terrorismo y su intervención en la caída del comando Barcelona de ETA, que acabó con la vida del exministro Ernest Lluch y diversos concejales catalanes, algunos de ellos vinculados al PP.

Por su parte, el nuevo responsable de la Guardia Civil en Cataluña, que sustituye a Luis Iglesias al frente del cuerpo, se ha marcado como retos continuar trabajando en la prevención del terrorismo, centrado ahora básicamente en el islamista; la lucha contra el crimen organizado; la protección del medio ambiente, el control de las aduanas y el control administrativo de armas y explosivos.



## ● RESUMEN JORNADA "SECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA. UNA VISIÓN DE LA PARTE SOCIAL"

El pasado jueves 19 de enero de 2012, se celebró en colaboración con el Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales (IEEI), en la sede San Juan y San Vicente de la Universidad Católica de Valencia, la primera jornada de EADIS en la Comunidad Valenciana.

Como título a esta primera acción decidieron las partes que fuese "1ª Jornada Seguridad Privada. Una visión de la parte social". En dicha acción divulgativa intervinieron diferentes sindicatos (USO, UGT, CCOO y Sindicato Independiente)

La jornada comenzó con unas palabras por parte de D. Jesús de Salvador (Presidente de IEEI), donde además de dar la bienvenida a todos los participantes, realizó una breve introducción.

Fue D. Alexis F. Mari Malonda (Presidente de EADIS), quién realizó la tarea de moderador de la jornada y de distribución de tiempo para los ponentes.

Por parte de EADIS, fue D. Bernardo Parra Asins (Delegado de Relaciones Institucionales) quién tomó la palabra, tratando temas como la grave situación económica que afecta al sector, la reducción de servicios de seguridad privada, los concursos públicos y su casuística, la falta de solvencia por parte de la Administración, empresas desleales y la disminución de recursos humanos en pro de los sistemas.

Tras la intervención de D. Bernardo Parra fue D. Elías Torres Meroño (Secretario de Acción Sindical de USO – CV) quién tomó la palabra, tratando: Nuevas normas legislativas, retrocesos en formación y en TIPs de los vigilantes, trató también la relación pro/contra de dotar carácter de agente de la autoridad a los vigilantes de seguridad poniendo como ejemplo el de ferrocarriles de la Generalitat Catalana. Otro de los temas que trató fue en la relación de la nueva ley de infraestructuras críticas, criticando el nulo seguimiento de estas por parte de la Administración, concluyendo con una visión general del sector de la seguridad privada en Europa.

El segundo ponente en tomar la palabra fue D. Juan López Máñez (Responsable Agrupación Seguridad Privada de CCOO), exponiendo la falta de cumplimiento por parte de la patronal y reclamando que se cumplan los convenios firmados. Terminó su intervención indicando que este tipo de mesas redondas son positivas para todos.

Tras el representante de CCOO, tomó la palabra D. Juan Manuel Blanco Pulido (representante de UGT), centrándose su intervención en la formación, reclamando que esta debe ser revisada y de mayor calidad. Para finalizar su intervención nos recordó que hemos pasado de una gran escasez de mano de obra a un desempleo en torno al 50% en cuanto a los vigilantes de seguridad se refiere.

Para finalizar la jornada y antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, tomó la palabra D. Fermín Palacios Cortés (Secretario General del Sindicato Independiente), donde expuso su visión sobre los beneficios de los convenios de empresa frente a los convenios colectivos.

Nuestro presidente finalizó el acto dando paso al turno de ruegos y preguntas y agradeciendo nuevamente a la Universidad Católica y más concretamente a Jesús de Salvador por su predisposición en la realización de este tipo de eventos.

EADIS, agradece a todos los participantes de esta jornada tanto su intervención como su asistencia, esperando poder volver a contar con todos ellos en próximos actos.



## ● PROYECTO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN FUEGO

La **Fundación Fuego** ha iniciado el año 2012 desarrollando un proyecto social destinado, entre otros colectivos, a las personas de la tercera edad y a las personas discapacitadas.



El objetivo principal de este proyecto es aumentar la seguridad de las personas mayores y discapacitadas instalando detectores en la zona más vulnerable de sus viviendas y explicar, de forma sencilla, cómo funciona y qué consignas básicas hay que seguir en caso de que se produzca un incendio.

Para llevar a cabo este proyecto, en la página web de la Fundación hay un formulario con participaciones que se pueden adquirir por 5 euros. Los beneficios obtenidos servirán para dotar de medios de protección contra incendios a los pisos tutelados del municipio de Alcorcón.

Además entre todos los participantes se sorteará un kit de seguridad contra incendios para el hogar y un Tablet Asus, con sistema operativo Android. Los números ganadores saldrán de las 3 últimas cifras de la jornada recaudación de la quiniela de la jornada 26 de la Liga BBVA (4 de marzo).

## ● INAUGURADO EL CENTRO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL PARA LA VIGILANCIA MARÍTIMA DEL ESTRECHO

La Delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, ha presidido en el día de hoy el acto de inauguración del nuevo Centro Regional de Vigilancia Marítima (CRVM) del que dispone la Guardia Civil para la vigilancia en el Estrecho, con sede en Algeciras (Cádiz).

El objetivo de este Centro es la coordinación, asesoramiento y dirección de las operaciones de vigilancia terrestre, marítima y aérea que afecten a la costa de Andalucía, Ceuta y Melilla. Entre los principales cometidos del Centro se encuentra impedir la inmigración irregular, el tráfico ilegal de personas, narcotráfico y seguimiento de cualquier situación de crisis que lo requiera.

La Guardia Civil cuenta con una amplia experiencia adquirida en la lucha contra la inmigración irregular, ya que lidera el Centro de Coordinación de Fronteras Marítimas Occidental de la Unión Europea y ha establecido novedosos sistemas

tecnológicos de detección y control de embarcaciones, como el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE).

La vigilancia marítima se lleva a cabo por parte de la Guardia Civil a través de un Centro de Coordinación de vigilancia marítima de costas y fronteras (CCVM), con sede en Madrid, y los Centros Regionales (CRVM,s) del Mediterráneo, Estrecho, Atlántico y Cantábrico.

### **El Centro de Coordinación de Vigilancia Marítima (CCVM)**

El Centro de Coordinación de vigilancia marítima de costas y fronteras (CCVM), es el órgano que coordinará a este nuevo centro andaluz y a los Centros Regionales (CRVM,s) del Mediterráneo, Atlántico y Cantábrico.



Estos Centros coordinarán tanto operaciones de vigilancia, como otras de emergencia, como pueden ser rescates de embarcaciones, entre otras actuaciones.

El equipo humano del Centro de Coordinación, está formado por guardias civiles, y cuenta con la capacidad de poder integrar, en caso de necesidad, a personal de la Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores (FRONTEX), de la Armada, del Ejército del Aire y de la Policía Nacional. Además, en él también se integra el Centro de Coordinación Internacional (ICC).

### **Centro Regional de Vigilancia Marítima (CRVM) de Algeciras**

Los centros regionales de vigilancia marítima de costas y fronteras tienen como función la coordinación en su ámbito territorial del empleo de los diferentes medios y especialidades de la Guardia Civil y gestionar y transmitir toda la información relativa a su zona de responsabilidad, en lo referente a la vigilancia terrestre, marítima y aérea, para impedir flujos migratorios y el tráfico ilegal de personas.

Entre las capacidades de las que dispone este Centro destacan el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), los sistemas para localizar en tiempo real los medios desplegados por la Guardia Civil, tanto aéreos como terrestres (SAIR); el MARISS, que consiste en la vigilancia por satélite y ha sido fruto de la colaboración con la Agencia Europea del Espacio y el Seahorse, que permite el intercambio seguro de voz y datos vía satélite.

Este Centro colaborará en la planificación y conducción de las operaciones con el empleo de los diferentes medios y especialidades de la Guardia Civil implicados en la vigilancia marítima de costas y fronteras y mantendrá permanentemente informado al Centro de Coordinación de vigilancia marítima de costas y fronteras (CCVM).

Asimismo, establecerá un contacto permanente para intercambio de información con el órgano de Marruecos competente en esta materia.





## ● EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA HONRA LA MEMORIA DE LOS TRES HÉROES DEL CUERPO QUE PERDIERON LA VIDA EN LA PLAYA CORUÑESA DEL ORZÁN



Vivimos en una sociedad donde no abundan los héroes. Por eso el ejemplo dado por Javier, José Antonio y Rodrigo, los tres héroes de Orzán, no lo es solo para el resto de compañeros del Cuerpo Nacional de Policía, sino para el conjunto de la sociedad. No hay mayor sacrificio que el de dar la vida propia por intentar salvar la de los demás. Estos tres policías nos han ofrecido un ejemplo máximo de lo que significa llevar su vocación de servicio hasta el extremo, de cómo traspasar la frontera del deber y de una generosidad sin límites.

y garantizar la seguridad ciudadana». Pero desde su fundación, cada policía ha llevado grabada en el corazón una dimensión humanitaria de su profesión que trasciende cualquier mandato legal e impregna todo su hacer diario. Son miles los servicios humanitarios que la Policía efectúa cada año, algunos muy menores y otros heroicos, como es el intento de rescate del joven estudiante que se ahogaba en la Playa de Orzán.

En sucesos como este, por encima del dolor que embarga hoy a todo el Cuerpo, brilla esa dimensión humana de la Policía que representan estos tres valientes.

La sociedad española sabe reconocer ese valor. El CNP está siempre entre las instituciones mejor valoradas por los ciudadanos. Ese reconocimiento no sólo está motivado por la contrastada eficacia profesional de sus miembros o por una valoración positiva del servicio público esencial que presta. En mi opinión, tiene que ver también con esta dimensión humanitaria, con esos valores morales y con ese espíritu de sacrificio que caracteriza este Cuerpo.

Son valores morales que se han ido forjando a lo largo de casi dos siglos de servicio a la sociedad y que se transmiten en las comisarías de generación en generación. Son valores que tienen que ver con la vocación de servicio, con el espíritu de sacrificio, con el valor para afrontar situaciones difíciles hasta el punto de arriesgar si es preciso tu propia integridad física, con el respeto a la dignidad humana hasta del peor delincuente o con un compromiso especial de protección y solidaridad con los más débiles o con aquellos que están en una situación de peligro.

Son esos principios los que dan mayor grandeza a esta Institución, los que hacen que un policía nacional tenga un sentimiento de orgullo cada vez que viste el uniforme, los que despiertan tanta gratitud y admiración en la sociedad. Unos valores que en sucesos como el de la Playa de Orzán brillan como un sol detrás de la espesa niebla de la tristeza.

Todos hemos sentido la pérdida de estos tres policías como algo propio. He visto reflejado el dolor en la cara de todos sus compañeros y he estado cerca del sufrimiento infinito de sus familias y amigos. Pero en el fondo de tanta tristeza he percibido la entereza de esas familias y la fortaleza de una Institución que sabe sobreponerse a la tragedia y que asume el riesgo y el sacrificio como parte de su vocación de servicio. Quienes viven en Galicia conocen bien la fuerza indomable del mar que baña sus costas. Cuando escribo estas líneas aún guarda a dos de nuestros policías. Espero que pronto podamos encontrarlos para que sus familias puedan despedirlos y la Institución y la sociedad honrarlos como merecen.

Su heroísmo ha motivado la concesión de la Medalla de Oro al mérito policial, la máxima distinción del Cuerpo. Ayer el ministro del Interior ya impuso a título póstumo esta condecoración a Javier López López. Es un reconocimiento justo y necesario, pero es también una forma de resaltar el ejemplo que estos tres agentes suponen para todos sus compañeros.

Ayer circulaba un mensaje espontáneo en las redes sociales de policías que resaltaban el heroísmo de sus compañeros y decían que ahora tendrían tres ángeles custodios más cuidando de ellos desde el cielo. Me uno a ellos en la seguridad de que el espíritu de Javier, José Antonio y Rodrigo nos acompañará siempre y nos harán ser un poco mejor cada día.

## ● EL GENERAL TAMBIÉN SE EMOCIONA

Sesenta amigos rindieron homenaje al hasta hace poco responsable máximo de la Guardia Civil en Galicia, el general de división Manuel Ferreiro Losada, que pasó a la reserva.

Durante el acto, dirigido por Xoan Xosé Pérez Labaca, maestro de las mejores ceremonias gastronómicas de la comarca y amigo personal de Ferreiro, el general se emocionó, sobre todo al recordar su infancia en Ponteareas así como todas sus vacaciones en la villa donde residían sus padres y su única hermana con su marido y sus hijos. Señaló que eligió Ponteareas como lugar de residencia en su retiro forzado y que está orgulloso de haberlo hecho así.

En el acto intervino el propio Labaca que recordó la infancia del homenajeado en Ponteareas, donde era conocido como "Manolito, el del cuartel", y donde aún hay ancianos que le siguen llamando así. También estuvo presente el alcalde, que aprovechó para invitar a Ferreiro a dar el pregón del Corpus de este año.

## ● PATXI LÓPEZ: «EL FUTURO NO SE CONSTRUIRÁ SOBRE EL OLVIDO»

El lendakari, Patxi López, ha rendido hoy un homenaje a todos los agentes de la Policía vasca asesinados por ETA y ha garantizado que el futuro «no se va a construir sobre el olvido».

El lendakari ha presidido este mediodía en la Academia de la Ertzaintza en Arkaute los actos conmemorativos del 30 aniversario de la primera promoción de la Policía vasca, que han incluido el apagado del pebetero que ha permanecido encendido durante 19 años en recuerdo a las víctimas del terrorismo.



La llama del pebetero se encendió en diciembre de 1993 tras el asesinato del sargento mayor de la Policía vasca, Joseba Goikoetxea, con Juan María Atutxa (PNV) como consejero de Interior.

Durante el acto, Patxi López ha puesto de relieve que queda mucha tarea por delante para lograr la definitiva pacificación de Euskadi pero ha asegurado que la democracia tiene las «puertas abiertas» para permitir que se integren en ella quienes lo deseen.

El apagado del pebetero, acordado tras el anuncio de ETA del cese definitivo de su actividad armada, ya que se colocó con la intención de mantenerlo encendido mientras persistiera la violencia, ha corrido

a cargo de Juan María Atutxa, del hijo de Joseba Goikoetxea, agente de la última promoción de la Policía vasca, y del director de la Ertzaintza, José Antonio Varela.

Posteriormente, el lendakari y el actual consejero de Interior, Rodolfo Ares, han descubierto dos monolitos en recuerdo de los 38 policías vascos asesinados por ETA, uno de los cuales recuerda a los ertzainas, agentes locales y el miñón fallecidos, y en el otro se rinde un homenaje a todos ellos por haber muerto defendiendo la libertad y la democracia.

## ● ETA RECUPERA LOS «MENSAJEROS» PARA EVITAR LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA

ETA, dentro de las labores de reorganización que realiza en Francia, ha logrado dar operatividad a su entramado de «enlaces», que le permite el contacto entre los distintos cabecillas que integran la «dirección». Asimismo, comunicar órdenes u otro tipo de consignas a los miembros de los distintos «aparatos», en especial el «político» y el «logístico», que son los más activos ahora.

Según han informado a LA RAZÓN fuentes antiterroristas, la banda cree saber que los modernos medios tecnológicos, como internet, son los han permitido muchas de las operaciones, en las que han sido capturados cabecillas y «comandos». Por eso, han decidido volver a los sistemas tradicionales.

Los «enlaces», que funcionan desde la misma fundación de ETA, permiten la transmisión de mensajes de persona a persona. El individuo que lleva el papel desconoce su contenido y se limita entregárselo a su destinatario. Las posibilidades de interceptación a través de internet, telefonía u otros medios tecnológicos, quedan anuladas.

Si ETA ha optado por sacar del «baúl» de los trastos viejos este sistema, no es, según las citadas fuentes, para buscar la fórmula de entregar las armas o pedir perdón a las víctimas, y, de paso, pagarles el dinero que les deben, sino para mantener labores organizativas.

La información obtenida por LA RAZÓN choca de plano con la nota que la autoproclamada «Comisión Internacional de Verificación», hizo pública días pasados, en la daba por bueno que ETA quería abandonar para siempre las actividades terroristas.

El robo de coches; la falsificación de documentos; las labores de aprovisionamiento (que el CIV olvidó en su nota), no son trabajos de mantenimiento, sino de reorganización. «Lo que ha hecho ETA es un cambio temporal de estrategia; ha apostado por las vías políticas. Mientras pueda ir avanzando hacia sus fines independentistas, mantiene arrinconada, hasta cuando les interese, la lucha armada», agregaron. No es de recibo que los miembros del CIV mantengan que robar coches; ir a Italia o París a comprar materiales para fabricar bombas; falsificar documentos; llevar armas al cinto; dispositivos de almacenamiento informático encriptados (en los que puede haber de todo, hasta objetivos de atentados), son labores normales de los que aspiran a dejar las armas.

● PUESTA EN MARCHA DE UNA NUEVA TIP (P-1)

Para conocimiento, y máxima difusión, se adjunta el documento elaborado, por parte de esta Unidad Central de Seguridad Privada, con motivo de la puesta en marcha, el próximo lunes 6 de febrero, de la nueva TIP para todo el personal de seguridad privada, en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía.

Como se indica en el mismo, cualquier duda al respecto de su contenido debe ser realizada ante cualquiera de las 55 Unidades Territoriales de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía.



● DE 2.400 ESCOLTAS A 400. INTERIOR Y EL GOBIERNO VASCO ACUERDAN DESMONTAR EL APARATO DE PROTECCIÓN A PERSONALIDADES EN EUSKADI. YA HAY 1.000 MENOS

Difícil futuro laboral para los escoltas en el País Vasco. El Gobierno de Patxi López y el ministerio del Interior han acordado reducir el número de policías, guardias civiles, ertzaintzas y agentes privados que se encargan de proteger a las personalidades de la región, que pasarán, en tan solo seis meses, de 2.400 a 400.

El pasado martes, 31 de enero, Jorge Fernández Díaz estrenó comparecencia en el Congreso, como ministro del Interior, con el siguiente mensaje: “Estamos preparando un plan para llevar a cabo un importante recorte del número de escoltas en el País Vasco y Navarra”. Sin embargo, el número de agentes de seguridad personal en Euskadi ha ido descendiendo durante los últimos tres meses.



Según las fuentes consultadas por El Confidencial Digital, “desde que ETA anunció el cese definitivo de la violencia, el pasado mes de octubre, un total de 1.000 escoltas han dejado de trabajar en la protección de personalidades en la región”.

Este descenso será aún más contundente durante el primer trimestre de 2012, ya que el Gobierno de Patxi López y el ministerio del Interior han acordado dejar en 400 el número total de escoltas en el País Vasco: “El propio Rodolfo Ares nos confirmó esta decisión y el calendario a seguir”, explican los agentes de seguridad personal a los que ha tenido acceso este diario.

Las mismas fuentes explican que “cuando ETA emitió el último comunicado, había en Euskadi unos 2.400 escoltas, por lo que en poco más de seis meses se perderán un total de 2.000 efectivos”.

Sobre la salida laboral de los afectados, los escoltas consultados afirman que “los policías, guardias civiles y ertzaintzas serán destinados en otra unidad, pero los agentes privados lo tendrán más difícil”.

Los consejeros y viceconsejeros mantendrán la escolta

El plan de reducción de escoltas impulsado por el Gobierno de Patxi López incluía la permanencia de este tipo de seguridad privada para los consejeros y viceconsejeros del Ejecutivo Vasco.

Sin embargo, otras personalidades políticas, como diputados nacionales del PP y del PSOE, también mantendrán a sus escoltas durante los próximos meses.

No han optado por esa opción Juan José Ibarretxe y otros representantes de su Gobierno, que han renunciado a la vigilancia personal de ertzaintzas a la que tenían derecho.





## UCMARSEC: CODE ZULU: UC ON BOARD THE WORLD



The World es con sus 644 pies el yate privado más grande del planeta. El mismo es una comunidad de propietarios en el mar donde sus residentes de múltiples nacionalidades pueden viajar por el mundo sin tener que salir de casa.

Botado en el 2002, The World ha visitado más de 800 puertos en aproximadamente 140 países. Con un itinerario continuo por todo el mundo que permite al buque circunvalar el mundo cada dos o tres años, el barco es una ciudad flotante completa, equipada con instala-

**The World ha visitado más de 800 puertos en aproximadamente 140 países. Con un itinerario continuo por todo el mundo que permite al buque circunvalar el mundo cada dos o tres años, el barco es una ciudad flotante completa**

ciones de alta calidad y lujosos servicios que crean un ambiente íntimo y refinado para los propietarios residentes. Entre los cuales se encuentran personalidades del mundo de los negocios, diplomacia y política internacional.

Esta nave, sorprendentemente bella, proporciona un ambiente cálido, exclusivo y acogedor con un servicio amable y personalizado al igual que el de un yate privado.

El buque realiza así mismo diversas expediciones alrededor del mundo, en



esta ocasión una expedición que llevaría a los residentes a descubrir la naturaleza de las islas del archipiélago de Seychelles y Madagascar, en un viaje que les llevaría al transitar desde el Canal de Suez a través del Mar Rojo, cruzando el estrecho de Adén desembocando al Océano Índico para dirigirse a Seychelles y Madagascar, el itinerario previsto cruzaría las zonas más activas de actividad pirata.

Con el fin de suprimir esa amenaza y garantizar el tránsito de la nave por la zona, se solicitó la realización de un plan de seguridad que garantizara la seguridad de los pasajeros, tripulación y

Con el fin de garantizar el tránsito de la nave por la zona, se solicitó la realización de un plan de seguridad que garantizara la seguridad de los pasajeros, tripulación y del buque durante el tránsito y durante las expediciones



## HEL-UAV CONDOR 35



DESPEGA, REALIZA LA MISIÓN CON COORDENADAS Y ATERRIZA EN MODO AUTOMÁTICO

Sus principales características son la observación, vigilancia y seguimiento desde el aire. Se compone de una plataforma aérea y de una estación de control en tierra. La plataforma puede llevar sistemas de observación como cámaras de alta definición giros estabilizadas, térmicas e infrarrojas. Puede realizar misiones autónomas mediante programación de waypoints.



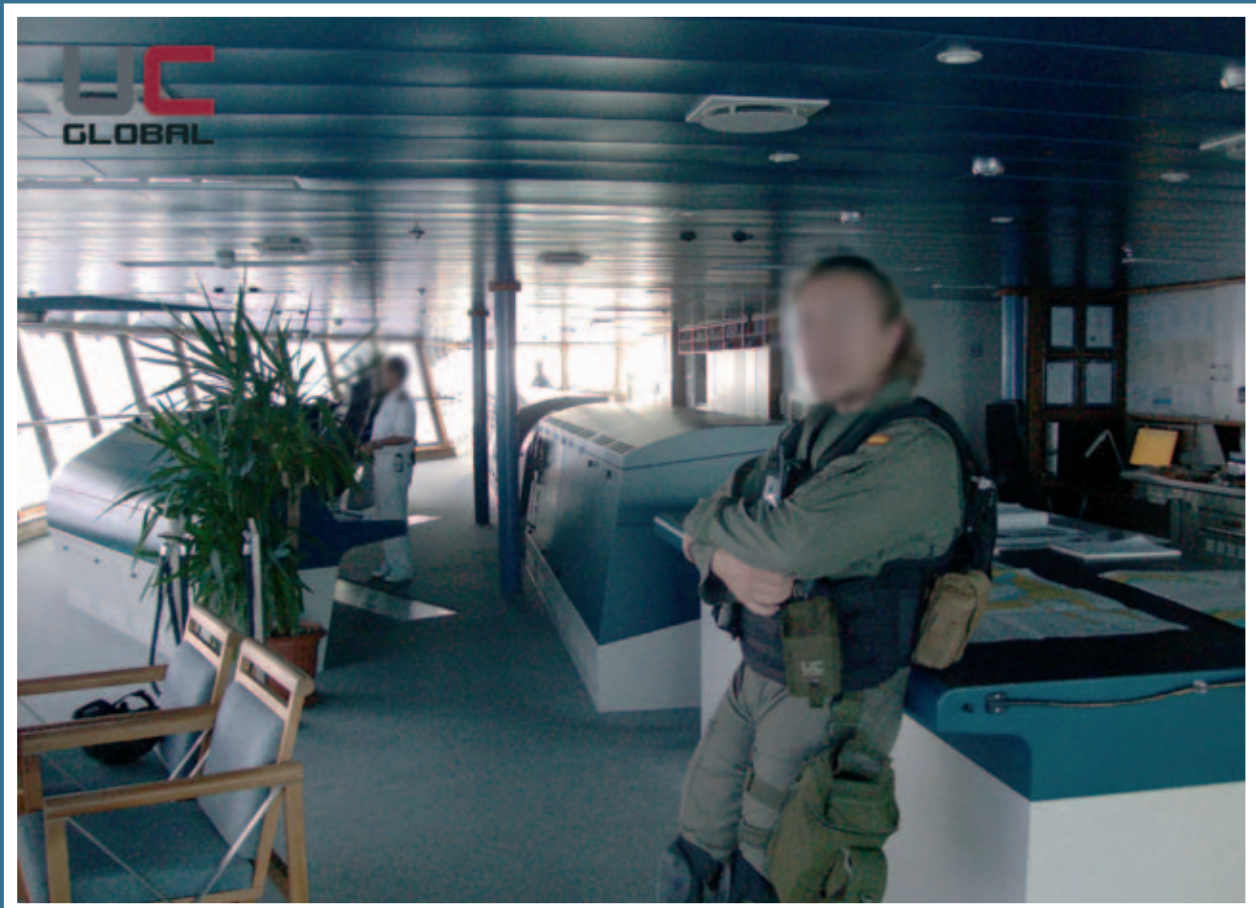
del buque durante el transito y durante la realización de las operaciones de la expedición.

Desde las oficinas de la compañía en América se coordinó el embarque de un equipo de UC para desarrollar toda la operativa necesaria para la realización de la misión encomendada.

A tal fin y para satisfacer las necesidades del cliente desde la dirección de la compañía, se elaboró un plan que comprendiera todos los escenarios donde se tenía previsto desarrollar la expedición MADAGASCAR 2011, garantizando la seguridad de las personas a bordo y del buque durante el transito.

Para ello se dispuso de un equipo operativo altamente cualificado en función del perfil del cliente (valorando, sus capacidades técnica y experiencia, pero al mismo tiempo poniendo especial valoración en la discreción y saber estar a la hora de interactuar con los residentes).

La operación comenzó a prepararse con varios meses de antelación coordinando la misma durante la estancia del buque en nuestro país, desde donde se coordino







la logística de parte del material que se emplearía para la operación.

El perfil de los operativos comprendía diferente especialidades desde operadores tácticos de la Armada a especialistas en tiro de larga distancia de los SWAT de la policía. Así mismo apoyados por el equipo de seguridad interna del buque, que prepararían las contra medidas (LRAND, Cañones de agua y apoyarían las operaciones de vigilancia, controlando el empleo de las cámaras térmicas y nocturnas).

Debido a la actual situación de inestabilidad política y social que vive Egipto, y en previsión de prevenir cualquier evento inesperado durante el cruce del Canal de Suez, motivó la incorporación del equipo desde el Mediterráneo

El personal operativo se desplazó desde sus diferentes localizaciones en USA y España hasta Israel donde se encontrarían con el buque para dirigirse hasta el Canal de Suez e internarse en el Mar Rojo.

Debido a la actual situación de inestabilidad política y social que vive Egipto, y en previsión de prevenir cualquier evento inesperado durante el cruce del Canal de Suez, motivo la incorporación del equipo desde el Mediterráneo.

Durante el transito desde el Mediterráneo hasta la entrada en el Mar Rojo se realizaron los preparativos del barco, así como realizar los últimos cálculos de navegación basándonos en los estudios realizados sobre la zona de transito prevista y los último informes de inteligencia recibidos.

Así mismo se preparo el material y se realizaron los ensayos y establecimiento de los protocolos aprobados y establecidos en el plan de seguridad presentado.

Se realizaron las reuniones informativas, tanto con la tripulación como con los residentes, donde se les informo de las



actuaciones que se llevarían a cabo y de los procedimientos a seguir, así como presentar al equipo de seguridad residentes y tripulación.

Tan pronto nos internamos en aguas del Mar Rojo tuvimos nuestras primeras alertas a medida que nos aproximábamos a las costas de Eritrea donde avistamos los primeros buques y embarcaciones sospechosos. Pero no fue hasta que nos aproximamos a las costas de Somalia y Yemen, concretamente en el Estrecho de BAD-EL-MANDEB donde recibimos las primeras amenazas reales con el avistamiento de barcos nodriza y de siete skiffes que fueron detectados por los equipos de seguridad y observación, antes que los detectara el radar, y que tras advertir nuestra presencia se mantuvieron a la estela del buque tras una hora para finalmente desaparecer. Posteriormente tuvimos conocimiento por los informes IMO, de que dicho grupo acoso y ataque a un carguero de tipo medio que se encontraba a tres horas por detrás nuestra, pero afortunadamente pudieron evitar el abordaje, sin más consecuencias que algunos impactos de bala en la estructura del buque.

Tras finalizar nuestra travesía por el corredor de Aden y a unas 100 millas de la isla Socotora (cerca de la zona en la que







En el Estrecho de BAD-EL-MANDEB recibimos las primeras amenazas reales con el avistamiento de barcos nodriza y de siete skiffes que fueron detectados por los equipos de seguridad y observación, antes que los detectara el radar

se realizó la OPERACIÓN SOCOTORA por parte de la Armada Española en la que se abordó un buque norcoreano que transportaba ilegalmente misiles destinados a Yemen) viramos al Sur para dirigirnos al Archipiélago de Seychelles, donde iniciáramos nuestra segunda fase del viaje.

Tras pasar un par de días de asueto en Mahe (Victoria) donde aprovechamos para planificar, actualizar información con los locales y coordinar con el equipo de expedicionarios las acciones en el archipiélago.





Durante esta parte del viaje no solo deberíamos de encargarnos de la seguridad Buque durante el tránsito por las islas, sino que además deberíamos de prestar atención a las operaciones que serían llevadas en las islas y su entorno.

Tras "conversar" compartiendo un café o una cerveza con los pescadores, guías, periodistas y policías locales para contrastar esa información junto con la de las fuentes oficiales, nos proporciona una idea más aproximada de la realidad del problema en la zona donde operaríamos, especialmente porque muchos de los incidentes que ocurren, especialmente con pescadores, no se reportan a las fuentes oficiales de IMO o ATALANTA, se nos transmitió la información de que algunas de las islas eran utilizadas regularmente por grupos piratas como zonas de abastecimiento y descanso. Como referencia, recientemente habían detenido en Madagascar a un grupo de piratas que entro a puerto para comprar y abastecerse de combustible.

Una de las personas que nos aportó una visión distinta del problema fue uno de los buceadores contratados para la expedición y que perteneció a la tripulación





**MAGNUM**  
ESSENTIAL EQUIPMENT™

**WE ARE MAGNUM**



Magnum es la marca líder mundial en calzado de uniformidad, certificado con presencia en más de 80 países. La calidad y eficacia de cada producto Magnum han sido rigurosamente probadas por centros de investigación e institutos tecnológicos, acreditando nuestro cumplimiento con las normativas exigidas en calzado de **seguridad y protección**.

Para más información visite nuestra web en [www.magnumboots.com](http://www.magnumboots.com)

Info : HI-TEC SPORTS ESPAÑA s.a. · T. 965 681 423 · e-mail: [magnum@hi-tec.es](mailto:magnum@hi-tec.es)







del buque MV Indian Ocean Explorer que fue capturado en las proximidades de la Isla Assumption y convivió durante 88 días en un campamento pirata en Somalia, su visión y el relato de su vivencia en el mismo, durmiendo al raso junto a las cabras, comiendo espaguetis en lata una vez al día, etc... así como en el campo convivían con otros retenidos de otras nacionalidades (especialmente curioso era la aclaración sobre los "chinos" los cuales eran en comparación los peor tratados), dichas conversaciones nos proporciono detalles de primera mano que no se recogen en los informes oficiales.

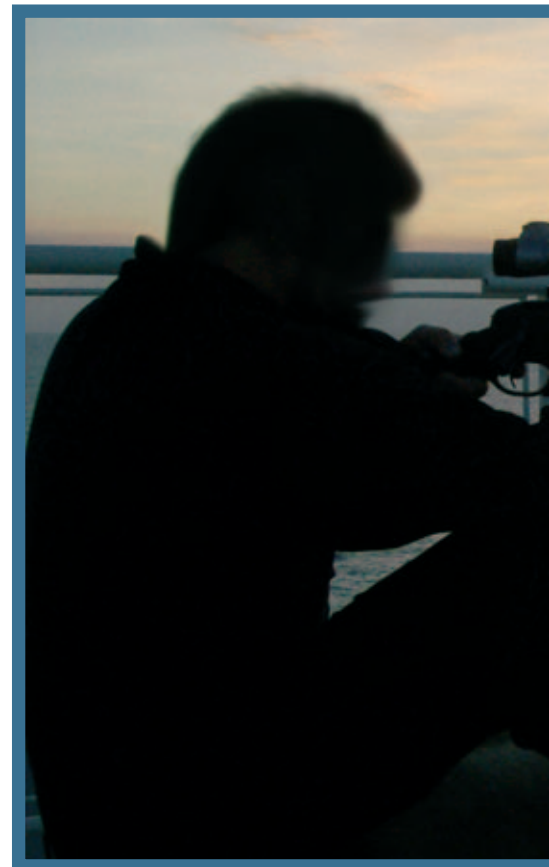
Para tal fin establecimos que parte del equipo de seguridad realizaría los reconocimientos previos de las islas y sus orillas en las que se desarrollarían las actividades en tierra y se dispondría de un equipo de reacción en embarcaciones en el agua, que apoyado por el equipo en el buque. Todo coordinado con los Guardacostas de Seychelles.

Tras pasar varios días recorriendo las islas más significativas del archipiélago de Seychelles (Praslin, La Digue, D'Arros y Atolón de St. Joseph's, Aride y Curieuse) iniciamos la travesía hacia la costa de Madagascar para iniciar la segunda parte de nuestra travesía y continuar con la expedición por sus parques naturales.

**Durante la travesía desde las aguas de Seychelles a las costas de Madagascar y a unas 80 millas al Sur del grupo de islas Farquhar, avistamos a dos buques sospechosos que transportaban esquifes, los cuales se situaron a nuestro costado de estribor**

Aunque inicialmente en Madagascar no hay un gran riesgo de actividad pirata (exceptuando la parte noreste del estrecho de Mozambique), nuestros estudios previos sobre los progresos de la actividad en la zona y el grado en el que se esta expandiendo, cubriríamos ese punto prestando la misma atención.

Durante la travesía desde las aguas de Seychelles a las costas de Madagascar y a unas 80 millas al Sur del grupo de islas Farquhar, avistamos a dos buques sospechosos que transportaban esquifes, los cuales se situaron a nuestro costado de estribor navegando en paralelo durante una media hora y a una milla y





media de distancia, para luego virar el rumbo y dirigirse en dirección opuesta a nuestra marcha....intuimos que pudieran estar a la búsqueda de un mercante menor o la posibilidad de encontrar alguno de los buques atuneros o de pesca que faenan por la zona.

Recibimos un informe desde Mozambique en el que se nos alertaba de que en el Sureste de Madagascar esta actuando un barco nodriza pirata y en la parte Suroeste tienen confirmada la aparición de cinco esquifes sospechosos que se mueven entre Madagascar y Maputo.

Dicha información sería posteriormente actualizada con la tripulación del buque de la armada francesa (La Grandiere) que aprovisiona a los distintos destacamentos que se encuentran en la zona de Mozambique y Madagascar. Con la cual coincidimos en nuestra parada en Tolagnaro (Fort Dauphin) y donde aprovechamos para hablar con los oficiales y conocer las últimas noticias sobre actividad pirata en la zona, confirmándonos la presencia de Skiffes en la zona del canal de Mozambique.

Durante nuestras paradas en Mozambique pudimos disfrutar de la oportunidad de conocer este país (la cuarta isla más grande del mundo) y maravillarnos con



su increíble naturaleza y tratar con sus gentes. Dicho país se encuentra inmerso en graves problemas de desarrollo económico y social.

Tras pasar continuar nuestra travesía e internarnos en el Canal de Mozambique, en la que realizamos paradas en distintas regiones costeras del país, arribamos a la región de Andavadoaka (ya muy arriba del Canal de Mozambique) desde nos dispondremos para atravesar hasta nuestro destino final Maputo (Mozambique).

La travesía se registro sin novedad y pudimos llegar a puerto bajo la amenaza de una gran tormenta que afortunadamente se desato una vez llegamos al mismo y no afecto a la navegación. Una vez llegados a puerto mantuvimos el debriefing fin de misión con los oficiales y el equipo de seguridad del buque en el que comentamos las acciones llevadas a cabo, se ponen sobre la mesa las lecciones aprendidas así como las posibles mejoras aplicables que puedan ser realizadas durante la próxima misión. Tras concluir con nuestros preparativos y despedirnos de los oficiales y tripulación del buque, marchamos de regreso a nuestros destinos para atender otras tareas hasta el próximo embarque. ■

**David Morales, CEO UC Global**



## SICUR 2012, EL GRAN EVENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL





Entre los días 28 de febrero al 2 de marzo, los pabellones de la **FERIA DE MADRID** volverán a reunir la mas amplia representación del sector de la seguridad con motivo de la celebración de SICUR 2012, el gran evento internacional que, cada dos años, muestra el avance de una industria netamente innovadora con una completa oferta de productos, equipos y servicios en materia de prevención y protección, especialmente protagonizada por el desarrollo tecnológico. Organizada por IFEMA,

**SICUR 2012, el gran evento internacional que, cada dos años, muestra el avance de una industria innovadora con una completa oferta de productos, equipos y servicios en materia de prevención y protección**

SICUR se ha consolidado como uno de los encuentros profesionales más destacados del calendario europeo y el escaparate de referencia de todas las áreas contempladas en el ámbito de la seguridad integral.

Precisamente el valor que el sector otorga a esta feria se hace especialmente evidente en esta edición en la que SICUR confirma su solidez congregando a más de un millar de empresas -450 de participación directa- de las cuales

cerca de un 20% son de procedencia internacional, con la representación de países como Alemania, Austria, Bélgica, China, Dinamarca, Francia, India, Italia, Rep. Checa, Rep. de Moldavia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Rusia, Suecia, Taiwán y Turquía, entre otros.

SICUR ofrece, de esta manera, la oportunidad de conocer uno de los escaparates más completos y competitivos en cada uno de los segmentos en los que se articula su contenido, seguridad pública y privada, seguridad contra incendios y seguridad laboral. Una oferta impulsada por el desarrollo de normativas reguladoras y el avance tecnológico que, en su conjunto, invita al visitante profesional a contemplar el valor de la seguridad como una eficaz inversión.

La oferta de SICUR se presentará lo largo de cinco pabellones, en los que cada uno de los sectores cuenta con su propia identidad. El pabellón 10, dedicado a Security, concentrará lo último en equipos para la seguridad física, el control de intrusión y de accesos, la vigilancia, soluciones en seguridad privada, los equipamientos para las fuerzas públicas de seguridad, la tecnología para la seguridad, la tecnología para la seguridad informática y las

soluciones de seguridad en la red. El Sector Contra Incendios, situado en el pabellón 8, ofrecerá las novedades en seguridad pasiva y activa contra el fuego, y las propuestas en elementos y equipos de protección, y Sicur Prolabor, en los pabellones 4 y 6, centrará su oferta en los nuevos Elementos de Protección Individual (EPI), así como en las líneas de investigación que están desarrollando las empresas por mejorar la calidad de los equipos y sistemas de protección personal que garantizan la seguridad en el trabajo.

Por otra parte, el papel divulgativo de esta feria cobra especial relevancia en

**SICUR ofrece la oportunidad de conocer uno de los escaparates más completos y competitivos en cada uno de los segmentos en los que se articula su contenido, seguridad pública y privada, seguridad contra incendios y seguridad laboral**

el marco de Foro SICUR, el espacio que concentra el programa de conferencias orientadas a profundizar en la actualidad sectorial que, en esta edición, abordará una interesante temática en torno a las Instalaciones de seguridad contra incendios y su mantenimiento, para hablar sobre todo de inspección y control; normativa y certificación en seguridad; seguridad en el sector de la banca; infraestructura y ciudad; una jornada sobre los incendios forestales, y otra dedicada a protección riesgos laborales, en la que se tratará el impacto económico y social de la prevención y los EPIs certificados según la nueva directiva europea. SICUR también será escenario de un evento de transferencia de tecnología organizado por Madrid y de otras actuaciones y exhibiciones muy dinámicas llevadas a cabo por el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid y La Asociación Española de Escoltas, entre otras.

A ello se suma, como ya es habitual, los contenidos destacados en la Galería de Nuevos Productos de SICUR, otro de los espacios proyectados para transmitir conocimiento y que, en esta ocasión, recoge una selección de 31 propuestas realmente novedosas e interesantes, de







*En los momentos importantes te la juegas. Solo puedes confiar en un calzado con garantía total de calidad pensado para tu seguridad. Como las botas de FAL Seguridad, que nunca fallan.*

**IN *FAL*® IBLES**  
**SEGURIDAD**

[www.falseseguridad.es](http://www.falseseguridad.es)





las cuales 8 corresponden al Sector de Contra Incendios; 14, a Seguridad Laboral -SICUR PROLABOR-, y 8 a Security. A modo de resumen podemos decir que la Galería destacará nuevas aplicaciones de tecnologías disponibles al ámbito de la seguridad, así como desarrollos tecnológicos concretos. En el sector Contra Incendios veremos propuestas orientadas al ahorro de energía y componentes para la extinción respetuosos con el medio ambiente, así como significativos avances en equipos y equipamientos cada vez más versátiles y multifuncionales. En Laboral, se destacaron una serie de Épis que aportan comodidad, seguridad, confort y, en algunos casos, el también el componente ecológico; revolucionarios tejidos para las prendas de protección, así como interesantes equipos para rescate y trabajo en altura, entre otros. Por último, en Security, donde el avance tecnológico es aún más evidente, se presentan desde innovadoras soluciones en cámaras de vigilancia, grabación y almacenamiento de imágenes; potentes altavoces de alarma, lo último en tecnología de proximidad para sistemas de control de rondas y tecnología de reconocimiento

**SICUR, un año más, será testigo de la evolución de la industria de la seguridad laboral y creará un espacio estratégico en el que la innovación y el esfuerzo tecnológico compartirán protagonismo con una acción divulgativa y comercial**

inteligente de matrículas, hasta la linterna de mano con la potencia lumínica más alta del mercado o un laboratorio portátil para la detección del consumo de sustancias estupefacientes a través de la saliva.

De este modo, SICUR, un año más, será testigo de la evolución de la industria de la seguridad laboral y creará un espacio estratégico en el que la innovación y el esfuerzo tecnológico, compartirán protagonismo con una acción divulgativa y comercial de indudable interés profesional y social.

### SICUR 2012 avanza las propuestas seleccionadas para su Galería de Nuevos Productos

Un jurado ha seleccionado un total de 31 novedades de vanguardia de las cuales 8 corresponden al Sector de Contra Incendios; 14, a Seguridad Laboral -SICUR PROLABOR-, y 9 a Security

La próxima edición de **SICUR** que organizada por **IFEMA** se celebrará entre los días **28 de febrero al 2 de marzo**, en **FERIA DE MADRID**, presentará, como ya es tradicional una selección de equipos y soluciones de vanguardia en materia de seguridad en su **Galería de Nuevos Productos**. Un espacio que tiene por objeto promover la labor de investigación y la innovación, así como reconocer el esfuerzo que en este sentido están llevando a cabo las empresas del sector. **La Galería de Nuevos Productos** constituye, además, uno de los espacios de **SICUR** enfocados a transmitir información y conocimiento al profesional.

Después de analizar las diferentes propuestas, un jurado de expertos



vinculados a los diferentes sectores que integran la oferta de **SICUR**, ha seleccionado un total de 31 propuestas, en las que destacan fundamentalmente nuevas aplicaciones de tecnologías disponibles al ámbito de la seguridad, así como desarrollos tecnológicos concretos. De estos 31 productos, **8 corresponden al Sector de Contra Incendios; 14 a Seguridad Laboral -SICUR PROLABOR-** , y **9 a Security**.

### Contra Incendios (8 productos)

En el sector de **Seguridad Contra Incendios** se verán propuestas orientadas al ahorro de energía, como una linterna inteligente capaz de graduar la luz según las distintas necesidades; aerosoles para la extinción respetuosos con la capa de ozono, así como significativos avances en equipos y equipamientos para combatir el fuego cada vez más versátiles y multifuncionales, e incluso una particular novedad orientada a la formación práctica en situaciones de emergencia.

Los productos y empresas seleccionadas han sido los siguientes: **Linterna de Seguridad Adalit L-5** para casco de bomberos, de **ADARO TECNOLOGÍA**,



**S.A.**, capaz de graduar la luz de forma inteligente; **Aerosol condensado FIRE-PRO**, de **SIGAS, S.A.**, con activación basada en el calentamiento de una resistencia de carbono; **Baliza Detectora X-ZONE 5000**, de **Dräger**, para la detección portátil de gases; **Lanzas G FORCE**, de **GROUPE LEADER SAS (LEADER)**, con cuatro modos de utilización en un único elemento; **Bota de bomberos MAGMA**, de **FAL SEGURIDAD**, de

máxima resistencia y ergonomía; **Sistema de rescate OCTOPUS**, de **ALBATROS PROMOTORA EMPRESARIAL S.A.**, que permite menos costes, menos operarios, y ofrece una mayor seguridad; **Rociador V4601**, de **VICTAULIC**, la solución para grandes alturas, y la **Unidad móvil "SUPRA" de formación en emergencias químicas**, de **PREVINSA**, un útil avance para la formación práctica.



## Seguridad Laboral (14 productos)

En referencia al sector de Seguridad Laboral, la Galería destacará una serie de Épis que aportan comodidad, seguridad, confort y, en algunos casos, también el componente ecológico. Entre ellos, gafas de lentes intercambiables; gafas de ajuste personalizado; una mascarilla de filtros desechables; una pantalla de soldadura que ofrece protección respiratoria, ocular y facial; unas botas capaces de evacuar la humedad interior, o unos guantes extrafinos de máxima sensibilidad. Además, se presentarán revolucionarios tejidos como las prendas de protección, así como interesantes equipos para rescate y trabajo en altura, y avanzados sistemas de medición y verificación de distintos riesgos.

Los productos y empresas seleccionadas han sido los siguientes: **3M™ Thinsulate™ XTS**, de **3M ESPAÑA**, una nueva y revolucionaria tecnología de aplicación a prendas exteriores; **Arnes AlphaFP**, de **MSA**, protección respiratoria, arnés de sujeción y anticaída, todo en uno; **DuPont™ Arc-Guide**, de **DUPONT**, un servicio de evaluación de riesgos por arco eléctrico; **Gafa TRIPACK**, de **MEDOP**, con lentes intercambiables y diseño deportivo; **Gafa**





**Honeywell Adaptec**, de **Sperian**, con puente nasal ajustable; **Latchways PRD**, de **SECURMAN PROTECCIÓN EN ALTURA**, el primer Dispositivo de auto-rescate integrado en un arnés; **Net Mask**, de **SIBOL**, una mascarilla de filtros desechables; **Pantalla de soldadura 3M™ Speedglas™ 9100 FX**, de **3M ESPAÑA**, con filtro de soldadura abatible y protección respiratoria; **PANTER OXIGENO**, de **INDUSTRIAL ZAPATERA, S.A.**, calzado de seguridad impermeable y transpirable; **Guante PICGUARD™**, de **SPERIAN**, de mínimo grosor y máxima sensibilidad táctil; **PulleySAVER**, de **SECURMAN PROTECCIÓN EN ALTURA**, un innovador sistema de anclaje para la poda de árboles; **Radiómetro HD2402**, de **VERTEX**, para la medición de radiaciones ópticas artificiales; **VeriPRO**, de **SPERIAN**, un programa para verificar la protección auditiva, y **VIB@WORK**, de **CASELLA ESPAÑA**, un dosímetro inalámbrico de vibración mano-brazo.

### Security (9 productos)

En Security, donde el avance tecnológico es aún más evidente, se presentan desde innovadoras soluciones en cámaras de vigilancia, grabación y almacenamiento de imágenes, con sistemas wifi para la transmisión de imágenes y sonido; potentes altavoces de alarma resistentes a los incendios, lo último en tecnología de proximidad para sistemas de control de rondas en entornos extremos, y tecnología de reconocimiento inteligente de matrículas, hasta una linterna de mano con la potencia lumínica más alta del mercado y una alcance útil de hasta 16 Km, o un laboratorio portátil para la detección del consumo de sustancias estupefacientes a través de la saliva.

Los productos y empresas seleccionadas han sido los siguientes: **AutoDome 800 Series**, de **BOSCH**, cámaras PTZ para exteriores con función de transmisión de cuádruple flujo de vídeo; **Cámara**

**térmica IP VOT 320**, de **BOSCH**, de gran calidad y capacidad de almacenamiento de imágenes; **Coherent Sincro 3D**, de **RISTER**, plataforma integradora de Visualización 3D para Sistemas de Seguridad; **DrugRead®**, de **SABORIT INTERNACIONAL**, un laboratorio autónomo, con GPS y almacenamiento de datos; **LC1 Gama de Altavoces Modulares para Techo**, de **BOSCH**, resistente a los incendios; **Serie OB-130N**, de **Brickcom**, conectividad Inalámbrica de doble banda para transmitir vídeo y audio sin interferencia; **Proxipen Atex**, de **SABORIT INTERNACIONAL**, para control de rondas en entornos extremos; **Scati Plate**, de **SCATI LABS**, aplicación Multi-Sistema para reconocimiento de matrículas a gran velocidad, y **Tactical NG 3300**, de **SABORIT**, una linterna multifunción con la mayor potencia lumínica y un alcance de hasta 16 Km. ■

**SICUR/IFEMA**



Entrevista



entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista e



# D. JOAN AREGIO Y NAVARRO

*Director del Servei Català de Trànsit  
Gestor del tráfico y la seguridad vial en Catalunya*

**Hace ya muchos años desde el traspaso de las competencias de tráfico a la Generalitat de Catalunya.**

**¿Cuáles fueron sus comienzos?**

El origen del Servicio Catalán de Tráfico (SCT) se remonta al antiguo Instituto Catalán de Seguridad Vial (ICSV). Se creó en 1991 con dos objetivos principales: reducir la frecuencia y la gravedad de los accidentes de tráfico e incrementar los medios y los recursos destinados a la prevención de los siniestros y a la atención de las víctimas. A finales de 1997, la Generalitat de Catalunya asumió las competencias en materia de tráfico y circulación de vehículos en motor. En estos momentos, se creó el SCT en sustitución del ICSV.

El SCT se extendió por el territorio catalán paralelamente al despliegue de los Mossos d'Esquadra, que se inició el 4 de mayo de 1998. Girona fue la primera demarcación donde los agentes se desplegaron en cumplimiento del traspaso de competencias en tráfico y seguridad vial. El proceso de despliegue continuó el 1 de mayo de 1999 en Lleida y el 1 de diciembre de 2000 en Barcelona y Tarragona.

El primer director del Servicio Catalán de Tráfico fue un mando de la Guardia Civil, Jaume Samsó. Posteriormente, ocuparon el cargo Joan Delort (2001-2004) y Rafael Olmos (2004-2006). Desde diciembre de 2006 hasta mi incorporación al puesto, fue Josep Pérez Moya el que lo ocupó.

**¿Con cuántos efectivos de Mossos se cuenta para esta materia?**

A fecha de hoy la División de Tráfico de la Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra- cuenta con 1.216 efectivos.

**¿Cómo describiría el estado de la red viaria catalana?**

El riesgo de sufrir un accidente grave o mortal ha bajado un 6,2% en las carreteras catalanas en el último trienio. Ésta es la principal conclusión del último estudio EuroRAP sobre accidentalidad en la red viaria catalana, elaborado por el RACC con la colaboración del Servicio Catalán de Tráfico (SCT) y el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat.

El estudio, que relaciona la accidentalidad (muertes y heridos graves) que se da en un tramo concreto, con su intensidad media de tráfico diario (IMD), persigue la mejora de la seguridad vial en carretera y en Cataluña se publica desde el 2002.

Hay que destacar que en esta edición del estudio los tramos de riesgo muy elevado o elevado en las carreteras catalanas representan un 11% de la red analizada.

Este porcentaje se mantiene estable respecto del estudio anterior, con la diferencia que los tramos de riesgo muy elevado disminuyen, mientras que los de riesgo elevado aumentan.

De esta manera, queda un 4,3% de los tramos donde el riesgo de sufrir un accidente grave o mortal es "muy elevado" (322 km) y un 6,6% de los tramos donde el riesgo es "elevado" (425 km).

Así mismo, los tramos con un índice muy bajo, o bajo, han subido del 40% hasta el 73% del total en los últimos 7 años.

En Cataluña queda un tramo de riesgo "muy elevado" a la red de más importancia para la movilidad (IMD > 5.000 vehículos diarios), concretamente en la BV-1433 (entre l'Ametlla del Vallès y Llerona). El año pasado también se situaba otro en la GI-550, entre Arbúcies y Sant Hilari Sacalm.



De los 10 tramos con más riesgo de accidente para los conductores, 8 pertenecen a vías secundarias y 2 a la red básica de carreteras.

La demarcación con menos riesgo es Tarragona (6,8% de los tramos negros) y la de más riesgo es Lleida (14,7% de tramos negros), seguida de Barcelona (11,7%).

397 km de la red viaria estudiada tienen un riesgo de accidentalidad igual a cero. Es decir, en el último trienio un 6,3% de la red analizada por EuroRAP (la red que incluye la mayor parte de la movilidad y la accidentalidad) no ha tenido ningún accidente mortal o grave.

**El paso fronterizo de la Junquera es uno de los dos principales de entrada a la Península, junto con el de Irún. El tráfico que soporta ésta es terrible.**

Sobre todo en periodo de vacaciones. En verano el SCT, junto con los Mossos d'Esquadra, establece el dispositivo "Paso del Estrecho", cuyo objetivo es velar por los viajeros que durante los meses de verano se desplacen por carretera en dirección al norte de África. El operativo se establece en colaboración con la Cruz Roja, Abertis Autopistas, Áreas y el Centro de Atención y Gestión de Llamadas de Urgencia 112.

Durante el periodo estival, aumentan los flujos circulatorios de personas que se desplazan por carretera desde los países

europeos, donde residen, hacia sus países de origen del Magreb. Eso implica una circulación de paso por el territorio catalán, especialmente por el corredor del Mediterráneo (AP-7).

El hecho de que estos desplazamientos sean de largo recorrido y que en muchos casos exista la necesidad de llegar a tiempo para embarcar en el transporte marítimo de Algeciras y Alicante, hace presuponer que algunos de estos conductores circulan durante muchas horas, haciendo pocos descansos. Además, es habitual que vayan con exceso de carga y, a veces, con vehículos en condiciones técnicas deficientes.

Los Mossos d'Esquadra velan para que se cumpla la normativa con una acción de vigilancia y controles preventivos, con la finalidad de reducir las conductas de riesgo asociadas, principalmente, a la fatiga, el exceso de carga y/o pasajeros y la falta de sistemas de seguridad pasiva (cinturón, sistemas de retención infantil), con el fin de evitar accidentes de tráfico y preservar la vida de las personas que se trasladan hacia los países del norte de África, entre otros. Además, también se controlan las condiciones técnicas de los vehículos y se informa de cómo se tienen que disponer las mercancías en el interior del vehículo. Se desvían hacia una zona fuera de la autopista a los vehículos que vayan sobrecargados.

...sigue entrevista en página 46 ►





UNIFORMIDAD PARA POLICIAS



## UNIFORMIDAD Y EPI

UNIFORMIDAD • MOBILIARIO OFICINA • AUDIOVISUALES •

La prevención de riesgos laborales busca promover la seguridad y salud de los trabajadores. Bajo este concepto existe la ropa de protección, diseñada para todo tipo de condiciones, evitando daños en el cuerpo de quien lo lleva.

La División Comercial de El Corte Inglés le ofrece una amplia gama de productos y servicios en vestuario profesional y EPI, recogido en los siguientes catálogos: "Uniformidad y Equipos de Protección" y "Uniformidad para Policías".

Contacte con nosotros, estaremos encantados de atenderle.

**El Corte Inglés**

**DIVISIÓN COMERCIAL**

SERVICIOS CENTRALES

Conde Peñalver, 47 - 28006 Madrid

Tel. 914 000 700

<http://divisioncomercial.elcorteingles.es>

TECHOS • REVESTIMIENTOS •

CARPINTERÍA • SUELOS • INSTALACIONES DEPORTIVAS •

ILUMINACIÓN • CLIMATIZACIÓN •

Uniformidad

EPI



Centro de control de Información Vial (CIVICAT).

# SERVEI CATALÀ DE TRÀNSIT

*Gestor del tràfic i la seguretat vial en Catalunya*





Arxivo SCT

Cuando empezaron a patricular por las carreteras de Girona los primeros agentes de tráfico de la Policia de la Generalitat- Mossos d'Esquadra, se materializaba el traspaso de competencias de Tráfico a la Generalitat de Catalunya.

Paralelamente a este proceso, se constituyó el Servei Català de Trànsit (SCT), el organismo autónomo adscrito al Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya que tiene como misión principal reducir la siniestralidad vial en el territorio y conseguir una movilidad segura y sostenible.

Las **funciones principales** del SCT son adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y fluidez en las carreteras catalanas; instruir y resolver los expedientes sancionadores por infracciones en materia de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial; inspeccionar el correcto funcionamiento de las autoescuelas así como la formación y homologación del profesorado que trabaja; promover la educación vial y sensibilizar la ciudadanía hacia este tema; hacer campañas publicitarias y acciones relacionadas con la seguridad vial; autorizar las pruebas deportivas que puedan afectar a las vías interurbanas

o aquellas que puedan tener una gran incidencia en los núcleos urbanos; dictar directrices de aplicación de la normativa de tráfico, de circulación de vehículos y seguridad vial y las instrucciones sobre la circulación de los transportes especiales y las relativas a los transportes de mercancías peligrosas; desarrollar proyectos y estudios sobre investigación de accidentes, así como aptitudes, habilidades y comportamientos de conductores, conductoras y peatones y elaboración y difusión de estadísticas sobre el tráfico; e informar los usuarios y usuarias de las vías públicas sobre el estado del tráfico.



Panel velocidad variable.

## Estructura y herramientas

El SCT se estructura orgánicamente en la Subdirección General de Servicios (de la cual dependen el Servicio de Administración y Finanzas, el de Asesoramiento, Organización y Recursos Humanos y los Servicios Territoriales de Girona, Lleida, Tarragona, Barcelona y Terres de l'Ebre, y también el Área de Tecnologías de la Información y el Plan Integral contra la Velocidad Excesiva); la Subdirección General de Tráfico (de la cual depende el Servicio de Gestión del Tráfico) y la Oficina del Plan de Seguridad Vial. Esta última es el órgano fundamental de asesoramiento y soporte técnico en el ámbito del tráfico. Desarrolla proyectos de R+D relacionados con este ámbito y promueve y gestiona, en colaboración con los servicios territoriales, iniciativas diversas de educación

y formación para prevenir la siniestralidad y concienciar a la ciudadanía con respecto a la conducción responsable.

Entre las actividades que desarrollan los servicios territoriales del SCT, destacan la firma de convenios con Ayuntamientos para la cesión de etilómetros y radares y la instalación de parques infantiles de tráfico para que los más pequeños aprendan valores asociados a la movilidad segura. También inspecciona autoescuelas y autoriza su apertura, autorizando también los movimientos de los transportes especiales que circulan por su territorio. Por otra parte, los Servicios Territoriales son los órganos competentes para la instrucción de los expedientes sancionadores que se incoan por infracciones cometidas contra la normativa de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial.

En su tarea preventiva, el SCT tiene la ayuda de las dos principales herramientas diseñadas para prevenir y reducir la siniestralidad al conjunto de autopistas y carreteras catalanas:

- El **Plan de Seguridad Vial (PSV)**: el documento que define las principales actuaciones y estrategias a implementar de manera transversal entre los diversos departamentos de la Generalitat implicados en la lucha contra la siniestralidad viaria. Coordinados por el SCT, se han elaborado cuatro.
- El **Plan Local de Seguridad Vial (PLSV)**: un manual que se pone a disposición de los ayuntamientos interesados al implementar políticas viales destinadas a reducir la siniestralidad y mejorar la movilidad en sus municipios que permite detectar las carencias que existen y proponer soluciones.



## Gestión del tráfico

La gestión, el control y la información del tráfico en las vías interurbanas de Catalunya, para garantizar en todo momento la seguridad y la fluidez máximas para los usuarios, forman parte de las funciones principales del SCT. Para dar una respuesta rápida y esmerada a los conductores que quieren saber qué está pasando en muchos puntos de la red vial catalana es clave el papel que desarrolla el **Centro de Información Vial de Cataluña (CIVICAT)** a la hora de recopilar, tratar y difundir estos datos entre la ciudadanía mediante diversos canales, como la web del SCT, el teléfono 012, los paneles de mensajería variable o los medios de comunicación. Pero la gestión del tráfico también implica la planificación y la ejecución de proyectos relacionados con la implementación de equipamientos para controlar la movilidad en la red vial catalana. Entre los retos que el SCT ha asumido en este senti-

do, se destaca la aplicación del Plan Integral contra la Velocidad Excesiva (PIVE), que permitió instalar gradualmente un centenar de radares fijos a las principales carreteras y autopistas catalanas y actualmente se está trabajando en la instalación de **radares por tramo como el del túnel de Vielha**. Y también es destacable el desarrollo e implantación del **sistema de la velocidad variable** que se va extendiendo por los accesos más inmediatos a Barcelona con el objetivo de mejorar las congestiones.

## Siniestralidad

Detrás del trabajo de todas las áreas del SCT existe el objetivo común y primordial de reducir la siniestralidad en la red viaria catalana. En los últimos 10 años se han evitado 2.896 muertos en las carreteras. Son personas que habrían podido perder la vida en un accidente de tráfico y que gracias a las políticas de seguridad vial y a la sensibilización de la

ciudadanía están vivas. De esta forma Catalunya cumplió con creces en el 2010 el objetivo marcado por la Unión Europea de reducir los accidentes y los muertos por accidente de tráfico un 50% respecto el 2000. Concretamente hubo un decremento del 60,6% de la mortalidad y del 60,2% de la siniestralidad mortal en la red interurbana catalana respecto del año 2000 (245 muertes y 118 heridos graves en los 211 accidentes mortales respecto de los 622 muertos y 330 heridos graves en los 530 siniestros registrados el año 2000). Este 2011 se está registrando una reducción de los muertos respecto el año anterior del 17% aproximadamente.

Por este trienio, el Plan de Seguridad Vial 2011-2013 del SCT se ha marcado reducir hasta un 15% a los muertos y los heridos graves del año 2010. Este objetivo está en la línea del fijado por la UE de reducir la mortalidad del 2010 en un 50% de cara al 2020. ■





# EuroCop 3D Cubo

EUROpean Cop Information Systems



Sistema Integral para la Gestión de Cuerpos de Policía


Integrado en


## Ciudad Segura Digital

Proyect

### La Policia

- Ba
- So
- Sin
- 3D
- Int

 Generación de mapas basados en datos geográficos

 Cua

# ...EuroCop 3D Cubo la Próxima G



# ía de Hoy Requiere la Tecnología de Mañana...

sado Open Source Java

ftware Como Servicio SaaS

n Inversiones, Paga por Uso

- Navegación Tridimensional

tegrado Business Intelligence, Cuadros Mando y Calidad

Cloud Computing

SaaS

Pague sólo por su uso

ión de informes  
análisis

Generación de informes y  
gráficas estadísticas

OLAP, bases de datos  
orientadas al  
procesamiento analítico



CMI  
Cuadros de Mando  
Integral

Sistemas ISO y  
Calidad Total EFQM  
EFQM

## Generación de Software Policial



► **Se podría decir que Uds. fueron pioneros en los estudios que reconstruían accidentes de tráfico. ¿Qué puede contarnos de esto?**

El análisis y la reconstrucción de los accidentes de tráfico es una disciplina de la investigación de accidentes que consiste en obtener la secuencia de acontecimientos que van, desde los instantes inmediatamente anteriores a la producción de un determinado accidente de tráfico, hasta la detención de los vehículos implicados y en la recolección de todos los indicios disponibles, el tramo de vía donde se produjo el accidente y las lesiones sufridas por las víctimas.

Alguno de los principales datos que los investigadores pueden obtener sobre los vehículos, son las deformaciones experimentadas por éstos en su estructura. Estas deformacio-

nes permiten hacer una estimación cuidadosa de la energía absorbida por los vehículos durante el impacto.

En el interior del vehículo hay que observar los indicios sobre el uso de los sistemas de seguridad y sobre el posible contacto de los ocupantes con el habitáculo del mismo. Esto permitirá una interpretación cuidadosa de las causas de las lesiones sufridas.

El examen de los cinturones de seguridad permite saber si los ocupantes los utilizaban en el momento del accidente.

El análisis de las marcas de frenado, la posición de los restos de piezas del vehículo y los daños en el mobiliario urbano, en las barreras de contención o en el mismo asfalto, ayuda a los investigadores a determinar las trayectorias de





los vehículos implicados en el accidente y las maniobras efectuadas por los conductores de éstos.

Los softwares modernos, como el paquete llamado PC-\* CRASH, uno de los más utilizados en todo Europa, son un Asistente de extraordinaria valía para los investigadores de accidentes, porque utilizan métodos de cálculo diferencial para llegar a una solución.

La División de Tránsito de los Mossos d'Esquadra utiliza este software para supervisar trabajos de reconstrucción de accidentes de tráfico, con magníficos resultados.

Un golpe determinado tiene una secuencia de acontecimientos en un accidente de tráfico. Si hay que profundizar en el análisis de las lesiones de los pasajeros y sus causas se

puede hacer una reconstrucción del movimiento de los ocupantes. Esta simulación se hace a partir de los indicios encontrados en el interior de los coches y de la dinámica de los vehículos que se hayan obtenido como resultado de la reconstrucción con PC-\* CRASH. Estas técnicas son las que los Ingenieros de investigación de accidentes de \* Applus + \* IDIADA y otros institutos de investigación europeos han empleado para obtener datos de varios casos de accidentes reales con los cuales se ha contribuido desde Buenos Aires a los proyectos cooperativos de investigación impulsados y financiados por la Comisión Europea.

Estos proyectos de investigación tienen la finalidad de desarrollar nuevos sistemas de seguridad para la protección infantil o contra las consecuencias de los vuelcos, por ejemplo.



**El exceso de velocidad es una de las principales causas de accidentes. ¿Qué puede contarnos del PIVE?**

El Plan Integral contra la Velocidad Excesiva que el Servicio Catalán de Tráfico diseñó en el 2004, se puso en marcha con el fin de hacer frente a la velocidad excesiva o inadecuada, la cual representaba un tercio de los accidentes que se sucedían en las carreteras y autopistas catalanas. Con este Plan el SCT se proponía evitar accidentes de tráfico como consecuencia de una velocidad excesiva y pretendía establecer la tolerancia cero con todos aquellos infractores que conducen con velocidad excesiva.

Entre el año 2005 y 2011 se fueron instalando cada año una media de 30 radares en la red viaria catalana. A día de hoy, hay 177 cabinas con radar.

Se tiene que tener en cuenta que de estas 177 hay 16 que son antenas que se han reubicado y de las cuales sólo sancionan 5, pues disponen del certificado de Industria. Las otras 11 están funcionando pero no sancionan (disponemos de informe de A+ pero falta el certificado final).

En la actualidad contamos con 43 ubicaciones vacías.

En definitiva, estaríamos hablando de 220 ubicaciones para radares en Cataluña.

El año pasado entraron en funcionamiento 30 radares nuevos, entre los cuales hay 2 radares eólico-solares del Arçó y de Biosca.

Cataluña también fue el primer lugar del Estado español en que entró en funcionamiento, en diciembre del 2009, un sistema de control de la velocidad media por tramo, un nuevo paso en la evolución tecnológica en este ámbito.

Instalado en el túnel de Vielha, en la N-230, calcula el tiempo que tarda un vehículo en recorrer el tramo controlado mediante unos lectores de matrícula ubicados al inicio y al final del mismo.

**Radares por tramo**

Como muchos sabrán, el objetivo de este método es detectar a los infractores que exceden la velocidad permitida en todo el recorrido del tramo controlado, hecho que lo diferencia de los radares convencionales, que sólo miden el exceso de velocidad de una forma puntual. Por este motivo, el Servicio Catalán de Tráfico (SCT), como recoge el Plan de Seguridad Vial 2011-2013, ha decidido extender esta tecnología con la instalación de 15 equipos nuevos al conjunto de la red vial catalana en esta legislatura.

El sistema de control de velocidad media por tramo se basa en un método sofisticado de reconocimiento de matrículas. El sistema calcula la velocidad media a la cual ha circulado el vehículo desde el inicio hasta el final del tramo controlado.



Se pretende conseguir de esta manera, que los conductores no reduzcan la velocidad cuando pasan por un radar fijo ya conocido, sino que mantengan la velocidad por debajo de los límites establecidos en todo el tramo controlado. Con eso se quiere garantizar la seguridad en toda la longitud del tramo de manera uniforme y de manera más eficiente que si se hubiera hecho con radares puntuales.

### Nuevas ubicaciones

Este 2012 se instalarán estos controles en seis tramos de cuatro vías diferentes. La selección de los sitios se ha efectuado mediante un proceso informático elaborado por el SCT que evalúa la siniestralidad que se concentra en unos tramos delimitados en toda la red viaria del país. A la hora de escoger los tramos también se ha tenido en cuenta el equilibrio territorial, con el fin de evitar el sesgo que supone el elevado volumen de tráfico del área metropolitana de Barcelona. A parte de los resultados obtenidos de forma informática, también se han considerado las propuestas de tramo que aportan diversos organismos, como los servicios territoriales del SCT, los Mossos d'Esquadra o la Dirección General de Carreteras del Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Finalmente se ha hecho un trabajo de campo para determinar si resulta viable su instalación.

### Ventajas de los controles de velocidad por tramo:

Son un sistema de control más justo para el conductor, ya que no depende de una medida puntual sino del comportamiento a lo largo de todo un tramo.

Cubren de forma efectiva y eficiente un tramo entero de una vía. Se controla más red viaria respecto a los radares puntuales.

Se obtienen velocidades más igualadas y uniformes a lo largo de todo un tramo.

Constituyen una herramienta eficaz para reducir la siniestralidad y mejorar la seguridad vial.

Complementan los sistemas de control convencionales, como los radares microondas, piezoeléctricos y de láser.

Si bien suponen un coste más elevado en términos absolutos que el radar simple, la relación de coste por kilómetro es mucho más económica.

### Hablemos de la educación en materia de Seguridad Vial en Catalunya.

El Servicio Catalán de Tráfico tiene como objetivo potenciar la educación para la movilidad segura, de manera que los agentes educadores de todos los ámbitos (centro escolar, familia, ocio, escuela de conductores, ...) aporten y obtengan propuestas útiles.

La GEMS (Guía de Educación para la Movilidad Segura) es el documento que explica la esencia de la educación para la movilidad segura, elaborada conjuntamente por un amplio sector de educadores, mayoritariamente monitores de educación vial.

La GEMS nos aporta valores de movilidad segura, factores personales de riesgo y contenidos que hay que introducir en las programaciones.

Los comportamientos viales se tienen que incluir en los contenidos básicos para conseguir una educación ciudadana integradora de todos los principios que fomentan la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y, en definitiva, un camino para favorecer las relaciones humanas en las vías públicas.

El SCT ha elaborado y dispone de materiales didácticos según los siguientes targets: Educación infantil, Ciclo inicial, Ciclo medio, Ciclo superior, ESO (secundaria obligatoria), Bachillerato/Ciclos formativos, Adultos/Gente mayor, Formadores, Educación en el ocio, Familia.

Los frutos de la educación vial se van recogiendo y la siniestralidad de los jóvenes baja cada año:

Tramo de edad	2010 Muertos heridos graves	2011 Muertos heridos graves	Reducción % 2011-2010  Reducción de Muertos y heridos graves
De 0 a 14 años	41	20	-51,22%
De 15 a 24 años	217	138	-36,41%
De 25 a 34 años	261	200	-23,37%
De 35 a 44 años	215	236	9,77%
De 45 a 54 años	218	171	-21,56%
De 55 a 64 años	152	107	-29,61%
De 65 a 74 años	77	64	-16,88%
Más de 74 años	84	66	-19,05%
Otros	--	21	-100,00%
Sin especificar	13	47	261,54%
<b>Total</b>	<b>1278</b>	<b>1070</b>	<b>--</b>

Al igual que sucede en Euskadi, una de las metas de su Policía Autonómica es conseguir la plena coordinación con las diferentes policías locales que integran su Comunidad. Cuentan Uds. con un Plan Local de Seguridad Vial a disposición de los ayuntamientos. ¿Qué tal la experiencia y cómo va evolucionando?

Hasta ahora estos planes se aplicaban a las capitales de Comarca y a los Municipios de más de 30.000 habitantes. Con el Plan de Seguridad Vial 2011-2013 se pretende extenderlos a los municipios con más de 20.000 habitantes. Actualmente hay más de 100 Planes Locales de Seguridad Vial en otros tantos Municipios catalanes. ■

Oscar Echevarría



Parque infantil de tráfico.

Cristina Domènech





# zación RTK<sup>7</sup>



**El nuevo equipo de señalización RTK<sup>7</sup>** es diferente, más plano, flexible y eficaz. Pero lo que Usted como experto va a realmente apreciar es su sistema modular. Le permite una gran libertad en la configuración de su RTK<sup>7</sup> hasta ahora desconocida. Módulos de iluminación en tecnología LED, faros de trabajo y faros Alley integrados, diversos sistemas acústicos, manejo a través de sistemas de control analógico y digital y diferentes tipos de anclajes. **Bienvenido a la libertad. Bienvenido a Hella.**



*Ideas para  
el automóvil del futuro*

**Hella S.A.** Avenida de los Artesanos, 24. 28760 Tres Cantos.  
Madrid (España). Tel.: 918 061 900 Fax: 918 038 130  
[www.hella.es](http://www.hella.es)



# EL ERICAM LOGRA SU CLASIFICACIÓN COMO GRUPO INSARAG DE NACIONES UNIDAS





El Equipo de Emergencia y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid, ERICAM, ha logrado su homologación como grupo de rescate de la ONU. Tras un proceso que comenzó hace tres años, los más de 200 voluntarios entre bomberos de la Comunidad de Madrid, SUMMA, guías caninos, veterinarios y periodistas de Madrid 112, hemos logrado superar un examen de cerca de 40 horas en el que evaluadores del INSARAG (International Search and Rescue Advisory Group), provenientes de distintos paí-

**El Equipo de Emergencia y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid, ERICAM, ha logrado su homologación como grupo de rescate de la ONU tras un proceso que comenzó hace tres años**

ses, han analizado nuestras capacidades para trabajar en catástrofes. Una prueba dura y exigente que nos permite sumarnos junto a la UME (que también fue evaluada) a los hasta ahora 26 grupos homologados en todo el mundo. De hecho, somos los primeros de Iberoamérica.

34 efectivos del ERICAM participamos entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre en un ejercicio en el que simulábamos nuestra salida a la imaginaria isla de Matugenia situada en el Medite-



La isla de Matugenia.

rráneo, al norte de África. El país había sufrido un terremoto de 6,9° en la escala de Richter matando a mil personas, hiriendo a 8.000 y provocando que el 7% de los edificios se derrumbaran.

Partimos desde el almacén central del ERICAM en Las Rozas, a donde llegamos a la 13.30h del día 29. Allí pasa-

mos un control médico por parte de la Unidad Médica de bomberos de la Comunidad y comprobamos que estamos al día en la vacunación. Se cargan los camiones con el material sanitario y de salvamento y rescate. Todo va perfectamente organizado y cubicado en función de los estándares de la ONU.

Tras realizar esta tarea, la Jefa del ERICAM, Annika Coll, dirige un pequeño briefing explicándonos someramente cuál es nuestra misión. Aitor Soler, oficial de bomberos, será nuestro Team Leader. Nos ofrece más datos sobre la situación en el país que completo yo con datos sobre la cultura y la religión del país, además de la previsión del tiempo para una semana.

### Embarcamos para Matugenia

Partimos hacia la base aérea de Torrejón. Allí simulamos el embarque de todo el grupo y la llegada también al aeropuerto de Matugenia, donde nos recibe el Cónsul de España que nos ofrece toda su ayuda. Reunión en el aeropuerto con su director y el Responsable de Protección Civil del país que nos asigna dos zonas de trabajo en la isla. Una al sur (en Rivas simularemos varias intervenciones en el campo de maniobras de la Escuela Nacional de Protección Civil), la otra al norte (en Navacerrada. Allí montaremos nuestro campo base y el OSOCC - On Site Operations Coordination Centre - en la plaza de toros y simularemos



Cargando el material de rescate.





Annika comenzando el briefing.



Esperando a embarcar en la base aérea de Torrejón.

varios rescates en un hospital abandonado).

El equipo se divide en dos. Uno se va a Rivas y el otro a Navacerrada para ir montando el campamento base. Yo voy con el Team Leader a Rivas. Mi función es gestionar los procesos informativos externos y apoyar en los internos al jefe del dispositivo, por lo que me convierto

en su sombra en todos los procesos de coordinación, igual que hicimos en el terremoto de Lorca. En Rivas nos esperan periodistas del El Mundo, Cuatro y Telemadrid. La idea es que ellos simulen que también están en Matugenia como enviados especiales.

Lo primero es saludarles y establecer una zonificación de seguridad que no les

# ABALAR

ACADEMIA DE SEGURIDAD

## OPOSICIONES CUERPOS SEGURIDAD

- POLICIA NACIONAL  
Escala Básica y Ejecutiva
- GUARDIA CIVIL
- POLICIA MUNICIPAL  
LOCAL y BESCAM

## CURSOS OFICIALES SEGURIDAD PRIVADA

- VIGILANTE SEGURIDAD
- ESCOLTA PRIVADO
- GUARDA DE CAMPO
- PORTERO DE DISCOTECA

Centro autorizado por el  
Ministerio del Interior para  
impartir cursos oficiales de  
Seguridad Privada

ABALAR cuenta con la  
Certificación ISO 9001:2008  
para sus actividades

Formación presencial y on-line  
[www.aulavirtual.tv](http://www.aulavirtual.tv)

Tel.: 91 713 11 25

c/Torrijos, 16 bajo - 28029 - Madrid

info@abalar.es - [www.abalar.es](http://www.abalar.es)



Observadores contemplando un rescate.



Los examinadores de la ONU controlan todo el proceso.



Atendiendo al programa 7 Días de Telemadrid.



Rescatando una víctima al sur de Matugenia.

impida traspasar. Reunión con las autoridades locales e inicio del rastreo en superficie con bomberos y perros. Mientras esto ocurre realizo una primera comparencia ante los Medios. Hasta 6 víctimas son rescatadas entre las 20 horas y las 2 de la mañana ( 2 de ellas muertas).

Procuro grabar todas las intervenciones e ir atendiendo a los Medios según se producen los rescates. Les acerco a zonas elevadas y seguras para que puedan grabar y, cuando el Team Leader está despejado, le pongo a comparecer ante la Prensa. Hay que tener en cuenta que todas estas acciones se hacen delante de los examinadores por lo que es de vital importancia respetar los protocolos





Hay que tener en cuenta que todas estas acciones se hacen delante de los examinadores de la ONU por lo que es de vital importancia respetar los protocolos de seguridad para los intervinientes y la Prensa

de seguridad para los intervinientes y la Prensa. También nos preguntan sobre los procesos informativos que realizamos.

### Montando el OSOCC en el campamento base

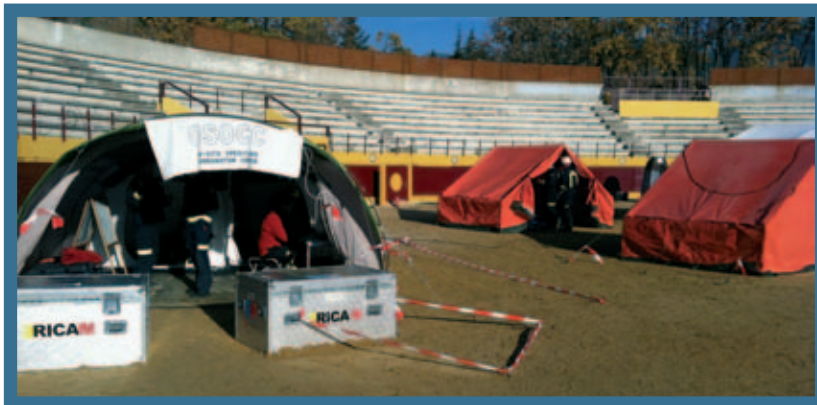
Como ya he dicho, el primer grupo de Naciones Unidas que llega a la isla es el ERICAM por lo que nos encargamos de montar el OSOCC (puesto de mando de la ONU que debe recibir y coordinar a los siguientes grupos que van llegando). Del OSOCC se encargan dos de nuestros compañeros, Saúl, uno de los jefes de dotación de bomberos lo coordina.

Debemos reflejar en una intranet de Naciones Unidas toda la información sobre la situación del país y los trabajos que se van realizando para que los grupos que se estén preparando para acudir al terremoto la tengan a su disposición. Junto a la tienda del OSOCC instalamos también otra tienda que será el

PMA del ERICAM. De su gestión se encarga Elena, una operadora de comunicaciones de bomberos.

Terminamos de montar el campamento base que consta además de tres tiendas dormitorios, un hospital de campaña, una tienda almacén, una tienda comedor, una tienda de secado de ropa, dos water portátiles y una ducha portátil. Tras instalarnos cenamos los sobres liofilizados que traemos y que la verdad no están nada malos. Un poco duro quizá el Risotto.

Al poco llega el grupo de Rivas, con Rufino a la cabeza y, mientras se ponen a cenar para luego dormir 2 o 3 horas, los que estamos en Navacerrada nos vamos al Hospital de la Barranca que se convierte ahora en el foco de la tragedia. Isis dirige a este grupo.



El OSOCC instalado junto al campamento base en la plaza de toros de Navacerrada.



Tareas de coordinación en el OSOCC.

## En el hospital semi-derruido de Matugenia

Sus instalaciones en ruina son el foco ideal para realizar varias maniobras: localización de víctimas con perros, rastreo, apeos de estructuras, atención médica por parte de los dos equipos sanitarios que vienen integrados procedentes del SUMMA. Corte limpios y sucios en forjados, rescates en túneles y pozos, polipastos, tirolinas... Un sinfín de maniobras que nos llevan desde la madrugada del día 30 a las madrugadas del día 1 sin parar. Cuando un grupo trabaja el otro come y duerme, bueno más bien descansa. Yo creo que ninguno llegamos a dormir más de 3 horas.

Tal volumen de trabajo suponía un riesgo acumulado. Aunque el trabajo se hacía de forma muy eficaz y profesional las horas trabajadas y el estrés nos podían hacer bajar la guardia y cometer algún error, de hecho dos perros resultaron heridos. Finalmente fuimos capaces de terminar sin cometer ningún fallo grave. Incluso los examinadores destacaron el alto nivel de cualificación y eficacia general. Lo hicieron también los observadores, profesionales de la emergencia y el rescate llegados de otros países del mundo que venían a tomar nota de la prueba que ahora ellos también preparan en sus casa para en su día entrar también a formar parte del INSARAG.



Una sanitaria del ERICAM es descolgada hasta una víctima.





Regina Planiol hizo el papel de Ministra del Interior de Matugenia.



Aitor Soler entrevistado por Celia Blanco de Madrid Directo.

### La visita de la ministra de Interior de Matugenia

Entre las tareas informativas la anécdota la marcó la llegada en la mañana del día 30 al campamento base de

la Consejera de Presidencia y Justicia, Regina Planiol, transmutada en Ministra de Interior de Matugenia. Venía rodeada de un buen número de periodistas que también asumieron el rol de enviados especiales a la isla. Aitor y yo

le mostramos el trabajo del ERICAM en su país y luego la acompañamos al hospital para que supervisara in situ las tareas de rescate.

Para poder gestionar el proceso emplee a los figurantes que hacían de policías locales. Les solicité que impermeabilizaran la zona de intervención, que les suministraran cascos a 3 políticos y los reporteros gráficos y pusimos a comparecer a la ministra de interior de Matugenia y a nuestro Team Leader. Todo esto ante la amplia sonrisa de los examinadores sorprendidos por el despliegue mediático. Esta prueba también la superamos aunque hubo que emplearse a fondo con la Prensa para que alguno no se saltase las cintas de seguridad.



Annika Coll recoge la bandera del OSOCC conjuntamente con la UME.

### Por fin la buena noticia para el ERICAM

El día 1 a las 2 de la madrugada finalizamos el último rescate y recogimos todo el campamento. Ya allí, Annika Coll llegó con los representantes de Naciones Unidas que nos comunicaron que habíamos aprobado ante el alborozo general. A las 4 de la madrugada terminamos de colocarlo todo en el almacén de Las Rozas.

A las 13 horas estábamos ya duchados en la base aérea de Torrejón donde las autoridades de Naciones Unidas hacían entrega a Annika Coll de una metopa y de la bandera oficial del OSOCC para que, si un día llegamos los primeros a una catástrofe, podamos coordinar a todos los equipos de rescate de Naciones Unidas. ■



¡¡Enhorabuena a todos!!

Luis Serrano

<http://informaciondeemergencias.blogspot.com/>

**VINSA**  
SEGURIDAD



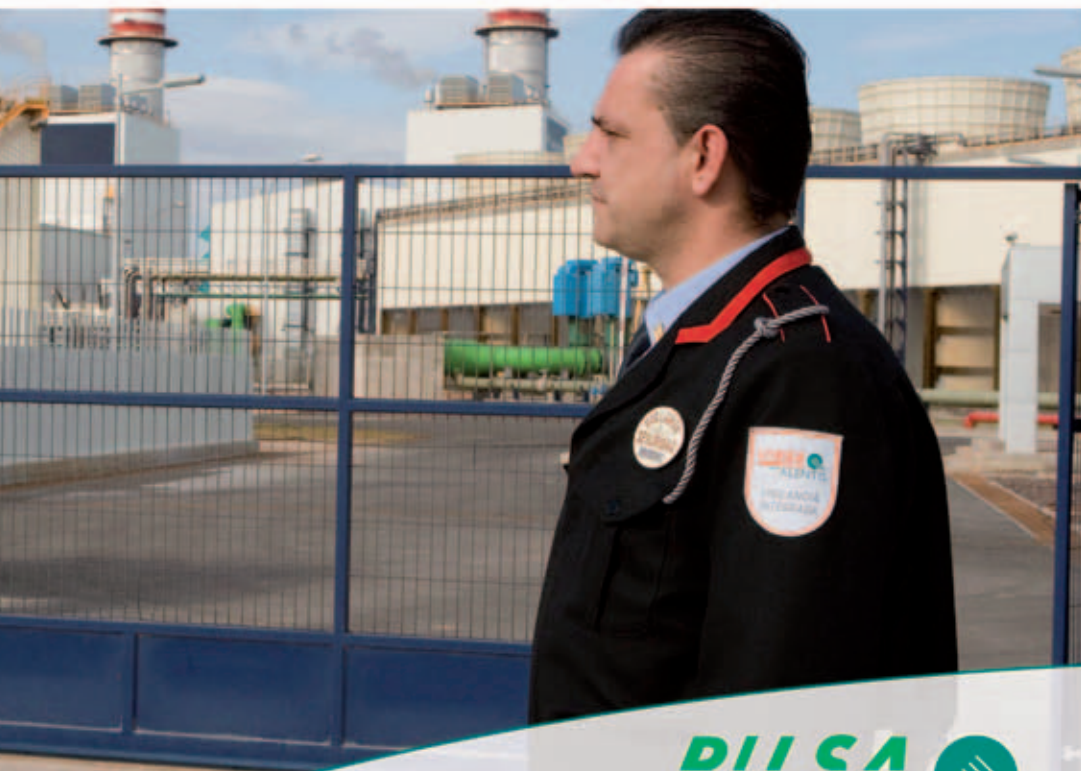
## IMPLANTACIÓN NACIONAL 25 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR

Vigilancia

Sistemas de Seguridad

*[www.grupoalentis.es](http://www.grupoalentis.es)*

Más de 19.000 profesionales para ofrecer el mejor servicio



**PILSA**  
LIMPIEZA, MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO



**TEPESA**  
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES



GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL · LIMPIEZA · MANTENIMIENTO EDIFICIOS









# LA SEGURIDAD COMO ELEMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA DEL SIGLO XXI (I)



## Introducción: la seguridad hoy

En este trabajo nos proponemos tratar los desafíos de la seguridad global –anticipando respuestas ante las nuevas amenazas–, auténtica preocupación del mundo actual. Consideramos que hoy la seguridad ya no es algo de exclusivo ámbito nacional o estatal, ni tan siquiera europeo. Es cada vez más un fenómeno global y común a todo el planeta. Por otro lado, hoy como siempre el ciudadano es el centro del concepto de seguridad. Los Estados son instrumentos a través de los cuales se concretan soluciones de seguridad centradas en el ciudadano con una seguridad que sea preventiva, integrada y sostenible.

El Estado constitucional es la institución en la que descansa la seguridad en la convivencia entre los seres humanos. El Estado es un suministrador permanente de seguridad. Ésta es su razón de ser (Pérez Royo, 2010: 8-9). La seguridad del Estado es la seguridad de sus ciudadanos. La concepción de la sociedad de riesgo deriva de la comprensión de la seguridad: es la protección integral en todos los campos donde se detecta un riesgo o un peligro para el ciudadano. Con perspectiva histórica hay que señalar que han sido los movimientos ciuda-

danos –no el Estado– los que han liderado esta nueva concepción de la seguridad, preventiva y preocupada por la gestión del riesgo (Ballbé Mallol, 2005: 15)

Hay que recordar que en un contexto de creciente globalización, los aspectos internos y externos de la seguridad están indisolublemente vinculados. Los flujos de capitales, el desarrollo de la tecnología y los progresos de la democracia aportan prosperidad y libertad<sup>1</sup> a muchas personas, pero otras perciben la globalización como un elemento de frustración e injusticia. En la mayoría de los países en desarrollo, la pobreza y las

**La seguridad es un concepto que se construye socialmente; cada época ha tenido una concepción diferente de este sentimiento. En la sociedad de principio de siglo y del milenio, el significado que damos a la palabra seguridad es nuevo y diferente**

enfermedades provocan problemas de seguridad y, en muchos casos, el fracaso económico está vinculado a problemas políticos y a conflictos violentos. La seguridad es, pues, una condición necesaria del desarrollo. Otro factor generador de potenciales conflictos es la competencia por los recursos naturales; en este sentido, la dependencia energética constituye para Europa una indudable fuente de preocupación.

La seguridad es un concepto que se construye socialmente; cada época ha tenido una concepción diferente de este sentimiento. En la sociedad de principio de siglo y del milenio en que nos encontramos, el significado que damos a la palabra seguridad es nuevo y diferente. Aparece así la seguridad como un sentimiento apasionado que los ciudadanos demandar sin parar, cuya satisfacción no se logra nunca. Ese exacerbado deseo de buscar las más altas cotas de seguridad puede acabar en un proceso horrible y peligroso por cuanto en su consecución se pueden ir sacrificando espacios de libertad hasta ahora conseguidos, en un camino sin retorno en el que se puede ignorar el principio de la proporcionalidad de las medidas adoptadas para mantener aquella seguridad (Pérez Francesch, 2009: 2).



### La estrategia europea de seguridad

En diciembre de 2003, el Consejo Europeo aprobó la primera Estrategia Europea de Seguridad bajo el lema "Una Europa segura en un mundo mejor". Los objetivos de la Política Exterior y de Seguridad Común enunciados en el artículo 11 del Tratado de la UE (defensa de los valores comunes, del fortalecimiento de la seguridad de la Unión, del mantenimiento y fortalecimiento de la seguridad internacional, del fomento de la cooperación internacional y el desarrollo y consolidación de la democracia y del Estado de derecho), se plasmaban por primera vez en un documento de carácter político que acercaba la UE a las formas ordinarias de formulación de una política de seguridad. La estrategia de seguridad europea de 2003 define como principales amenazas para Europa las siguientes: terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, conflictos regionales, debilitamiento de los Estados y la delincuencia organizada (Carrión Ramírez, 2006: 28). Veámoslas a continuación:

**Terrorismo.** Resulta indispensable una acción europea concertada contra el

terrorismo. Las causas del terrorismo, que pone vidas humanas en peligro y atenta contra la apertura y la tolerancia de nuestras sociedades, son complejas y están relacionadas, en especial, con las presiones ejercidas por la modernización, la crisis cultural, social y política, y la enajenación de los jóvenes que viven en sociedades extranjeras –dice la estrategia europea de Seguridad.

**Proliferación de armas de destrucción masiva.** La amenaza más importante está constituida potencialmente por la proliferación de las armas de

destrucción masiva. Los tratados internacionales y los acuerdos sobre control de exportaciones permitieron en su tiempo retrasar esta proliferación, pero hemos entrado en un nuevo y peligroso período.

Así, los progresos realizados en el ámbito de las ciencias biológicas podrían contribuir a aumentar la potencia de las armas biológicas. El escenario más temible sería que un grupo terrorista adquiriera este tipo de armas, ya que de este modo un pequeño grupo de personas podría infligir daños de una amplitud que en el pasado sólo habría podido ser obra de Estados o ejércitos.

**Conflictos regionales.** Pueden tener un impacto directo o indirecto en los intereses europeos, independientemente de su localización geográfica. Estos conflictos constituyen una amenaza para las minorías, las libertades fundamentales y los derechos humanos, y pueden conducir al extremismo y al terrorismo, y debilitar a los Estados.

**Debilitamiento de los Estados.** La mala gestión de los asuntos públicos (corrupción, abuso de poder, debilidad de las instituciones e incumplimiento

Los progresos realizados en el ámbito de las ciencias biológicas podrían contribuir a aumentar la potencia de las armas biológicas. El escenario más temible sería que un grupo terrorista adquiriera este tipo de armas





# P99

WALTHER



Lomos de empuñadura intercambiables.  
Diseño compacto y ligero.  
Cañón martillado en frío.  
Funcionamiento en doble y simple acción.  
Peso: 605 g.  
Moderna y con diseño de alta tecnología.

**ROBUSTA, EFICAZ Y PRECISA**

A pesar de sus poderosos calibres 9 parabellum y 40 S&W la PPS es por sus minúsculas dimensiones la pistola ideal para portar discretamente. Cargadores disponibles en 6, 7 y 8 tiros. La pistola se ajusta a cualquier tamaño de manos.

# PPS

WALTHER



**ULTRAPLANA**



P99

PPS

**PODEROSA, PLANA Y SEGURA**

1961



2011

borchers

[www.borchers.es](http://www.borchers.es)

# WALTHER



de la obligación de rendir cuentas) y los conflictos civiles corroen a los Estados desde dentro. Esta situación puede conducir al hundimiento de las instituciones oficiales: el Afganistán de los talibanes es un ejemplo conocido. El debilitamiento de los Estados es un fenómeno alarmante que mina la gobernanza mundial y contribuye a aumentar la inestabilidad regional –dice esa misma estrategia.

**Delincuencia organizada.** Europa constituye un objetivo de primer orden para la delincuencia organizada, que tiene una dimensión exterior importante: el tráfico de drogas, la trata de seres humanos o el tráfico de armas no se detienen en las fronteras de la Unión. Estos delitos a menudo se asocian con Estados debilitados: así, por ejemplo, los ingresos por tráfico de drogas han contribuido a debilitar las estructuras oficiales en varios países productores. La delincuencia organizada puede tener vínculos con el terrorismo y, en casos extremos, puede incluso llegar a dominar al Estado.

### Objetivos estratégicos de la Unión Europea

Para la defensa de su seguridad y la promoción de sus valores, la Unión Europea se concentra en tres objetivos estratégicos. En primer lugar, hacer frente a las amenazas. La Unión Europea sigue desarrollando su lucha a este respecto. Después del 11 de septiembre de 2001 reaccionó, por ejemplo, aprobando la orden de detención europea o iniciativas contra la financiación del terrorismo. La UE prosigue su política de lucha contra la proliferación de armas, en particular reforzando los tratados internacionales y sus disposiciones en materia de comprobación. La Unión contribuye asimismo a la solución de los conflictos regionales y a reforzar a los Estados que son víctimas de una situación de debilitamiento, ya que restablecer una buena gestión de los asuntos públicos permite promover la democracia y combatir la delincuencia organizada.

El concepto tradicional de autodefensa (guerra fría) se basaba en la amenaza de una invasión; ante las nuevas amenazas, es en el extranjero donde se







La UE prosigue su política de lucha contra la proliferación de armas, en particular reforzando los tratados internacionales y sus disposiciones en materia de comprobación. La Unión contribuye asimismo a la solución de los conflictos regionales

situará a menudo la primera línea defensiva, es decir, hay que estar dispuestos a actuar antes de que una crisis se produzca. A cada una de las nuevas amenazas es necesario oponer una combinación de medios de acción, y la Unión está particularmente bien dotada para responder a situaciones que presentan aspectos múltiples.

En segundo lugar, construir la seguridad en los países vecinos. Redunda en interés de la Unión que los países situados en sus fronteras exteriores estén bien gobernados.

La tarea debe ser promover, al Este de la Unión y en las fronteras de la cuenca mediterránea, un conjunto de países bien gobernados con los que la Unión

Europea pueda mantener estrechas relaciones, basadas en la cooperación. La solución del conflicto entre Israel y los países árabes constituye una prioridad estratégica, ya que sin ella apenas habrá oportunidades de solucionar los otros problemas de Oriente Medio. Y en tercer lugar, basar el orden internacional en un multilateralismo eficaz. La seguridad y la prosperidad dependen cada vez más de un sistema multilateral eficaz. La Unión persigue el objetivo de construir una sociedad internacional más fuerte, lograr instituciones internacionales (en particular la ONU, cuya Carta constituye el marco fundamental de las relaciones internacionales) que funcionen bien y un orden internacional basado en un conjunto de normas. La mejor protección para nuestra seguridad es un mundo formado por Estados democráticos, y la política exterior de la Unión va encaminada en este sentido.

#### Implicaciones político-estratégicas para Europa

La política exterior de la UE ha ganado coherencia y su gestión de las crisis resulta más eficaz. Sin embargo, con arreglo a la estrategia de seguridad que analizamos, la Unión Europea debe mejorar en los siguientes aspectos:

**Ser más activa en la prosecución de sus objetivos estratégicos:** se precisan

políticas activas para hacer frente a las nuevas amenazas. La Unión debe desarrollar una cultura estratégica que pueda favorecer intervenciones en el lugar de origen del problema, rápidas y, si fuera necesario, enérgicas. Una UE que asuma mayores responsabilidades y que sea más activa tendrá más peso político.

**Desarrollar sus capacidades:** acciones como la creación de una Agencia de Defensa van en la dirección de un refuerzo de las capacidades europeas. La Unión debe transformar a sus ejércitos en fuerzas aún más flexibles y móviles para hacer frente a las nuevas amenazas, y también reforzar su capacidad de movilizar los medios civiles necesarios en situaciones de crisis o posteriores a crisis, así como avanzar en un uso más coherente y coordinado de los recursos diplomáticos de los Estados miembros y de las instituciones de la UE.

**Desarrollar políticas coherentes:** este objetivo consiste en agrupar los distintos instrumentos y medios de las políticas europeas: programas de ayuda europeos, Fondo Europeo de Desarrollo, capacidades militares y civiles de los Estados miembros y otros instrumentos. La Unión debe desarrollar políticas coherentes, y los esfuerzos diplomáticos, junto con las políticas de desarrollo, comercio y medio ambiente, deben perseguir los mismos objetivos.

**Cooperar con sus socios:** ni la Unión Europea ni ningún Estado pueden encontrar actualmente por sí solos una respuesta a las amenazas a las que se enfrentan. La cooperación multilateral y las asociaciones bilaterales con otros protagonistas clave representan una necesidad y una prioridad para la Unión, siendo la relación transatlántica irremplazable a este respecto. La Unión debe también desarrollar estrechas relaciones con socios como Rusia, Japón, China, Canadá y la India<sup>2</sup>.

El documento proporciona a la UE una estrategia de carácter político para responder a los retos de la seguridad interior y exterior y al fenómeno creciente de la globalización. Este panorama exige respuestas que giran en torno a un multilateralismo eficaz (compromiso con el sistema de Naciones Unidas, cooperación con organizaciones regionales, relación transatlántica). Estas respuestas han de concretarse en lo que llama las implicaciones estratégicas para Europa.

Estas cinco amenazas tienen vinculaciones estrechas entre ellas y se alimentan entre sí. La estrategia de seguridad hace referencia a la necesidad

de la coherencia tanto en las actuaciones sobre el terreno en caso de crisis como a nivel más general, a las vinculaciones entre la seguridad interior y la exterior, para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada (Carrión Ramírez, 2006: 29).

Nos referiremos a continuación, en primer lugar, al terrorismo, y en segundo término, a la delincuencia organizada, como fenómenos que, sin duda, han desbordado el marco europeo para requerir una solución global y mundial.

### Terrorismo global y conflictos regionales

La historia de Europa ofrece un palpante recorrido de desencuentros, conflictos y brutales choques armados, pero también, en el pasado más reciente, un proyecto económico, político y social que ha desbordado las previsiones más optimistas. La Unión Europea es la heredera de diferentes procesos políticos que han proporcionado el sustrato para la construcción de espacios de concordia en la libertad, en conjunción con una estructura de seguridad colectiva liderada por la Alianza Atlántica (OTAN).

Aníbal Villalba Fernández sostiene que “en relación con el terrorismo, en el cri-

sol de diferentes sensibilidades que constituye la esencia de Europa, existen percepciones diversas en los pueblos y naciones europeos. Esta diferente aproximación esta muy ligada a la disímil evolución que han vivido las sociedades respecto del fenómeno terrorista” (Villalba Fernández, 2007: 105). Kepa Aulestia afirma, por su parte, que “el análisis sobre el terrorismo no cuenta con una ciencia o con una rama del conocimiento o de la actividad académica que pudiera desentenderse de las otras para interpretar un fenómeno tan complejo, enigmático y sobre todo lleno de incertidumbres. La sociología, la ciencia política, el derecho, la psicología e incluso

la psiquiatría pueden aportar luz sobre las causas y las consecuencias del terrorismo” (Aulestia, 2005: 9).

El terrorismo es difícil de definir<sup>3</sup>. “La definición de lo que es terrorismo constituye una necesidad en cuanto a la vertiente jurídica de su tipificación dentro de los delitos tanto respecto a la convivencia en las sociedades democráticas como respecto a las relaciones que han de regirse por normas en el ámbito internacional”<sup>4</sup>, (Aulestia, 2005: 81). El terrorismo global presenta otro elemento que le hace más peligroso aún, porque ya no es tan sólo una cuestión ideológica la que le alimenta, si no un fanatismo con una enorme carga religiosa que le hace pensar en términos de una guerra santa, lo que nos hace retroceder a la Edad Media pero con los elementos de destrucción y nuevas tecnologías de comienzos del siglo XXI. Aquellos que consideran que el terrorismo global se alimenta de las desigualdades económicas y de lo que en Europa denominamos injusticias sociales, a mi juicio, se equivocan.

Tomas Gil ha afirmado que “entre las causas del nuevo terrorismo, una de capital importancia es la religiosa, aquella que se fundamenta en una visión integrista del mundo y que en-

**El terrorismo global presenta otro elemento que le hace más peligroso aún; ya no es tan sólo una cuestión ideológica la que le alimenta, si no un fanatismo con una enorme carga religiosa que le hace pensar en términos de guerra santa**







cuenta en ese argumento el pretexto para declarar la guerra a Occidente; es en definitiva un enfrentamiento entre el mundo libre y el incivilizado, anclado en posturas de las que se dieron en Europa en la Edad Media, las cuales fueron superadas como consecuencia del desarrollo político y social que se dio en la vieja Europa y que no se han producido en ese otro mundo que todavía se encuentra bajo la dominación de regímenes teocráticos, donde se niegan los derechos humanos y la libertad” (Gil, 2009) Un tema muy debatido en EE.UU. después del 11 S es la elección entre sus libertades civiles y su robusto sistema de defensa nacional. Esto se refleja en lo manifestado por Dihn, cuando afirma: “Es la seguridad versus la libertad. La pérdida de determinadas libertades es el precio que hay pagar por una seguridad adicional. La expansión de una es la recesión de la otra” (Dihn, 2001-2002: 399-406).

En la “National Strategy for Homeland Security” de 2007 se afirma: “America está en guerra contra los terroristas que están intentado atacar nuestra nación (Homeland) y destruir nuestra forma de vida”. Esta Estrategia organiza y unifica la seguridad de Estados Unidos, en los

siguientes cuatro puntos: prevenir y destruir los ataques terroristas; proteger al pueblo americano, sus infraestructuras críticas y sus recursos vitales; responder y recuperarse de los incidentes que sucedan; y continuar ampliando las bases para asegurar el éxito a largo plazo.

Se complementa así la Estrategia de Seguridad Nacional, National Security Strategy, promulgada en marzo de 2006 y la Estrategia Nacional para combatir el terrorismo, National Strategy for Combating Terrorism, de septiembre de 2006.

“Homeland Security” es un concepto introducido en Estados Unidos después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Este concepto ha sido definido como “un esfuerzo concentrado en el ámbito nacional para prevenir ataques terroristas dentro de los Estados Unidos, reducir la vulnerabilidad de América al terrorismo, minimizar los daños producidos y recuperarse de los efectos causados por estos ataques cuando hayan sucedido.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 han obligado a los países occidentales a dotarse de instrumentos legislativos, dirigidos a reforzar su acción en la lucha contra el terrorismo,

que han supuesto muchas veces la conculcación de determinados derechos fundamentales como la libertad (en especial a los extranjeros residentes) y la seguridad personal, la tutela judicial, o el secreto de las comunicaciones. Esta nueva legislación ha ampliado el poder de los servicios policiales y de inteligencia, muy superior a la que podían contar con una legislación de excepción.

Es interesante la reflexión planteada por Misha Glenny en su libro *McMafia*, el crimen sin fronteras, cuando manifiesta que “la enorme concentración de recursos en la lucha contra el terrorismo a expensas de otros problemas de seguridad es consecuencia de una mala gestión crónica. Es sorprendente que, en todos los sondeos de opinión realizados en Irak desde la invasión, la corrupción y el crimen hayan compartido con el terrorismo el primer puesto en la lista de preocupaciones de los ciudadanos. Cuando este último problema pierda intensidad, los otros dos continuarán durante mucho tiempo dejando notar sus efectos, y no sólo en Irak, sino en todo Oriente Medio (Glenny, 2008: XIX). ■

**Lela Janashvili**

Universidad Ivane Javakhishvili (Tbilisi, Georgia)







+ IMAGEN  
PARA TU CIUDAD

[www.insigna.es](http://www.insigna.es)

INSIGNA

by Antonio Gil de los Rios



# LOS CONFLICTOS FRONTERIZOS EN IBEROAMÉRICA Y LA INTEGRACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA (II)





segregados, en otros, fueron marginados. Así, hasta llegar a finales del siglo XX, los indígenas, excepto en algún momento concreto, no fueron claramente conscientes de su identidad. Los conflictos se resolvieron entre los criollos y los mestizos de cada país. “¿En qué patria puede tener un hombre más orgullo que en nuestras repúblicas dolorosas de América, levantadas entre las masas mudas de indios?” José Martí (“Nuestra alma” 30 enero de 1891).

Por otro lado, y salvo en notables ocasiones, los conflictos fronterizos americanos no ocasionaron guerras abiertas, cruentas y de larga duración, como tendremos ocasión de ver. Un temor mutuo, una especie de desconfianza hacia las propias fuerzas, prevención contra revueltas interiores, falta muchas veces de razones sólidas, tendencia al “pactismo” heredada de etapas anteriores, hicieron posible que los países americanos no se enzarzaran, salvo en algún caso muy concreto, en guerras de exterminio, aunque en algunos momentos pudiese parecer otra cosa.

El papel de agentes externos, Inglaterra y los Estados Unidos concretamente, condicionaron en gran medida el inicio

**Respecto a la naturaleza de los conflictos fronterizos en Iberoamérica, nos preguntamos si existe un fondo intelectual y político común, unas circunstancias similares que nos permitan encontrar alguna explicación**

o finalización de estos conflictos. Los buques de guerra británicos y luego los norteamericanos se enseñorearon bien pronto de aquellas aguas.

Así, poco a poco se fue configurando una tipología de estos conflictos, que llega prácticamente hasta nuestros días, aunque actualmente haya que introducir algunas variantes significativas.

Cuando nos movemos en terreno tan fluido y caprichoso como es el de la política, política que, como es sabido, más que ciencia es un arte, el arte de crear buena convivencia (aunque desde luego también en política existan las malas artes), extraer de la historia unas

conclusiones o reglas generales es algo muy arriesgado, pues en nuestra indagación chocamos a menudo con tantas variables y excepciones que en muchos casos estamos tentados a refugiarnos en la más cara casuística.

Respecto a la naturaleza de los conflictos fronterizos en Iberoamérica, nos preguntamos si existe entre ellos un fondo intelectual y político común, unas circunstancias similares que nos permitan encontrar alguna explicación.

Si, por el contrario, arrancamos de la condición de los pueblos americanos; si partimos de que estos países hablan un mismo idioma, comparten una cultura muy parecida, por lo menos a los ojos de los europeos, practican mayoritariamente una misma religión cristiana, los criollos y mestizos participan de un parecido tronco étnico y los indígenas se encuentran todavía, aunque irreversiblemente, en un proceso de toma de conciencia ¿por qué se suceden entonces los conflictos entre aquellos países?

Contestar a estas preguntas es desde luego muy ambicioso, y sobre todo desarrollarlas en unas pocas líneas; pero vamos a atrevernos a formular algo parecido a una especie de “teoría comparada” de los conflictos fronterizos en América.

Quizá desde el punto de vista americano, estos países se sienten verdaderamente extraños entre sí, percepción que no tienen los europeos. Quizá, por el contrario, la causa de sus rivalidades se encuentra precisamente en tanta similitud.

Si nos paramos a examinar el carácter de sus economías, de sus medios de vida, es cierto que se trata de países con sistemas económicos escasamente diferenciados, casi nada complementarios. Circunstancia que puede explicar una alta competitividad en la búsqueda de mercados; es el caso de Centroamérica.

Por otra parte, salvo en Centroamérica, no existe una presión demográfica que a primera vista explique tampoco la frecuencia de conflictos entre estos países.

¿Será entonces política, la causa de tantos problemas?

J. Domínguez, M Orozco y otros, intentaron, en “Disputas fronterizas en América Latina”, buscar unos principios comunes que de alguna manera respondiesen a aquellas preguntas: acudieron también a Paul Hensel, que había realizado un análisis estadístico sobre estos conflictos. Pero aún obteniendo resultados interesantes, no se puede decir que ni uno ni otros llegasen a conclusiones razonables sobre el fondo que late en estos conflictos.

## El Siglo XIX

Configurado ya prácticamente el mapa político americano a mediados del siglo XIX, continuaron sin embargo los conflictos fronterizos entre aquellos países.

Pero, ya desde aquellos tiempos primigenios, estos problemas interamericanos revistieron unas características propias. Muy diferentes a las que arrasaron el África post-colonial.

Desde un primer momento, los nuevos países americanos no tuvieron en cuenta, no integraron en una labor nacional a los pueblos indígenas. En algunos casos, como en Argentina y Chile, los pueblos indígenas fueron abiertamente



El análisis de caso por caso nos permite profundizar más en un conflicto concreto, pero no consigue extraer tampoco una explicación más o menos general.

Todo ellos nos lleva a pensar que:

- la forma de gobierno de un país, ya sea democrática o dictatorial, no explica satisfactoriamente por sí sola la frecuencia y el modo con que se producen estos conflictos

- la existencia o aparición de problemas internos en un país, tampoco explica el estallido de un conflicto contra su vecino - un nivel de vida diferente no lleva a que un país litigue sin más contra otro - el puntual rearme de un país no conduce claramente a que su vecino plantee un conflicto - para explicar algunos conflictos es necesario contar con las rencillas o rivalidades personales entre algunos dirigentes o grupos políticos - el litigio puede adquirir un carácter más serio cuando, en vez de centrarse en un imaginario fronterizo, se sospecha la existencia de un yacimiento de gas o petróleo en la zona en disputa - la situación puede adquirir un matiz más serio cuando el conflicto es atizado por un agente externo, es decir, un tercer país.

Una vez planteado el conflicto, parece que lo obligado es escenificarlo con unas declaraciones en lugar apropiado y un movimiento de las fuerzas de orden

**En la mayoría de las ocasiones, el presunto roce se limita a mostrar las uñas en la frontera y en las respectivas cancillerías, cuando más, se pasa a un tiroteo en la línea fronteriza**

público o incluso de las fuerzas armadas sobre el terreno. En la mayoría de las ocasiones, el presunto roce se limita a mostrar las uñas en la frontera y en las respectivas cancillerías, cuando más, se pasa a un tiroteo en la línea fronteriza.

En cualquier caso, el país que ha iniciado o provocado el conflicto se cuidará de pasar de un roce fronterizo a un enfrentamiento armado, y todavía más a una guerra, en la que el provocador podría salir perdiendo.

El iniciador del conflicto, una vez comenzado, prestará mayor atención a las consecuencias del enfrentamiento en su propio país que a su repercusión internacional. "¡Sombra terrible de Facundo... Facundo no ha muerto, está vivo en las tradiciones populares, en la

política y revoluciones..." Domingo Sarmiento ("Facundo").

Pues los países americanos, por lo menos hasta el momento, han querido mantener sus diferencias en su propio ámbito, no han tenido la tentación de internacionalizar sus conflictos, excepto en muy contados momentos, quizá para evitar la intervención de países fuera de su área, como ha ocurrido en alguna ocasión. Lo que, por el contrario, provoca un cierto aislamiento internacional. Recordemos que la llamada Guerra de las Malvinas, entre Argentina y Gran Bretaña, no provocó el entusiasmo y menos todavía el apoyo de los demás países americanos hacia una Argentina trágicamente sola.

Antes de llegar a más serias consecuencias, la mayoría de estos conflictos, sean fronterizos o no, quedan pronto "encapsulados". La mutua contención, la sosegada y en el fondo deseada intervención de los países vecinos, cuando no la mediación o arbitraje de otros países y organizaciones internacionales, previamente requeridas, llevan pronto al mutuo sosiego.

A ningún gobernante le interesa, salvo en contadas ocasiones, llevar la escalada del enfrentamiento a un punto sin retorno. La comunidad internacional desaprobaría a un país y a un gobierno por haber provocado una guerra abierta a causa de unos kilómetros de selva o desierto o el reparto de las aguas de un río.





# SICUREZZA

7-9 DE NOVIEMBRE DE 2012  
Fiera Milano (Rho)

Bienal Internacional de sectores anti-intrusión,  
detección de incendios, defensa pasiva,  
automatización del hogar y de edificios,  
inteligencia y terrorismo, productos y servicios  
para la policía y empresas de seguridad privada



FIERA MILANO

Fiera Milano SpA - Strada Statale del Sempione, 28 - 20017 Rho, Milano - Italia  
Tel. +39 02 4997.6223-6224 - Fax +39 02 4997.6252 - areatecnica1@fieramilano.it

www.sicurezza.it

Promovido por

**ANIESICUREZZA**  
SICUREZZA E AUTOMAZIONE EDIFICI



**ASSICUREZZA**  
ASSOSICUREZZA

Junto con



Otro supuesto más grave es el caso de que en el conflicto esté involucrado un tercer país de fuera del área. Esta intervención puede ser meramente política, y ya no es poco, o esconder otros intereses, comerciales o de influencia geoestratégica.

Hablamos en concreto del papel que han jugado en la zona países como Inglaterra, los Estados Unidos, la antigua Unión Soviética y ahora China.

La intervención inglesa en el área americana cesó como por ensalmo cuando sus primos americanos hicieron ver al mundo que se habían convertido en una gran potencia, a raíz de haberlo demostrado por mar en su guerra contra la piratería mediterránea y por tierra durante la Guerra de Secesión.

Es cierto que durante la Guerra Fría, la Unión Soviética y los Estados Unidos se enfrentaron en cualquier parte del mundo y con cualquier motivo. En el caso de la Unión Soviética, su intervención en los problemas americanos se plasmó en el apoyo a cualquier movimiento antiamericano, sentimiento nacionalista, guerrilla de cualquier color etc., hasta que Fidel Castro impuso su régimen en Cuba y se convirtió en el adalid de la revolución.

La infiltración China en áreas que no le son propias es ahora un problema comercial, pensemos en el África negra y Argelia, por ejemplo, pero su presencia

puede desestabilizar políticamente un país y no digamos una región con economías inestables y quebradizas.

Pero recientemente una nueva amenaza se cierne sobre la región, el terrorismo islámico, cuyos brotes se han detectado en un área históricamente tan inestable y conflictiva como en la que confluyen Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, acosada ya por el contrabando internacional. Nos consta que los Estados Unidos han tomado buena nota de estos primeros escarceos y se mantienen alerta de lo que allí pueda suceder.

El intento, por otra parte loable, de querer montar una doctrina sobre los conflictos en general, y en concreto en el área americana, puede llevar a tergiversar la realidad política, en una búsqueda académica de paradigmas que no llevan a ninguna parte, como no sea a su propia justificación. Por otro lado, el intento de crear técnicas, más o menos diplomática, para acercar las partes en conflicto nos hace pensar en algunas prácticas forenses, que buscan alargar sine die un enfrentamiento entre los litigantes.

El premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, Zygmunt Bauman, autor de "44 cartas desde el mundo líquido", tituló estas situaciones de ambigüedad e incertidumbre, que invaden la sociedad actual, como "modernidad líquida", que desde luego también encontramos en la política internacional.

## Cronología de los conflictos

1825 Argentina y Brasil se enfrentan en la región del río Paraná, dando lugar a que indirectamente propicien el nacimiento de Uruguay, en 1828. A partir de esta fecha, Uruguay también entra en el conflicto, ante las razias de los paulistas y mamelucos brasileños; las hostilidades se mantendrán hasta 1851 entre argentinos, diversas facciones de uruguayos y brasileños, incluso con la intervención de Francia e Inglaterra.

1830 Ecuador se ve envuelto en un largo periodo de constitución, acosado también por Colombia, en el Norte, y Perú, en el Sur.

1835 Bolivia invade Perú aduciendo razones que afectan a su propia seguridad; al poco, es Perú quien invade Bolivia. A la postre, también interviene Chile en el conflicto. En 1842 la situación vuelve a su estado anterior.

1836 México se ve obligado a rectificar sus fronteras ante la declaración de independencia unilateral del territorio texano.

1837 Chile vence a Bolivia y Perú en un enfrentamiento por la demarcación de sus fronteras en el desierto salitrero que les es común.

1843 Guatemala y Honduras pleitean por una cuestión de límites en Cerro Brujo, en el Copán; el problema permanecerá abierto hasta 1933.

1845 Enfrentamiento entre Argentina y Paraguay, en la región de Misiones.

1848 Después de una guerra con su vecino del Norte, que llegó hasta el punto de que los "yankees" ocupasen la capital mexicana, México pierde Nuevo México y la Alta California, que pasan, junto a Texas, a integrarse en los Estados Unidos de Norteamérica.

1853 Francia e Inglaterra intervienen en la lucha que enzarzaba a Buenos Aires con otras provincias argentinas.

1854 Honduras y El Salvador mantienen una disputa fronteriza en el golfo de Fonseca (Océano Pacífico).

1855 Comienzan las incursiones del aventurero norteamericano W. Walker contra Nicaragua, apoyado por los esclavistas de su país y ante la pasividad del gobierno. Por fin, en 1860 los aliados nicaragüenses, salvadoreños, guatemaltecos y costarricenses lo vencen y fusilan.

1861 A requerimiento de ciertos sectores sociales dominicanos, la república pasa a integrarse en la monarquía española; la aventura durará poco.





1863 Colombia y Ecuador se enfrentan por razones fronterizas, y Ecuador, a su vez, con Perú por las mismas causas, en el curso del río Putumayo. Bolivia y Perú litigan por el control del litoral de Mejillones, en el Pacífico. Maximiliano de Austria se ve envuelto en la aventura mexicana.

1864 Paraguay se enfrenta en solitario contra Argentina, Brasil y Uruguay, en la llamada Guerra Grande, de graves consecuencias para los paraguayos.

1866 Enfrentamientos navales entre España, por una parte, y Chile y Perú, por la otra, en aguas del Pacífico.

1872 Paraguay cede a Brasil la parte oriental del Norte del curso del río Apa.

1875 Argentina y Paraguay se enfrentan por una razón de límites en el río Pícolmayo.

1876 Tratado de límites entre Argentina y Paraguay.

1878 EL presidente norteamericano R. Hayes arbitra las diferencias entre Paraguay y Argentina sobre el río Pícolmayo y Bahía Negra.

1879 Chile se enfrenta a Bolivia y Perú en la llamada Guerra del Pacífico o Guerra del Salitre, en la que Bolivia pierde su salida al mar y Perú, Tacna y Arica.

1881 Chile y Argentina se disputan extensos territorios en la Patagonia, y finalmente firman un Tratado ese mismo año.

1883 Chile, Bolivia y Perú entran de nuevo en conflicto en Tacna y Arica.

1889 Brasil, hasta ese momento monarquía, adopta la forma republicana.

1892 Argentina y Chile vuelven a disputar sobre los territorios patagónicos.

1896 La reina de Inglaterra arbitra el conflicto fronterizo de argentinos y chilenos en la Patagonia.

1898 Chile y Argentina se disputan la Puna de Atacama, en el Norte de ambos países; el arbitraje de los Estados Unidos se inclina a favor de Argentina. Los Estados Unidos intervienen decisivamente en la guerra que España venía sosteniendo con los independentistas cubanos, y finalizada la contienda mantienen su control sobre la isla.

1900 Argentina, Brasil, Perú y Bolivia litigan contra Chile. El arbitraje del rey de Inglaterra, Eduardo VII, impone el sosiego entre Argentina y Chile. Bolivia y Brasil se disputan el territorio cauchero de Acre.



**El intento de crear técnicas, más o menos diplomáticas, para acercar las partes en conflicto nos hace pensar en algunas prácticas forenses, que buscan alargar sine die un enfrentamiento entre los litigantes**

1903 El territorio de Panamá se declara independiente de Colombia, bajo los auspicios de los Estados Unidos.

1905 Bolivia y Chile llegan a un acuerdo sobre Tacna y Arica.

1906 Las disputas de límites fronterizos entre Nicaragua y Honduras son sometidas al arbitraje de Alfonso XIII, aunque sin resultado.

1909 Brasil y Uruguay firman un Tratado de fronteras sobre el río Taquerón y la laguna Merim.

1910 Honduras y El Salvador se ven envueltos en un conflicto fronterizo sobre el río Goascorán y el golfo de Fonseca.

1912 Los Estados Unidos intervienen militarmente en Nicaragua, a causa de su inestabilidad política, intervención que había comenzado en 1909, y que se mantendrá hasta largo tiempo después. Nicaragua y Honduras se enfrentan de nuevo en sus fronteras del golfo de Fonseca.

1913 El Salvador y Nicaragua disputan por el control del golfo de Fonseca, en el Pacífico.

1915 Los Estados Unidos intervienen en la Revolución mexicana. Los Estados Unidos y Francia ponen orden en un Haití sumido en el caos.

1920 Ecuador y Colombia ponen fin a su disputa sobre Rumichaca.

1924 Ecuador y Perú firman un acta de conciliación sobre sus fronteras comunes.

1927 Bolivia y Perú buscan una solución a sus diferencias en la desembocadura del Heath, hasta la del Yaverija.

1929 Chile y Perú llegan a un acuerdo sobre los territorios de Tacna y Arica, bajo el arbitraje de los Estados Unidos.

1930 Perú y Colombia se disputan el territorio de Leticia, sobre el Amazonas, junto a la boca del San Antonio, y Perú y Ecuador el curso del río Zarumilla, en la provincia de El Oro.

1932 Paraguay y Bolivia se enfrentan en una guerra por la posesión del Chaco Boreal.

1937 Enfrentamiento entre Haití y la República Dominicana, en su frontera Norte, a causa de la masiva emigración haitiana.

1939 Enfrentamiento armado entre Perú y Ecuador sobre el río Putumayo.

1946 Guatemala reclama a Belice una nueva frontera.

1961 Los cubanos anticastristas desembarcan en Bahía Cochinos, con cobertura norteamericana, para intentar derribar a Fidel Castro.

1969 El Salvador invade Honduras durante la "Guerra del Fútbol", llamada así después de los alborotos que estallaron con motivo de un partido entre ambos países. En 1992, el Tribunal de La Haya falla a favor de Honduras el conflicto de límites que los enfrentaba.

1970 Chile, Perú, Ecuador, Argentina, Uruguay, Brasil, Panamá, Nicaragua y El

Salvador firman una declaración sobre la jurisdicción de sus aguas.

1978 Conato de guerra entre Chile y Argentina por el control del Canal de Beagle, que Juan Pablo II dirime.

1980 Fallido tratado de paz fronteriza entre El Salvador y Honduras.

1981 Costa Rica y Nicaragua inician un conflicto en torno a su respectiva jurisdicción en el río San Juan, que al año siguiente se resuelve. Honduras y Nicaragua vuelven a disputar por las aguas del golfo de Fonseca.

1982 Argentina no puede apoderarse de las Islas Malvinas, en manos de Inglaterra.

1986 Honduras y Nicaragua se disputan en el Mar Caribe los arrecifes de la

Media Luna y Edimburgo. Honduras y Guatemala amagan un enfrentamiento sobre su frontera en el golfo de Honduras (Mar Caribe).

1987 Colombia acusa a Venezuela de dar cobijo a las Fuerzas Armadas Colombianas Revolucionarias (FARC), dando comienzo a los roces entre los dos países que continúan hasta hoy.

1989 Los Estados Unidos intervienen en Panamá a causa de la inestabilidad causada por la política del ex presidente general Noriega.

1991 Guatemala reconoce a Belice.

1994 Los Estados Unidos intervienen en Haití, con el fin de restablecer la democracia, después de un turbulento periodo iniciado en 1991.

1995 El constante problema de límites entre Ecuador y Perú en la Sierra del Cóndor se reaviva, hasta el enfrentamiento armado; en este mismo año se firma la paz de Itamaraty.

1997 Costa Rica y Nicaragua se muestran hostiles sobre su frontera común en el río San Juan.

2004 Los Estados Unidos vuelven a intervenir en Haití.

2008 Colombia bombardea un campamento de las FARC, emplazado en territorio ecuatoriano.

**La emigración de nicaragüenses a Honduras, junto con las acciones de la guerrilla sandinista, enconaron las relaciones entre los dos países, enrarecidas ante la sospecha de que en el golfo de Fonseca, pudiera encontrarse gas y petróleo**





## Actualmente

### Guatemala - Belice

Desde que en 1991 reconoció la antigua Honduras británica, Guatemala ha venido reclamando una rectificación de fronteras con Belice.

### Honduras - Nicaragua

La emigración de nicaragüenses a Honduras, junto con las acciones de la guerrilla sandinista, enconaron las relaciones entre los dos países, enrarecidas ante la sospecha de que en el golfo de Fonseca, en el Pacífico, pudiera encontrarse gas y petróleo. Aunque en 1992 el Tribunal Internacional de La Haya falló a favor de Honduras la cuestión de límites marítimos, Nicaragua no lo tomó en consideración. En una posición semejante se mantuvo El Salvador, también fronterizo en el golfo. En 2007, los tres países llegaron a un acuerdo para explotar las pesquerías del golfo de Fonseca. En el mismo año, el Tribunal de La Haya falló a favor de Honduras el litigio sobre cuatro islas del Mar Caribe, que le disputaba Nicaragua.

### Nicaragua - Costa Rica

Si bien en 1858 se firmó un tratado que delimitaba la frontera en el río San Juan, las reclamaciones entre los dos países continúan, enrarecidas a causa de la emigración nicaragüense hacia Costa Rica y el contrabando, además de las ya antiguas diferencias políticas existentes entre los dos gobiernos.

### Colombia - Nicaragua

En los últimos años estos países viven enfrentados a causa de sus fronteras marítimas en el Mar Caribe, el archipiélago de San Andrés y Providencia concretamente, próximos a la costa nicaragüense, litigio complicado por el apoyo de Venezuela a Nicaragua.

### Venezuela - Colombia

Los dos países viven enfrentados por el supuesto apoyo venezolano a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y en menor medida por la disputa sobre los islotes de Los Monjes, en el Caribe.

### Ecuador - Colombia

Estos países litigan desde el año 2000 alrededor de la demarcación fronteriza en el cerro Troya, cerca de Carchi (Aldama).

### Venezuela - Guyana

Venezuela viene reclamando desde el siglo XIX el territorio de Esequibo, pero últimamente ha intervenido como tercero en discordia Brasil, que disputa a Venezuela la preeminencia en la zona.



### Perú - Chile

Las diferencias sobre los límites marítimos entre ambos países se encuentran actualmente en La Haya. Por otra parte, la aparición de gas en el Cuzco (explorado por la compañía REPSOL) está agriando la disputa.

### Bolivia - Brasil

Bolivia se ve envuelta ahora mismo (año 2011) en un conflicto inesperado. De acuerdo con Brasil, el gobierno boliviano comenzó la construcción de una carretera internacional que uniría el Pacífico con el Atlántico, a través del territorio indígena del Parque Nacional Isiboro Séure. La reacción de algunos pueblos indígenas bolivianos sorprendió a su gobierno, en el que estalló una crisis, hasta el punto de ordenar el cese momentáneo de las obras.

### Chile - Bolivia

Chile venció a Bolivia en la Guerra del Pacífico, victoria que desde aquella fecha impide la salida al mar de este último, pero ahora Chile depende energéticamente de Bolivia, por lo que es de esperar alguna especie de arreglo entre los dos. Un ingeniero chileno acaba de proponer la construcción de un túnel que conecte Bolivia con el Pacífico, bajo territorio chileno.

### Argentina - Uruguay

Estaban enfrentados a causa de la cons-

trucción de dos papeleras en el río fronterizo Uruguay, hasta el punto de haber llevado la diferencia al Tribunal Internacional de La Haya, cuyo fallo desbloqueó el litigio en 2010. El ex presidente Gorbachov, presidente ahora de una ONG, asegura sin embargo que la papelera finlandesa UPM ("Botnia") no poluciona verdaderamente el río.

### Argentina - Chile

Chile le disputa a Argentina desde hace largo tiempo amplias zonas de la Patagonia, que cuando la colonia dependían de la capitanía de Buenos Aires.

### México - EEUU

La Frontera por antonomasia condensa las relaciones entre estos países, a causa, principalmente, de la emigración hacia el Norte y la guerra del narcotráfico. La construcción de un muro por los EEUU en las zonas más conflictivas no parece que haya resuelto el problema.

### Cuba - EEUU

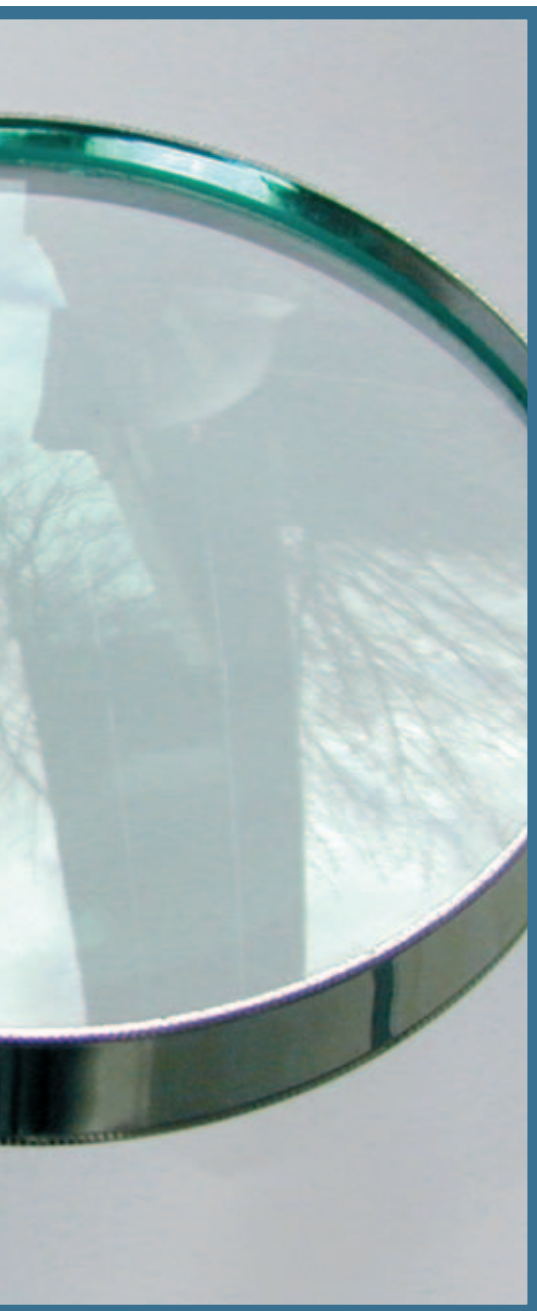
En esta lista de roces y conflictos entre los países americanos no podía faltar el que existe entre Cuba y los EEUU, que mantienen una frontera común en Guantánamo, lo que enrarece todavía más sus difíciles relaciones. ■

**Miguel Ángel Serrano Monteavaro**  
Analista Principal del IEEE



# LA EVIDENCIA CONDUCTUAL Y SU RELEVANCIA EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL



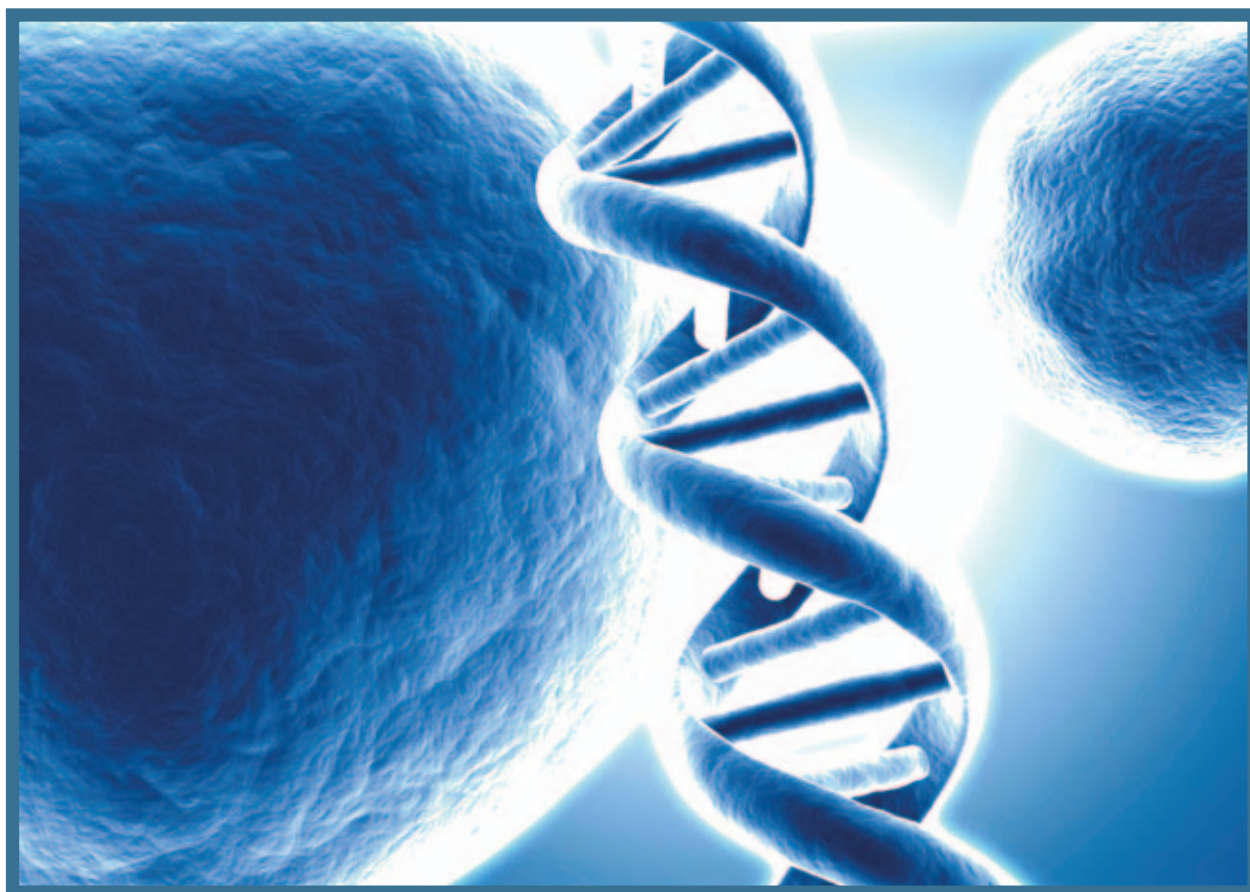


Supongamos el caso de un triple homicidio. Tres personas aparecen asesinadas en su domicilio, cada uno en una habitación distinta, cada uno con una cantidad y calidad de heridas diferentes. La investigación policial buscará en un primer momento averiguar la identidad de las víctimas e indagará en su entorno para inferir el posible móvil de la agresión, con el que elaborar hipótesis sobre los principales sospechosos.

Al mismo tiempo, especialistas forenses tratarán de dar respuesta a las causas

**La investigación policial buscará en un primer momento averiguar la identidad de las víctimas e indagará en su entorno para inferir el posible móvil de la agresión, con el que elaborar hipótesis sobre los principales sospechosos**

de la muerte de cada una de las víctimas, analizando sus heridas, datando en la medida de lo posible el momento en que se produjo, buscando indicios, vestigios o huellas que puedan haber sido dejados por el agresor o los agresores en la escena, etc., al objeto de proporcionar a los investigadores policiales datos concretos sobre lo que en el domicilio en cuestión sucedió y que serán utilizados para elaborar un teoría plausible y que, acompañada de indicios sólidos, podrá convertirse en una reconstrucción coherente del delito,



identificando y deteniendo al presunto autor de los hechos y poniéndolo a disposición de la autoridad judicial.

Si los especialistas obtuvieran de la escena del delito huellas dactilares, perfiles de ADN que llevaran a los investigadores a identificar a un sospechoso al que le incautaran un arma que conserva indicios biológicos de las víctimas, así como otros efectos pertenecientes a éstas, además de vinculaciones directas en cuanto al móvil supuesto en la investigación, sustentado además todo el progreso de la investigación por la confesión del sospechoso al ser enfrentado a las evidencias, el caso será esclarecido plenamente. Es evidente que esta situación planteada en el ejemplo es ideal. Los hechos reales no siempre se dan en estos términos; sin embargo, el enfoque tradicional de la investigación policial tratará de seguir el citado esquema para intentar esclarecer cualquier delito, puesto que el método se ha declarado válido en la mayoría de los casos.

No obstante, siempre habrá un reducido número de delitos -que no por reducido será menos relevante- en los que el método tradicional será insuficiente

**Si los especialistas obtuvieran de la escena del delito huellas dactilares, perfiles de ADN que llevaran a identificar a un sospechoso al que le incautaran un arma con indicios biológicos de las víctimas, el caso será esclarecido plenamente**

para llegar al esclarecimiento total de lo ocurrido. Ante las dificultades, los investigadores redoblarán los esfuerzos en la realización de diligencias de investigación sobre las víctimas y su entorno, mientras que los especialistas forenses harán lo propio dentro de su campo en busca de un indicio que arroje algo de luz a lo ocurrido. El tiempo transcurre y el caso queda sin esclarecer. En estas situaciones, es pertinente considerar otro tipo de evidencias, como pueden ser las evidencias conductuales o psicológicas. Actualmente, la conciencia sobre el va-

lor de las evidencias conductuales no es la misma que para las evidencias físicas. Se piensa que con éstas es suficiente para el esclarecimiento de los delitos y eso es cierto en un altísimo porcentaje de casos investigados; sin embargo, en muchos otros no resultan suficientes, teniendo en cuenta que los delincuentes perfeccionan cada vez más sus actuaciones y toman mayores medidas para evitar dejar muestras de sus actos.

Las evidencias conductuales o psicológicas (en adelante conductuales) son vestigios psicológicos que quedan reflejados en el modo en que el agresor cometió sus delitos o en cómo reacciona ante la investigación policial y que van desde el tipo de víctima elegida, la elección de los lugares donde abordarla y consumir la agresión, el tipo y orden de heridas o el modo en que declara ante los investigadores, por poner sólo unos ejemplos. La evidencia conductual es más sutil que la evidencia física, y fundamentalmente se detecta mediante la observación y la inferencia, mientras que la evidencia física, por su evidente naturaleza, requiere de procedimientos físicos de detección, recogida y análisis.





Salón Internacional de la Seguridad  
International Security, Safety and Fire Exhibition

28 Febrero | Pabellón 6  
2 Marzo | Stand 6B15

[www.vertical.es](http://www.vertical.es)

Creamos soluciones  
para el mundo vertical  
y la iluminación



[www.petzl.com](http://www.petzl.com)

Como concepto, la evidencia conductual es cualquier acto u omisión indicativo de un patrón de conductas del autor del delito. La principal ventaja de este concepto frente al de evidencia física es que mientras que éstas pueden eliminarse, intencional o accidentalmente, las conductuales, no. El agresor puede usar guantes para evitar dejar huellas, pero sus acciones habrán provocado unas consecuencias a partir de las cuales inferir qué comportamientos realizó y qué pudo motivar esas acciones. Como desventaja queda el hecho de que el peso probatorio de las evidencias físicas frente a las conductuales es, sustancialmente, mucho mayor, de tal modo que podemos llegar a considerar a las evidencias físicas como un medio de prueba, mientras que las evidencias conductuales serán, fundamentalmente, una herramienta de investigación.

Siguiendo el ejemplo planteado al inicio de este artículo, serían evidencias conductuales el tipo, número y orden de las heridas infligidas a las víctimas o las diferencias entre esos patrones de heridas

en cada una de las víctimas, de las que inferir, por ejemplo, a cuál de las víctimas pretendía el autor causar un mayor sufrimiento, a quién atacó en primer lugar y a quién en último; lo que, a su vez, puede llevar a elaborar determinadas hipótesis dirigidas a un tipo de agresor especialmente motivado.

Indudablemente, y al igual que las evidencias físicas, ninguna evidencia conductual puede analizarse aisladamente, puesto que todas ellas conforman un relato en el que cada variable depende de e influye en todas las demás, de tal modo que ese relato adquiere cierta coherencia. Pongamos por caso que en el citado domicilio se encuentran huellas de pisadas ensangrentadas atribuidas al autor de las muertes, pero no se encuentra ninguna huella en el exterior del domicilio. Podemos inferir, al menos, tres evidencias conductuales a partir de ese dato: primero, que se cambió de calzado antes de salir del domicilio utilizando algún calzado presente en el domicilio, lo que nos indicaría qué posibles números calzaría y su estatura consiguiente;

que llevara su calzado protegido por algún tipo de funda que retiró al salir del domicilio o que portaba un segundo calzado consigo que sustituyó antes de marcharse, infiriéndose en estos dos últimos casos que el autor portaba un equipo adecuado a las acciones previstas; es decir, que había preparado meticulosamente su actuación para evitar dejar huellas, lo que resulta un indicador de su experiencia, de su inteligencia y de sus conocimientos en investigación forense.

Exactamente igual que la evidencia física, la conductual debe ser reconocida, identificada, recogida, documentada, individualizada, comparada y reconstruida para un tratamiento adecuado y conforme al método científico. Del mismo modo, todo investigador policial, independientemente de su especialidad, debe ser entrenado en la observación encaminada a la detección de evidencia conductual, al objeto de -una vez detectada- documentarla de tal modo que le permita realizar inferencias válidas que sustenten teorías fuertes acerca de los hechos investigados.







### Las fuentes de evidencia conductual más comunes son:

- Las que se extraen de las declaraciones de víctimas, testigos y sospechosos, que se recomienda que sean grabadas en soporte audiovisual para su análisis repetido y exhaustivo.
  - La información derivada de la documentación recogida acerca de la escena del delito, como mapas, croquis, fotos, vídeo.
  - La información conductual derivada de las evidencias físicas existentes y su documentación en foto y vídeo.
  - Las heridas de la víctima y su documentación.
  - La victimología; es decir, ocupación de la víctima, actividad, biografía, edad, características físicas, etc.
- Además, las evidencias conductuales se pueden clasificar en función de hacia

La evidencia conductual es cualquier acto u omisión indicativo de un patrón de conductas del autor del delito. La principal ventaja de este concepto frente al de evidencia física es que mientras que éstas pueden eliminarse, las conductuales, no.

qué tipo de actividad están orientadas, lo que resulta fundamental en los delitos violentos. Así, encontramos las evidencias conductuales orientadas a satisfacer fantasías o motivaciones personales y las orientadas a la ejecución exitosa del delito; es decir, dependientes del sello personal y del modus operandi, respectivamente.

### Dentro de las evidencias conductuales orientadas a la satisfacción de fantasías tenemos:

- **Generales:** datos sobre la víctima, como su edad, historia, etc.; el lenguaje empleado por el agresor durante el hecho; los datos tomados de la escena que implican interacción entre humanos y que nos llevan a inferir qué aspectos tienen un significado especial para el agresor.
- **Sexuales:** golpes o caricias, actos sexuales en general, el orden en el que se llevaron a cabo, si hubo o no eyaculación, lo que nos lleva a inferir qué comportamientos son más relevantes y de qué modo para el agresor.
- **Físicas:** heridas a la víctima, naturaleza de la fuerza empleada, respuesta del agresor a la resistencia de la víctima, cautiverio e interacción durante el mismo, lo que nos lleva a inferir de modo similar al caso anterior.

### Dentro de las evidencias conductuales orientadas al modus operandi tenemos:

- **Localización:** métodos de entrada, recorrido efectuado por el delincuente, lugar de salida, variables temporales del delito como la hora o el día, si se trata de una de abordaje o donde se comete el hecho o donde simplemente se abandona a la víctima, la secuencia de los hechos acaecidos, el tipo de lugar (edificio, solar, vehículo), riesgo para la víctima para llegar a serlo o para el agresor para ser detenido o identificado, objetos adquiridos en la escena del delito o materiales dejados en la misma.

- **Transporte:** vehículos utilizados o la no utilización teniendo en cuenta si el hecho delictivo podría haberse cometido con o sin vehículo, la ruta tomada, la distancia recorrida, en su caso, desde la escena primaria, lugar de acometimiento, y la escena secundaria, lugar de comisión efectiva del delito y la escena terciaria, lugar de abandono de la víctima, si es el caso.

- **Control de la víctima:** tipo de ataque empleado (sorpresivo, con engaño), armas utilizadas, disfraces, conductas de disminución del riesgo a ser identificado (cubrir los ojos de la víctima, uso de preservativo).

Toda esta información es necesaria para realizar la reconstrucción del hecho delictivo investigado. La documentación completa, exhaustiva y adecuada acerca de la escena del delito es fundamental

Cualquier evidencia presente que no es reconocida supone una pieza del puzzle que no se recoge y sin ella no es posible elaborar una imagen coherente y completa del hecho que se investiga







para ello. Los pasos a seguir para realizar la reconstrucción del hecho delictivo serían:

- **Reconocer la evidencia:** cualquier evidencia presente que no es reconocida supone una pieza del puzzle que no se recoge y sin ella no es posible elaborar una imagen coherente y completa del hecho que se investiga. Además, la ausencia de determinados datos puede llevar fácilmente a elaborar hipótesis equivocadas.

- **Documentar la evidencia:** es necesario para realizar los análisis pertinentes de las evidencias reconocidas en otros momentos y lugares adecuados y como soporte a emplear durante el proceso judicial.

- **Recoger la evidencia:** para su estudio y análisis mediante las técnicas adecuadas.

- **Evaluar la evidencia:** la evidencia es examinada para extraer de ella toda la información posible.

- **Elaborar la hipótesis:** se formula un relato sobre cómo pueden haber ocurrido los hechos.

Es importante tener en cuenta la sutileza de las evidencias psicológicas y que, en ocasiones, su relevancia estriba no tanto en lo que se observa sino, precisamente, en lo que no. Pongamos por caso un asaltante a un domicilio armado con un martillo que amordaza a uno



de los moradores mostrando una actitud iracunda y amenazando con destruir la vida del propietario de la vivienda, pero que se marcha del lugar habiendo sustraído únicamente cierta cantidad de dinero en efectivo que se encontraba en la casa momentáneamente para efectuar un pago, sin haber cometido ningún daño en el resto de propiedades y enseres del lugar. Si asociamos la ira, la motivación de venganza y el ir armado con un martillo, lo esperable sería hallar destrozos provocados por el agresor; sin embargo, al no producirse ningún daño, la conducta manifestada no parece coherente con la conducta esperada. El investigador podría, en este caso, elaborar una hipótesis en el sentido de que quizá el asalto haya sido simulado por alguien del entorno familiar que sabía de la existencia de ese dinero únicamente para sustraerlo, con lo que las

pesquisas policiales se dirigen hacia ese entorno en particular y no hacia el entorno personal, social o laboral de la persona amenazada.

En cualquier caso -y como se ha señalado anteriormente-, la detección de las evidencias conductuales requiere un adecuado entrenamiento y teniendo siempre en cuenta que estas evidencias funcionan esencialmente como generadoras de hipótesis acerca de lo ocurrido; son una herramienta de investigación que proporciona sugerencias que los propios investigadores deberán comprobar. Son, en definitiva, un complemento a los métodos tradicionales de investigación policial. ■

**Juan Enrique Soto Castro**

*Inspector Jefe, Jefe de la Sección de Análisis de Conducta Unidad Central de Inteligencia Criminal de la Policía Nacional*



# PCI security doctors

Parque Tecnológico de Álava  
C/ Albert Einstein, 46 - Of.003 - Edificio E7  
01510 Miñano - Álava



es  
S



*especialistas en*  
**SEGURIDAD**  
de energías renovables



[www.pcisecuritydoctors.com](http://www.pcisecuritydoctors.com)

Entrevista



entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista e



# D. ANTONI VERA MARTÍNEZ

*Intendente Jefe de la Policía Local de Palma*

## **"En la búsqueda de la seguridad integral"**

**¿Cómo ha ido el desembarco en su recién estrenado cargo?**

Utilizando la terminología náutica le diré que llegué al "puerto" de la policía local de Palma el pasado mes de agosto, cargado de ilusión, esperanza y plenamente convencido en que sería posible recuperar el nivel alcanzado hace unos años, aún sabiendo que la tarea no era fácil. Todo cambio genera expectativas, y éstas pueden ser positivas o negativas a nivel individual, y por ello mi prioridad desde el primer momento ha sido proporcionar una información directa, transparente y real acerca de la transformación que requería el cuerpo para poder desarrollar el nuevo proyecto. Obviamente no todo el mundo puede estar de acuerdo en las nuevas directrices, pero en mi opinión ello es preferible al desconocimiento. No obstante, me he sentido bien acogido por la mayoría de la plantilla y por los sindicatos, y soy tremendamente consciente que el margen de confianza que se me ha otorgado por su parte debo superarlo, y esa responsabilidad me guía diariamente en todo momento.

**Para comenzar le pediría que nos transmitiese unos breves antecedentes históricos de la historia del cuerpo de la Policía Local de Palma**

El primer cuerpo de la guardia municipal de la ciudad de Palma, como así se le conocía en su inicio, se creó en el

año 1852, lo que significa que este año se cumplen 160 años de su existencia. Como curiosidad decir que su creación estuvo motivada por la gran cantidad de epidemias de la época: peste, cólera, gripe, etc., que hizo necesario un cuerpo que asumiera el control de la escasa normativa sanitaria, además de otras conductas incívicas. El nombre del cuerpo fue variando desde la guardia municipal en varias ocasiones, pasando por policía urbana y llegando a ser guardia urbana, hasta 1952 en que se denominó policía municipal. Con la llegada de la Constitución en 1978 se inició una nueva era tanto democrática como profesional, creándose la escuela de la policía municipal y por tanto mejorando la formación de los futuros policías, aunque la principal aportación legal fue la Ley 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que por primera vez equiparaba a las policías municipales con las autonómicas y las dependientes del Estado. En la década de los 90 se cambió el nombre al actual de Policía Local, y en Palma se creó en 1992 la Sala de Atestados de Policía Judicial, en la que se recogían, instruían e investigaban todos los delitos de los que se tenía conocimiento, así como la gestión integral de los detenidos hasta su puesta a disposición judicial. Esto permitió ser un referente incluso a nivel nacional, hasta finales de la década y principios del año 2000, en el que las prioridades del equipo de gobierno municipal fueron otras, abandonando paulatinamente las funciones de investigación.



### ¿Cuáles son los objetivos que se ha fijado a corto y medio plazo?

La Policía Local de Palma fue, durante unos años, un cuerpo de policía que asumió competencias que lograron mejorar mucho su imagen exterior, pero también provocó que muchos de sus integrantes se sintieran orgullosos del prestigio alcanzado y de pertenencia al cuerpo. Con el cambio antes mencionado, pero sobre todo con una evidente escasez de objetivos concretos y tangibles, se inició una ambigua etapa que ha durado hasta la actualidad, en la que se apostó por un modelo policial que por diversos factores no llegó a cuajar definitivamente. De esta ambigüedad comenzó a instalarse en buena parte de los agentes un sentimiento de desorientación profesional de la cual era perfectamente conocedor el actual Alcalde y el equipo de gobierno local. Mi objetivo a corto plazo es, pues, intentar frenar esa situación y generar los sentimientos contrarios, pues de otra forma no sería posible alcanzar adecuadamente el resto de las metas del nuevo proyecto de seguridad local. Para lograrlo era indispensable transmitir esa ilusión que yo portaba en mi equipaje, generando confianza, con el deseo de observar una rápida reacción en la plantilla. Los acontecimientos que han tenido lugar en los primeros meses desde mi llegada me hacen sentir que la dirección emprendida es la correcta. En cuanto a los objetivos a medio plazo, de forma muy resumida le diría que pasan porque la Policía Local de Palma genere a los ciudadanos, turistas y residentes un nuevo tipo de seguridad:

la *seguridad integral*. Para lograrlo se está llevando a cabo ya una reestructuración profunda de las unidades existentes, con varias convocatorias en proceso de nuevas secciones, y todo ello orientado a la optimización de los recursos policiales de que disponemos en la actualidad.

### ¿A qué se refiere con el término seguridad integral?

La seguridad integral es un concepto que a mí personalmente me convence más que otros más ampliamente utilizados: seguridad ciudadana o seguridad pública. El rasgo más notable es que mientras la seguridad ciudadana parece reducirse más con todo, o casi todo lo que tiene que ver con el ámbito penal y la seguridad pública es un término más difuso, global e inespecífico. La seguridad integral guarda más relación con la nueva forma de abordar los nuevos problemas y conflictos con los que se enfrentan las ciudades de nuestro país. La Policía Local debe tener unidades especializadas en resolver determinados problemas que en realidad no son graves, pero sí tremendamente molestos para los ciudadanos. Me estoy refiriendo a la mayoría de conductas que infringen normativas administrativas (p.ej.: consumo de sustancias estupefacientes en lugares públicos, presencia de indigentes y prostitutas, botellón, presencia de bandas latinas, neonazis, perros peligrosos o potencialmente peligrosos sueltos o incumpliendo la normativa, trileros, etc.), que no están contempladas en el orden jurídico penal, pero que son unos potentes factores generadores de inseguridad en los residentes y turistas de una ciudad. Debemos





# COUNTER TERROR EXPO

25 - 26 April 2012

Olympia London

[www.counterterrorexp.com](http://www.counterterrorexp.com)



The UK's largest show for International counter terrorism and specialist security

- 400 Security & Counter Terrorism Focused Exhibitors
- OVER 9,000 International Attendees
- FIVE High Level Conferences
- FREE Workshop Programme covering the latest technologies
- LIVE Demonstrations for IEDD & Access Control
- NEW Light Armoured & Support Vehicle Display
- INTERNATIONAL Meet the VIP Buyer Programme

CLARION  
EVENTS

**PRE-REGISTRATION ADMITANCE ONLY. NO ONSITE REGISTRATION.**  
Register Now at [www.counterterrorexp.com/advert](http://www.counterterrorexp.com/advert)

Conference Partner

Network Reception Sponsor

Supported by



Co-located





orientar nuestra atención hacia estos y otros problemas, pero debe actuar de la forma más eficaz, y ello es posible desde una nueva estrategia de actuación. Ese es el desafío y el reto que estamos dispuestos a superar.

**¿Con qué número de efectivos cuentan?**

Se está procediendo a la reforma del organigrama policial, cuya plantilla está compuesta por unos 850 policías. El resultado final contempla, además de la jefatura, cuatro comisarías:

- la **comisaría de personal y apoyo logístico**, encargada de todo lo que tiene que ver con el trámite administrativo que generan los policías, sirven de enlace con

Recursos Humanos del ayuntamiento, así como los departamentos de logística: talleres, vestuario, armamento, mantenimiento, etc.

- la **comisaría operativa y de seguridad**, que cuenta además del servicio de protección y escoltas con dos divisiones: la división de seguridad ciudadana y la división de policía judicial. En la primera de ellas se engloban todas las unidades de intervención especializadas, y que están centralizadas; unidad de intervención inmediata, unidad de seguridad integral, unidad nocturna, grupo de actuación preventiva y unidad canina, y en cuanto a la de policía judicial, se encuadran todas las unidades que tienen que ver con las funciones de recogida de denuncias, seguimiento e investigación de las mismas y gestión de los detenidos.





- La **comisaría de seguridad vial y tráfico**, con dos divisiones: división de tráfico y división de seguridad vial. De la primera forman parte la unidad motorizada, unidad de radar, fotocar y la sala de control de tráfico. En cuanto a la segunda, comprende la unidad de vehículos de accidentes, departamento de investigación y reconstrucción de accidentes, gabinete de accidentes y departamento de educación vial.

- Por último la **comisaría de policía comunitaria** contempla, además de la unidad de vigilancia medio-ambiental, tres grandes distritos: distrito este, oeste y litoral. En los tres distritos existen dos secciones: policía de barrio y unidad de soporte operativo, excepto en el distrito oeste, que cuenta con la sección de la policía montada.

**¿Con cuántas comisarías de distrito cuentan? ¿Cuál es su distribución por el territorio de la ciudad?**

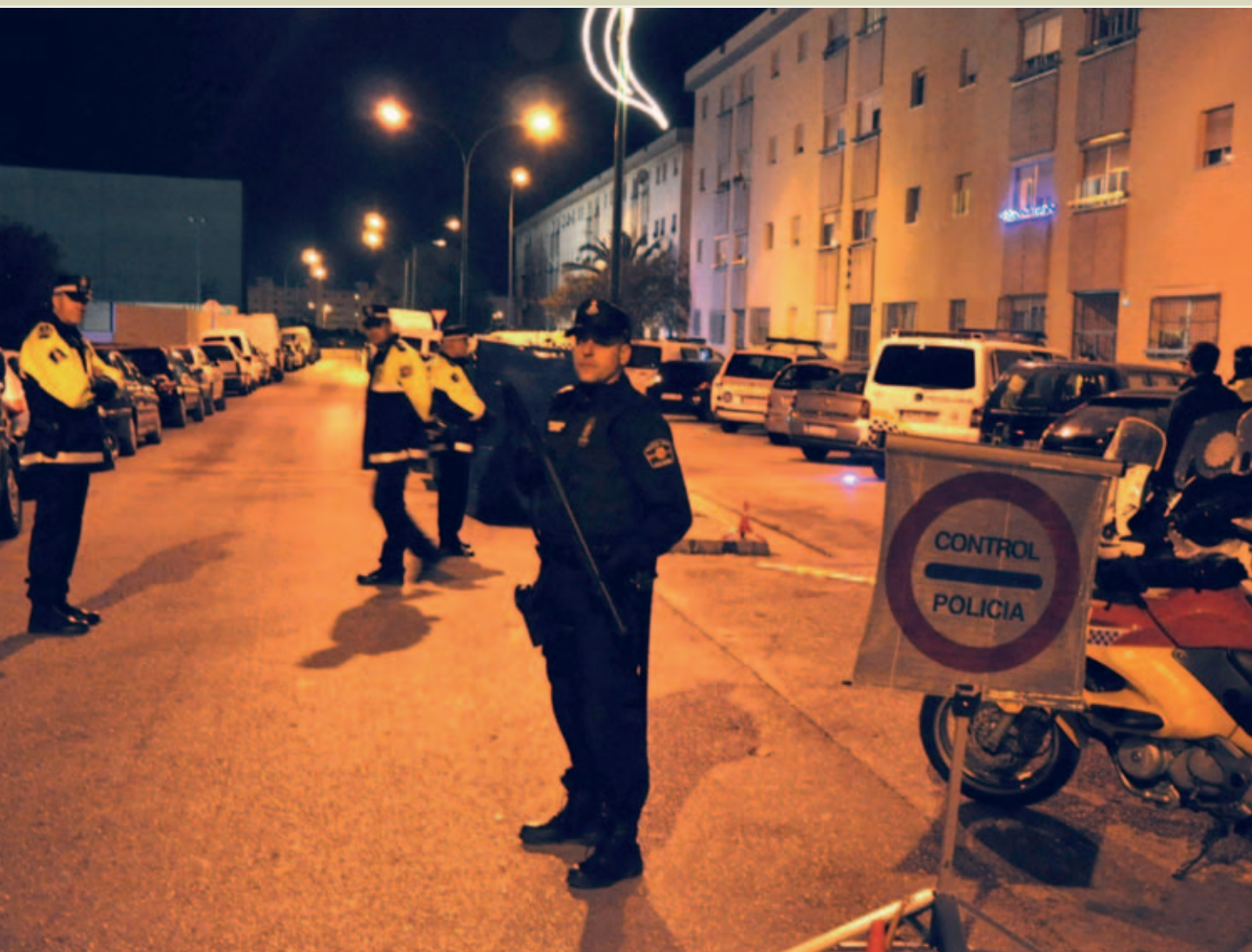
En estos momentos existen cinco comisarías de distrito, que coinciden con los distritos administrativos municipales. Sin embargo, con el nuevo proyecto se reducen a tres grandes distritos, en beneficio de una mayor operatividad y optimización de los recursos existentes. De una forma gráfica dividimos la ciudad de Palma en dos mitades (distrito este y distrito oeste), y contemplamos la especificidad de toda la playa de Palma y barriadas periféricas (distrito litoral). La idea es potenciar una mayor movilidad de efectivos entre las distintas áreas de la ciudad, lo que significa más agilidad de respuesta y capacidad de maniobra de los distintos jefes de unidad.

**¿Qué ratio de policías por habitante tiene la ciudad?  
¿Es suficiente para cubrir las necesidades del ciudadano y la población flotante que recibe anualmente a consecuencia del turismo?**

Palma cuenta con un ratio de aproximadamente 2,2 policías por habitante. Es una buena cifra comparándola con las exigencias y con otras ciudades similares a la nuestra. El problema como Vd. bien dice surge al aumentar considerablemente la población por la afluencia de turistas, principalmente en temporada estival. Creo que un jefe de policía nunca debe afirmar que tiene el personal suficiente, porque así tendrá difícil argumentar una solicitud de incremento del mismo, así que yo diría que la plantilla de la Policía Local de Palma dispone de un número de efectivos capaz de proporcionar un aceptable nivel de seguridad, si bien el problema más importante a corto plazo no es el número total de policías, sino el envejecimiento de la plantilla. Ahora mismo la media de edad está en 41 años, y las perspectivas para dentro de los próximos 5 años son complicadas, máxime si hablamos de la grave situación económica que atraviesan las administraciones públicas.

**¿Qué funciones y competencias tiene atribuidas su Policía Local, y cuál es el nivel de coordinación con las FFCCSS del Estado?**

Como dije anteriormente, el actual Alcalde y el equipo de gobierno municipal me han encomendado como prioridad destinar nuestros esfuerzos para aumentar la sensación de seguridad en Palma. Soy plenamente consciente de las competencias que la Ley 2/86 encomienda a las Policías Locales, y por ello en el *actual proyecto no existe ninguna intención de invadir otras. Pero el margen establecido es lo suficientemente amplio* como para trabajar en la dirección apuntada: pueden y deben mejorarse y potenciarse las funciones de seguridad sin abandonar ninguna de las demás funciones: el tráfico y el control de las ordenanzas municipales. El nivel de coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía es bastante bueno, ya que se establecen controles conjuntos (focus) cada semana, así como algún que otro dispositivo extraordinario. Hace escasamente una semana acaba de ser nombrado un nuevo Delegado de Gobierno y el Jefe Superior de dicho cuerpo, y por tan-







to confiamos en seguir en esa buena coordinación, mejorándola si cabe en otros ámbitos. En materia de tráfico la coordinación con la Guardia Civil es excelente, aunque como todo el mundo sabe los ámbitos territoriales de actuación están claramente diferenciados.

**La actual situación de crisis económica ¿ha generado un aumento en los índices de delincuencia en Palma?**

No dispongo de las cifras totales de hechos delictivos en comparación con años anteriores, si bien se constata que existe una sensación de aumento en todo lo que tiene que ver con el robo y hurto de objetos que antes de la crisis no eran noticia destacada. Me estoy refiriendo al hurto de material (cableado) eléctrico, objetos metálicos de todo tipo (alcantarillas, crucifijos y metales del interior de los cementerios, señales de tráfico, etc), para la venta a mayoristas. No existe, sin embargo, una sensación del aumento de robos con violencia o intimidación, al menos de forma significativa.

**Su idea sobre la policía de barrio, ¿está en la línea de muchos ayuntamientos que apuestan porque su policía local esté más presente en las calles?**

El modelo de policía de barrio actual creo que es mejorable, en el sentido de que proximidad y reactividad no son términos antagónicos, sino que se complementan. Apuesto por una mayor presencia de policía en las calles, porque no concibo una policía (y aún menos una Policía Local) en otro lugar que no sea la vía pública, pero para mí lo verdaderamente importante no es el número de policías, sino su distribución, y sobre todo la labor que desempeñan. De nada sirve disponer de un número elevado de agentes mal organizados y sin unas funciones concretas, descoordinados con el resto de las unidades y sin unos objetivos concretos y tangibles. En el proyecto que hemos iniciado ya se han producido ciertos cambios operativos en esta unidad, tan importante para la policía local de cualquier ciudad, consistentes sobre todo en dar una primera respuesta a los problemas que generan los vecinos en las distintas barriadas cuando requieren un servicio a través del 092 o 112.



**¿Cree que dispone de los medios materiales adecuados para un buen funcionamiento de la Policía Local de Palma?**

Todo es mejorable, pero en estos últimos años afortunadamente se ha comenzado a adquirir una serie de medios materiales necesarios para llevar a cabo nuestras funciones. De nuevo la grave situación económica se interpone para completar la adquisición de lo que sería deseable para optimizar nuestra tarea, aunque la alta profesionalidad de nuestros agentes puede suplir ciertas carencias. *En la función policial los medios materiales son importantes, pero no lo son más que los medios humanos, y en ese sentido me siento orgulloso del colectivo que forma parte de la policía local de Palma, porque siempre ha respondido cuando la grave situación así lo requiere, o cuando la escasez de medios ha sido significativa.*

**Háblenos del tráfico en Palma**

Palma es una ciudad que se encuentra dentro de las cinco primeras capitales del mundo en ratio de vehículos por habitante y territorio, todo ello agravado en temporada turística. Además, la ciudad estuvo amurallada hasta que se

derribó, construyendo las actuales avenidas que circundan el casco histórico, y ello permitió que creciera hasta el extrarradio. Lo cierto es que pese a esta especial configuración podemos afirmar que no existen graves problemas de tráfico ni en el centro de la ciudad ni en su exterior. Hay complicaciones puntuales en las horas punta (principalmente en los alrededores de la zona escolar) y en las navidades, y hay calles donde la fluidez del tráfico se ve tradicionalmente afectada por infracciones al estacionamiento (doble fila), pero no hay un grave problema de tráfico en la mayor parte del tiempo. A veces recibimos la visita de compañeros de otras ciudades y se sorprenden de la escasa incidencia que los problemas de tráfico tienen en Palma.

**¿Qué nos puede contar de los delitos contra la seguridad vial y sobre los planes de educación vial?**

En cuanto a los delitos contra la seguridad vial, los controles de alcoholemia (etilometrías) son una constante en nuestra planificación mensual, en los cuales intervienen la unidad motorizada y los policías adscritos a los distritos policiales, al igual que los vehículos de accidentes. La voluntad es no sólo mantener el número de controles, sino aumentarlos dentro de nuestras posibilidades, ya que se trata





# EuroCop

## Car Traffic

Integrado en

### Ciudad Segura Digital

Project

Vehículo de Vigilancia Integral, Multipropósito y Multifuncional

**Primeria Consulting** **EuroCop** Sistema Informático Policial

### EuroCop Car Traffic

- ❖ Car Centinel
- ❖ Multacar
- ❖ Car Radar
- ❖ Atestados
- ❖ Grúa Multacar
- ❖ GPS Flotas Vehículos



Este Vehículo genera:

- 90.000 C Mensuales (\*)
- Más seguridad ciudadana y vial
- Ahorro de recursos humanos
- Ecológico, ahorro papel, sistemas
- Evita delitos, duplicidad trabajo
- Policía más eficiente

## EuroCop Car Traffic

...y sólo desde

**990 C Mensuales\*\***  
(Vehículo incluido)



**¡Yo también soy EuroCop!**  
Ya somos más de 650 Cuerpos de Policía, 7 CC.AA. y Diputaciones los que colaboramos y trabajamos con **EuroCop**.

## 5 soluciones en 1 para todas sus necesidades

### EuroCop Multacar

Sistema automático de sanciones, con lectura de matrículas, obtiene el lugar de la infracción, a través del sistema GPS, con fecha/hora sanción, fotografía, tipo infracción (doble fila, carril bus, zona O.R.A., carga/descarga, etc.).

### EuroCop Car Centinel

Vehículo policial con completo sistema de vigilancia de vehículos y personas, detecta y avisa de forma automática y mediante voz, las incidencias de vehículos de interés policial relacionados con seguridad vial y ciudadana (vehículos sustraídos, requisitorias de vehículos y personas, etc.).

### EuroCop Car Radar

Conjunto de soluciones de radares, cinemómetros móviles, que detectan infracciones en movimiento como exceso de velocidad, semáforos en rojo, etc..

### EuroCop Atestados

Equipamiento hardware y software necesario para realizar un atestado circulación de forma ágil y sencilla, sin necesidad de desplazarse a las dependencias de la policía local.

### Integraciones

EuroCop Car Traffic Totalmente Integrado con:

- **GesTraffic ERP** para la gestión de multas
- **EuroCop ERP** Base de Datos Policial
- **DGT** Base de Datos DGT
- **Base de Datos Regional** Base de Datos Otros Cuerpos Policiales
- **Legislación, Protocolos y Actuaciones Policiales**



Pso. Carlos III, 24  
28200 - San Lorenzo de El Escorial - Madrid  
Tfno.: +34 91 896 11 96 / Fax: +34 91 896 93 62  
comercial@primeria.com  
www.eurocop.com / www.primeria.com



## EuroCop

Homeland Security



de una tarea preventiva ante la cual no puede existir la más mínima tolerancia. Por otro lado, hemos implantado recientemente los controles para la detección de drogas y estupefacientes en los conductores de vehículos, merced a la reforma habida en la legislación de tráfico. Esto nos ha proporcionado una herramienta muy eficaz, no sólo para la prevención de la conducción bajo la influencia de dichas sustancias, sino para la detección de las mismas de una forma empírica, directa y rápida en el lugar del accidente, que posteriormente es ratificada por un laboratorio clínico. En los cuatro controles efectuados hasta la fecha, la cifra de conductores positivos es bastante llamativa tanto por su elevado número como por la sustancia que más detectamos, en contra de lo que pensábamos a priori. En cuanto a la educación vial, tenemos una sección dedicada exclusivamente a dicha tarea en los centros escolares, que comprende tanto las clases didácticas como los parques infantiles de tráfico, siendo una sección valorada siempre muy positivamente por los ciudadanos. De forma experimental hemos iniciado una prueba piloto sobre la figura del patrullero escolar: la idea es que un familiar de un alumno

colabore y se implique en la entrada y salida de los colegios, facilitando el cruce por el paso de peatones de los niños y niñas del centro. Todo ello siempre con la ayuda y supervisión del policía, y la valoración que se ha realizado hasta ahora ha sido muy positiva.

#### **¿Influye el visitante foráneo en el índice delictual?**

Influye de dos formas: la mayoría de los ciudadanos de otros países acuden a la isla para buscar un medio de vida lícito, pero una minoría delinque como forma de subsistencia. A mayor número de personas, mayor número también de delincuentes, eso es claramente comprensible, y sucede en todos los países del mundo. Pero directamente relacionado con lo expuesto está el aumento de visitantes (turistas) a nuestra ciudad, lo que realiza un efecto "llamada" de delincuentes, tanto nacionales como no nacionales. Hay una relación exponencial, por tanto, entre la población foránea y el número de delitos y faltas que se cometen, lo cual





nadie debe interpretar como una relación causa-efecto entre inmigración y delito, ya que ello sería tema de otro debate.

#### **Cuentan Vds. con una unidad de Patrulla Verde**

Sí, desde hace varias décadas contamos con una unidad de Patrulla Verde, que tiene como misión principal el velar por el cumplimiento de la normativa en materia de licencia de actividades, licencias urbanísticas, inspecciones sonométricas y otras tareas administrativas. En el nuevo proyecto también realizarán labores de apoyo en materia de seguridad ciudadana a otras unidades. Se trata de una unidad muy respetada y demandada por los ciudadanos.

#### **Para finalizar, ¿qué puede decirme brevemente del presente y futuro de la policía local de Palma de Mallorca?**

Le diré que el presente es *ilusionante*, que estamos en plena metamorfosis para volver a ser un cuerpo de Policía Local respetado y del cual se sientan orgullosos tanto los policías

como los residentes y visitantes de nuestra ciudad, que conocemos la difícil situación que atraviesa el país, pero que ello no va a afectar a nuestra vocación de servir al ciudadano ni al nivel de seguridad que somos capaces de proporcionar con todo nuestro potencial humano y material. Pero el futuro pasa inexorablemente por lograr vencer los dos retos más importantes a los que se enfrenta no sólo la Policía Local de Palma sino cualquier institución policial: la *adaptabilidad* y la *flexibilidad*. Estoy convencido que seremos capaces de adaptarnos a los nuevos problemas de la sociedad, porque para ello hemos diseñado una nueva estructura más flexible en cuanto a horarios, turnos y servicios mínimos. Las nuevas exigencias requieren nuevas estrategias, y sólo aquellos que así lo entiendan avanzarán, y nuestra apuesta es el trabajo diario en esa dirección, sin sensacionalismos, sin falsas aspiraciones ni proyectos megalómanos, sino enfrentándonos a los problemas reales de inseguridad (en sus distintas acepciones) que tiene Palma. Eso para mí es la seguridad integral. ■

**Oscar Echevarría**

# AGENDA

invierno

AGENDA



## SICUR2012 - SALÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD

**Organiza:** IFEMA  
Lugar: Madrid (España)  
Fecha: 28 de febrero al 2 de marzo de 2012  
Teléfono: 902 22 16 16  
[sicur@ifema.es](mailto:sicur@ifema.es)  
<http://www.ifema.es/web/ferias/sicur/default.html>

## ISC BRASIL 2012

**Organiza:** Reed Exhibitions  
Lugar: São Paulo (Brasil)  
Fecha: 14 a 26 de abril de 2012  
Teléfono: (11) 3060-4893  
Fax: (11) 3060-4893  
[daniel.horn@reedalcantara.com.br](mailto:daniel.horn@reedalcantara.com.br)  
[www.iscexpo.com.br](http://www.iscexpo.com.br)

## EXPOSEGURIDAD MÉXICO 2012

**Organiza:** Giprex  
Lugar: Ciudad de México, D.F.  
Fecha: 24 al 26 de abril de 2012  
Teléfono: (52 55) 4632 58 92  
Fax: (52 55) 4632 58 92  
[miguel.arreola@giprex.com](mailto:miguel.arreola@giprex.com)  
[www.exposeguridadmexico.com](http://www.exposeguridadmexico.com)



## LAAD SECURITY 2012

**Organiza:** Clarion Events  
Lugar: Río de Janeiro (Brasil)  
Fecha: 10 a 12 de abril de 2012  
Teléfono: (55) 3893-1300 11  
Fax: (55) 3893-1300 11  
[info@laadsecurity.com](mailto:info@laadsecurity.com)  
[www.laadsecurity.com](http://www.laadsecurity.com)



## SEGURITEC PERU

**Organiza:** Thais Corporation  
Lugar: Lima (Perú)  
Fecha: 17 a 19 de mayo de 2012  
Teléfono: (511) 201-7820  
Fax: (511) 201-7820  
[thais@amauta.rcp.net.pe](mailto:thais@amauta.rcp.net.pe)  
<http://www.thaiscorp.com/seguritec/site/index.php>

## SEGURITEC PERU

**Organiza:** Fagga | GL exhibitions  
Lugar: São Paulo (Brasil)  
Fecha: 22 a 24 de julio de 2012  
Teléfono: (+55-21) 3035-3100  
Fax: (+55-21) 3035-3100  
[interseg@fagga.com.br](mailto:interseg@fagga.com.br)  
[www.feirainterseg.com.br](http://www.feirainterseg.com.br)

## INTERSEC BUENOS AIRES

**Organiza:** CASEL - Indexport  
Messe Frankfurt SA  
Lugar: Buenos Aires (Argentina)  
Fecha: 15 al 17 de agosto de 2012  
Teléfono: +54 11 4514 1400  
Fax: +54 11 4514 1404  
[intersec@argentina.messefrankfurt.com](mailto:intersec@argentina.messefrankfurt.com)  
[www.intersecbuenosaires.com.ar](http://www.intersecbuenosaires.com.ar)



## FISEG CHILE 2012

**Organiza:** Interexpo  
Lugar: Santiago de Chile (Chile)  
Fecha: 4 a 5 de septiembre de 2012  
Teléfono: (56 2) 341 09 00  
Fax: (56 2) 341 09 00  
[mtoral@interexpo.cl](mailto:mtoral@interexpo.cl)  
[www.fiseg.cl](http://www.fiseg.cl)



# WEBS de seguridad



01



02



03



04



05



06

WEBS

**01**

**[www.tecnifuego-aespi.org](http://www.tecnifuego-aespi.org)**

TECNIFUEGO-AESPI es una Asociación profesional sin ánimo de lucro que agrupa a las empresas dedicadas a la protección contra incendios y las representa ante los Organismos, Usuarios y otras Entidades. La Asociación nació de la unión de las Asociaciones existentes en 1992 conservando las garantías y la experiencia acumuladas por éstas durante más de 25 años. Su ámbito de actuación es el del territorio del estado español y extiende su participación a organismos de ámbito europeo e internacional.

**02**

**[www.unvex12.com](http://www.unvex12.com)**

UNVEX'12 recoge el testigo de su edición anterior con el objetivo de ser la cita española sobre Sistemas No Tripulados, aéreos (UAV), terrestres (UGV) y marinos (USV) para aplicación en tareas de todo tipo, algunas de ellas inimaginables hace muy pocos años.

**03**

**<http://divisioncomercial.elcorteingles.es>**

La División Comercial de El Corte Inglés relanza, a partir del mes de Enero de 2012, su renovado sitio de comercio electrónico. Se incorpora así a su página web un área comercial, donde Empresas de los diferentes sectores y Administraciones Públicas accederán a una cuidada selección de productos.

**04**

**[www.eadis.org](http://www.eadis.org)**

Es para mí un honor dirigirme a vosotros como Presidente de la Asociación Europea de Directivos de Seguridad Integral (EADIS). Nuestra asociación ha nacido con unos propósitos muy firmes y sólidos: crear un foro válido para todos los componentes de la seguridad pública y privada, fomentar, promover, defender y prestigiar los intereses profesionales de todos los asociados asegurando el respeto de la profesión y sugiriendo a las distintas Administraciones Públicas cuantos elementos se consideren que deben de ser mejorados para el buen funcionamiento de la seguridad.

**05**

**[www.amper.es](http://www.amper.es)**

Somos especialistas en el desarrollo y en el empleo de soluciones tecnológicas que facilitan la transformación del mercado hacia nuevos modelos de negocio. Con una experiencia de más de cincuenta años en el sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), ofrecemos a nuestros clientes productos y servicios de vanguardia que permiten cubrir sus necesidades específicas.

**06**

**[www.eurocopter.com](http://www.eurocopter.com)**

El grupo Eurocopter fue creado en 1992 con la fusión entre las divisiones de helicópteros de Aerospatiale-Matra (Francia) y DaimlerChrysler Aerospace (Alemania). El grupo es ahora una filial propiedad al 100% por EADS (European Aeronautic Defence and Space Company), uno de los grupos aeroespaciales más grandes del mundo. Por un proceso de integraciones sucesivas, Eurocopter se ha convertido en líder en Europa totalmente integrada grupo aeronáutico.



# CRIMELAB. ÚNICA FERIA DE EUROPA PARA LOS ESPECIALISTAS EN TÉCNICAS CRIMINOLÓGICAS





Los fabricantes y usuarios de los equipos utilizados en criminología, así como científicos e investigadores involucrados en las técnicas criminológicas, se reunirán en Varsovia durante la feria Tecnológica CrimeLab Internacional Forensic. Este es el único evento en Europa dedicado al campo de la ciencia forense. Tendrá lugar los días 28-30 de marzo en el Palacio de Ferias y Congresos MT Polska en ul. Marsa 56c en Varsovia.

La idea de la Feria CrimeLab es facilitar la comunicación entre todos los profesionales implicados en la ciencia

**La idea de la Feria CrimeLab es facilitar la comunicación entre todos los profesionales implicados en la ciencia forense y proporcionar las condiciones adecuadas para mostrar los últimos avances en las técnicas de criminalística**

forense y proporcionar las condiciones adecuadas no sólo para mostrar los últimos avances en las técnicas de criminalística, sino también para el intercambio de conocimientos y experiencias y hacer contactos de negocio.

**Un acontecimiento importante en el calendario de un profesional**

La feria CrimeLab Internacional Forensic Technology es un evento de la industria especializada en la que fabricantes y distribuidores de productos y servicios

utilizados en las técnicas criminológicas pueden coincidir. En un mismo momento y lugar, será posible familiarizarse con los sistemas y tecnologías utilizadas en la investigación de la escena de un crimen, con la documentación, registro, seguridad y presentación de evidencias materiales, y con la asistencia de los sistemas IT en el proceso de identificación y la gestión de las pruebas materiales.

Estas ofertas están dirigidas principalmente a los representantes de los institutos especializados relacionados con la criminología, incluidos los laboratorios, institutos de investigación, departamentos de medicina forense y de instituciones como Europol, Interpol, Frontex y CEPOL. Dentro de los visitantes se incluyen toxicólogos, técnicos criminológicos, la policía de la División Criminal y la Oficina Central de Investigaciones, fiscales, peritos judiciales, representantes de agencias de detectives, y los estudiantes de criminología.

### Peritos judiciales lo revelan todo

La Feria CrimeLab se acompaña de seminarios especializados y conferencias preparadas por distinguidos expertos.

Prof. Dr. Jan Sehn del Instituto de Investigación Forense en Cracovia le invita a

una conferencia titulada "Ciencias Forenses al servicio de las administraciones de Justicia e Interior". Los participantes podrán tomar parte en una serie de conferencias de especialistas en temas tales como, la forma de obtener información sobre las circunstancias que rodean la muerte y sobre la persona fallecida por medio de análisis de los huesos. Los expertos describen lo que las sustancias químicas introducidas en el organismo han podido causar la muerte, qué sustancias se utilizan en el tratamiento de la enfermedad, y qué sustancias se utilizan en la producción de narcóticos vendidos en el "mercado negro". También se

**Los participantes podrán tomar parte en una serie de conferencias de especialistas en temas tales como, la forma de obtener información sobre las circunstancias que rodean la muerte y sobre la persona fallecida por medio de análisis de los huesos**

discutirá sobre la base de las pruebas genéticas de restos humanos, siendo posible identificar a los fallecidos por el color de ojos y de pelo, y lo que pueda determinarse a partir de los restos de alguien que fue asesinado.

### Investigación simulada

En el primer día de la Feria CrimeLab 2012, tendrá lugar la Conferencia de Estudiantes de Criminología Aplicada "Criminal de Varsovia", organizada por el Temida Estudiantes de Derecho Penal, Club de la Universidad de Varsovia. Los estudiantes realizarán una simulación de un proceso penal - a partir de la notificación de un crimen para la presentación de una acusación. Durante la primera unidad, titulada "Encontrar y Asegurar", los participantes asumen el papel de los investigadores y, bajo la atenta mirada de los expertos del Laboratorio Forense Central de la Policía (CFLP), inspeccionará la escena de un crimen con técnicas de última generación. Su tarea será la de buscar y asegurar pruebas criminológicas que permitirá identificar al autor. La siguiente unidad, "Crear una Versión" implica dar con una versión de los hechos que conduzca a la aprehensión del culpable. En la última etapa, "¿Qué hará el





...servimos el mejor  
equipamiento para  
el profesional de la seguridad  
a cualquier punto  
del mundo.

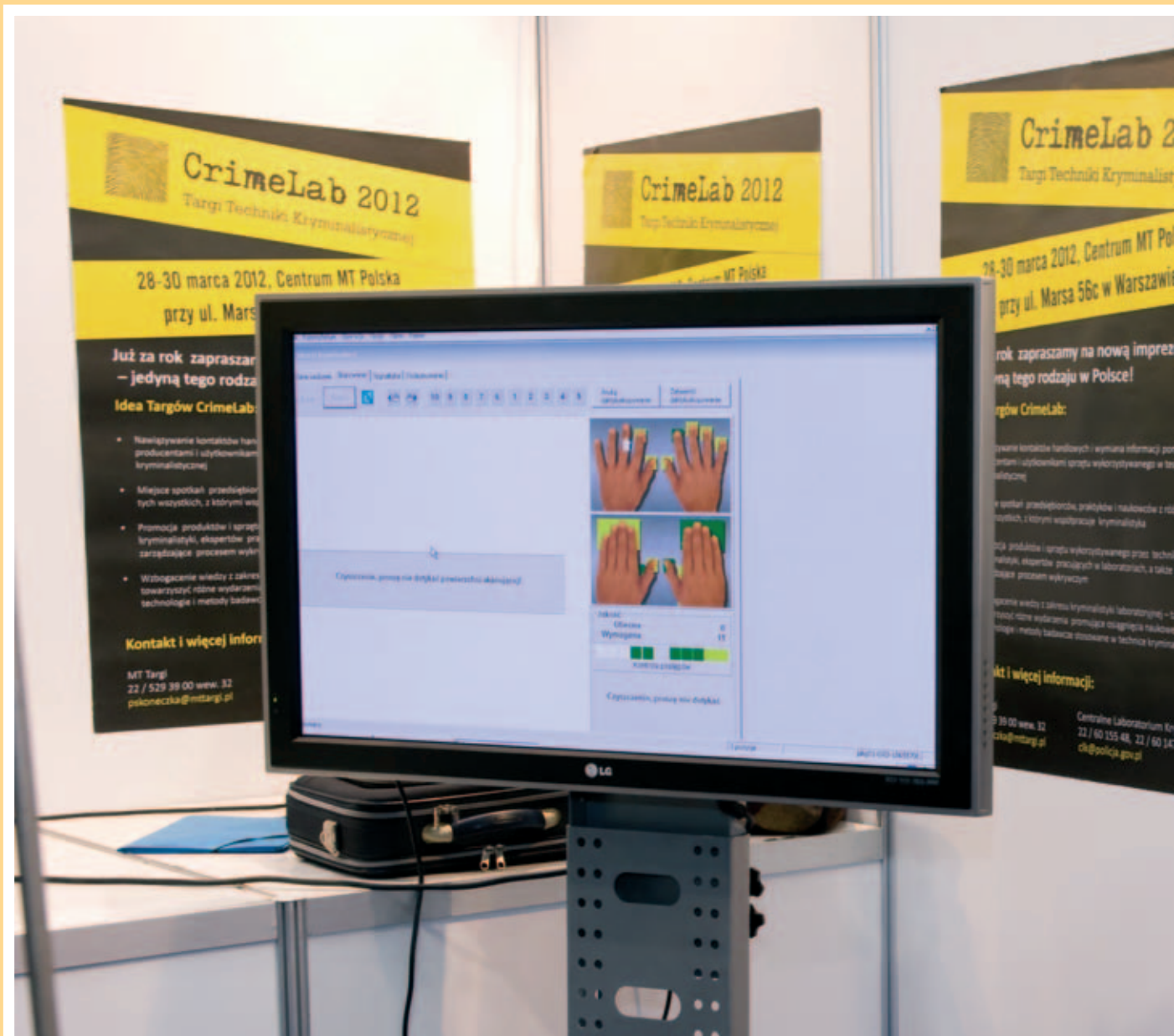


diseñado por usecnetwork

Oficina: C/ Arganzuela, 10 - 28005 Madrid  
Teléfono: (34) 91 366 96 11 - Fax: (34) 91 365 38 83  
Fábrica y Tienda: Pol. Ind. El Cascajal y  
C/ Urogallos, 10 - 28320 Pinto (Madrid)  
Teléfono: (34) 91 691 59 10 - Fax: (34) 91 692 61 10  
e-mail: info@roal.com - [www.roal.com](http://www.roal.com)

 **Roal**<sup>®</sup>  
GUARNICIONERIA S.A.





Tribunal?", La evidencia material asegurada será examinada a la luz de los cargos y se verificará en términos de procedimiento legal.

### Uso de la biometría en criminología

En el segundo y tercer día de la Feria CrimeLab, se llevará a cabo una conferencia, titulada "La biometría en Derecho y Ciencia Forense", organizada por el Instituto de Investigación del Laboratorio Forense Central de la Policía (CFLP), la Facultad de Derecho y Administración la Universidad de Varsovia y MT Targi en colaboración con la Asoc-

ciación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho y Administración de la Universidad de Varsovia. La conferencia se llevará a cabo como parte del Foro Internacional sobre Normas de Ciencias Forenses, bajo el patrocinio de honor de la alcaldesa de Varsovia, Hanna Gronkiewicz-Waltz, y el Rector de la Universidad de Varsovia, el profesor Katarzyna Chalasinska-Macukow. El objetivo de la conferencia es presentar y resumir el estado actual de los conocimientos con respecto a la aplicación de la biometría en criminología, así como en polaco y en el derecho internacional. La conferencia hará referencia a los últimos problemas teóricos y prácticos en

relación con la normalización y desarrollo de tecnologías relacionadas con la biometría, y se señalarán los peligros más importantes planteados al aplicarlos.

### La colaboración de los especialistas

"El apoyo de las instituciones gubernamentales, científicas y de investigación, nos ha permitido diseñar un programa muy interesante para la Feria, que incluirá varios eventos adicionales promocionando los logros científicos, las tecnologías modernas y métodos de investigación utilizados en la criminología. Las conferen-





cias y seminarios tendrán carácter internacional, con profesores de Polonia y el extranjero", dice Piotr Skoneczka, jefe de proyectos y Crimelab Eurolab.

Las instituciones polacas más importantes que intervienen en el desarrollo de las técnicas de criminalística participan en la organización del evento. Los patronos de honor de la primera edición de la Feria Internacional CrimeLab Forensic Technology son el Ministerio polaco de Justicia y el Ministerio polaco de Asuntos Interiores. El patrón principal de la Feria CrimeLab es el Laboratorio Forense Central de la Policía. El programa de la Feria CrimeLab también se está organizando

**Con el fin de participar en la Feria CrimeLab, debe inscribirse online en [www.crimelab.pl/registration](http://www.crimelab.pl/registration). El registro le da derecho a visitar tanto la Feria CrimeLab como la Feria Eurolab de forma gratuita**

en cooperación con la Sede de la Guardia de Fronteras, la gendarmería militar

polaca, la Escuela Nacional Polaca de Magistratura y Ministerio Público, la Asociación Polaca Forense (PTK), y la Academia de Policía en Szcztytno.

Con el fin de participar en la Feria CrimeLab, debe inscribirse online en [www.crimelab.pl/registration](http://www.crimelab.pl/registration). El registro le da derecho a visitar tanto la Feria CrimeLab como la Feria Eurolab de forma gratuita. Una cuota de admisión o registro adicional se requerirá para ciertas conferencias.

Para más información sobre la Feria CrimeLab, visite: [www.crimelab.pl](http://www.crimelab.pl) ■

**Eduardo de la Fuente**



# LA INSEGURIDAD FRONTERIZA LEVANTA SERIAS DUDAS DE CARA A LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 2012





Londres, 9 de noviembre de 2011. La seguridad fronteriza de Inglaterra se ha puesto en entredicho cuando falta menos de un año para que el país acoga los Juegos Olímpicos de 2012.

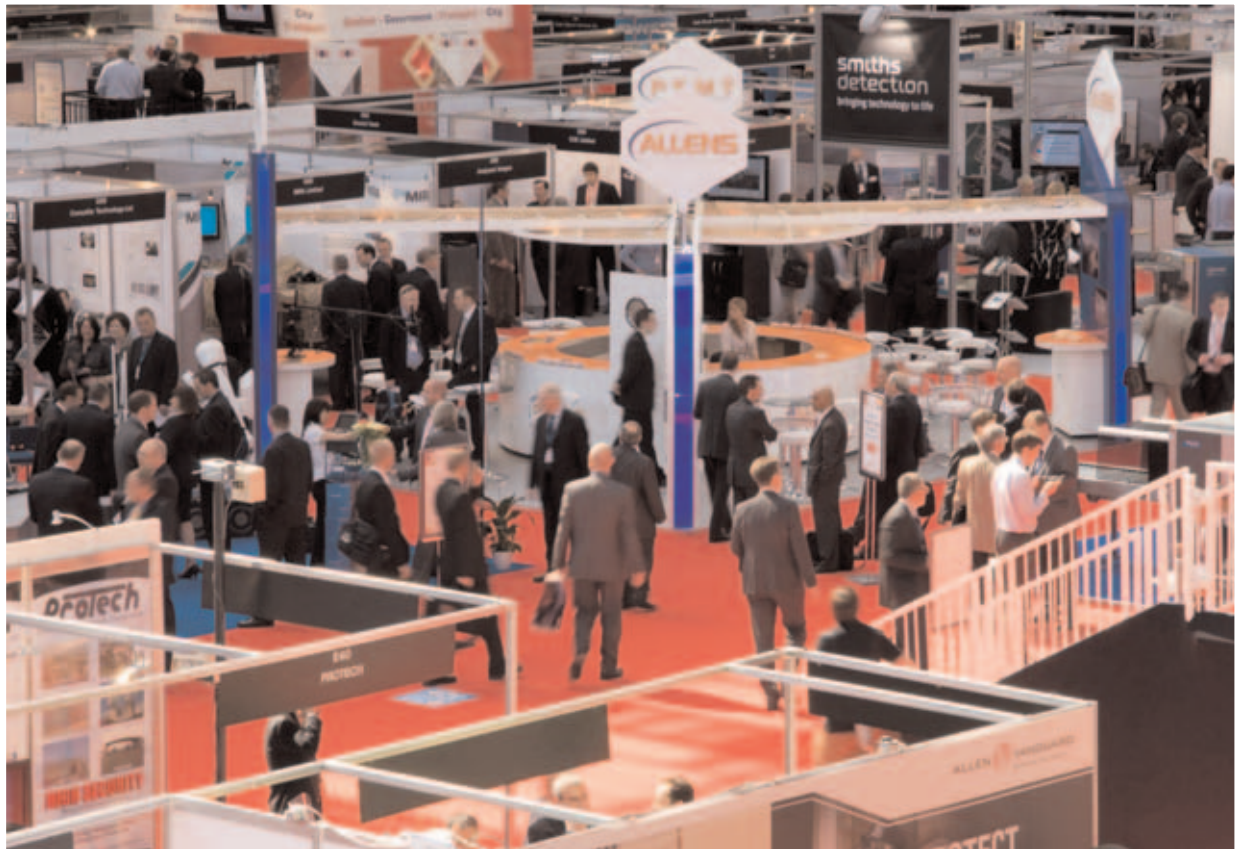
El quid de la cuestión es un plan piloto autorizado por el Gobierno por el cual se relajarían los controles realizados a ciertos titulares de pasaportes. Dicho plan permitiría la entrada al país sin ningún tipo de restricciones a aquellos individuos considerados de bajo

**La seguridad fronteriza de Inglaterra se ha puesto en entredicho cuando falta menos de un año para que el país acoga los Juegos Olímpicos de 2012**

riesgo. El resto se sometería a todo tipo de controles.

Este plan se ha aplicado, supuestamente, a todos los titulares de pasaportes, independientemente de su origen.

Por eso, es difícil contabilizar cuántas personas no autorizadas pueden haber cruzado las fronteras del país durante un periodo de cuatro meses en verano de 2011.







Los controles de inmigración son la última línea defensiva a la hora de evitar que criminales reconocidos, posibles terroristas y otros individuos sospechosos entren en un país.

Cuando dichos controles de inmigración no consiguen detenerlos, las consecuencias pueden ser abismales.

Counter Terror Expo, la principal exposición a nivel mundial de profesionales en materia de seguridad, ha advertido repetidamente que unos controles de inmigración eficaces son un requisito fundamental para la seguridad nacional.

La Ministra del Interior británica, Theresa May, ha admitido al Parlamento que esta incapacidad a la hora de supervisar y controlar a los individuos que han entrado en el país se ha traducido directamente en una carencia de datos.

Brodie Clarke, encargado del Departamento de Inmigración Británico (UKBA), ha presentado su dimisión en un ambiente violento y varios funcionarios más de categoría superior han sido cesados ante esta situación.

Tal vez Theresa May también tenga que hacer lo propio muy pronto.

**Counter Terror Expo, la principal exposición a nivel mundial de profesionales en materia de seguridad, ha advertido repetidamente que unos controles de inmigración eficaces son un requisito fundamental para la seguridad nacional**

Entre el 27 de julio y el 9 de septiembre de 2012, Inglaterra será la sede de los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos.

La historia demuestra claramente que este tipo de evento deportivo es un objetivo muy atractivo para organizaciones terroristas internacionales, nacionales y de diversa índole que intentan dejar su firma en el escenario mundial.

Durante su congreso de dos días "Global Counter Terrorism", ante atletas de reconocido prestigio internacional que se reunirán en Londres para competir en los Juegos, Counter

Terror Expo expondrá a la luz el estado de preparación olímpico teniendo en cuenta las amenazas nacionales e internacionales.

Counter Terror Expo se celebrará los días 25 y 26 de abril de 2012 en el Centro de Exposiciones Olympia de Londres.

Este evento líder a nivel mundial reúne cada año a expertos gubernamentales, militares, académicos y del sector para analizar los problemas ante los que se encuentran y buscar soluciones.

El programa de seguridad de Counter Terror Expo se celebrará con un telón de fondo de innumerables talleres formativos y una muestra de tecnología punta a nivel mundial.

Para más información:

Nicola Greenaway-Fuller, Director de marketing y operaciones de Niche Events.

Teléfono: +44 (0) 208 542 9090;

Correo electrónico: [nfuller@niche-events.com](mailto:nfuller@niche-events.com) ■

**Niche Events (part of Clarion Events)**

**EMP. SEGURIDAD**

**seguridad eficaz**  
 902 226 047

**SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA**



GRAN CANARIA  
 C/ Alfred Nobel, 27  
 35013 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
 Tlf: 902 226 047 - Fax: 928 226 008  
 laspalmas@seguridadintegralcanaria.com

www.seguridadintegralcanaria.com



**PROSEGUR**

Santa Sabina, 8  
 28007 Madrid  
 Tel. 902 159 915

www.prosegur.es



**ESABE**

Cronos, 8 - 28037 Madrid - Tel.: 902 22 30 30

**20 años respondiendo con Calidad**



**PROSETECNISA**

- Vigilantes de Seguridad
- Protección Personal
- Central receptora de Alarmas
- Sistemas de Seguridad
- Centro de Formación Homologado

BARCELONA  
 BILBAO  
 BURGOS  
 CÁDIZ  
 GUJÓN  
 LA CORUÑA  
 MADRID  
 MÁLAGA  
 PAMPLONA  
 SAN SEBASTIÁN  
 SANTANDER  
 SEGOVIA  
 VITORIA

SED CENTRAL: Beorako Viejo s/n - Edif. Garve II, 2ª planta.  
 48902 BARACALDO-VIZCAYA - Telfs. 94 424 17 34 / 95 - Fax 94 423 77 80

**OMBUDS**  
 - COMPANIA DE SEGURIDAD -



OFICINA PRINCIPAL  
 C/ Colquide, 6  
 28230 Las Rozas (MADRID)  
 Telf.: 91 636 36 60  
 Fax: 91 636 18 34

**DAC**

www.dogareacontrol.com  
 info@dogareacontrol.com



Masos Sant Jordi, s/n - 17464 St. Jordi Desvalls (Girona) Tel.972 79 82 12

**Dog Area Control**  
 Perros de seguridad



**SOCOSEVI**

VIGILANTES DE SEGURIDAD  
 SERVICIOS ESPECIALES

VIGILANTES EXPLOSIVOS  
 PERROS ADIESTRADOS

ASTURIAS • ZARAGOZA • VIZCAYA • GUIPUZCOA  
 ALAVA • NAVARRA • LA RIOJA • CANTABRIA

www.socosevi.com  
 dirección@socosevi.es



**insetel**  
 ingeniería de seguridad y telecomunicaciones

SISTEMAS DE ALTA SEGURIDAD  
 CIRCUITO CERRADO DE TV  
 SISTEMAS ANTI-INTRUSIÓN  
 CONTROL DE ACCESOS  
 PROTECCION CONTRA INCENDIOS

CAMINO DE HORMIGUERAS, 124 - PORTAL 4, 3º I- 28031 MADRID  
 TEL.: 902.11.88.13 - FAX 91.778.33.07  
 www.insetel.com - E-MAIL insetel@insetel.com



# EMP. SEGURIDAD FORMACIÓN

**SECURITY INTEL HI TECH**



Oficinas propias: Israel-España-México-Brasil-Cuba-Paraguay-Paraguay-Aguila-Morocco-Egipto-Panamá-Rep. Checa-Rumania

Pónganos a prueba, hacemos penetraciones de seguridad, previo consentimiento en cualquier instalación ya sea civil o militar, para comprobar y mejorar la seguridad de la misma!!

[www.siht.org](http://www.siht.org)

Oficina: Edificio Lexington C. Orense, 85 28020 Madrid T: +34-915678410 F: +34-915714244

**ORMA SEGURIDAD**  
EMPRESA DE SEGURIDAD ORMA, S. A.  
INSCRITA EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL ESTADO N.º 2363

**Vigilancia profesional a su medida**

- ▶ Vigilantes de seguridad
- ▶ Vehículos patrulla
- ▶ Perros adiestrados

ORMA SEGURIDAD, S.A.  
registro d.g.p.: 2363  
C/ Gobelos, 17 - 1ª planta  
Urbanización la Florida  
28023 Madrid  
Teléfono : 91.372.88.95  
Fax : 91.372.89.11  
Web :www.ormanet.com  
e-mail :orma@sistelcom.com

**FORMACIÓN Y RECICLAJE EN SEGURIDAD S.A.**

**PRÓXIMA INAUGURACIÓN DEL ÚNICO CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN Y RECICLAJE EN SEGURIDAD**

Complejo integral con 45.000 m<sup>2</sup>, de los cuales 6.000 m<sup>2</sup> son cubiertos

Ctra. Navacerrada Km 5,1M-6111  
ALPEDRETE - COLLADO MEDIANO - MADRID  
Telf.: 91 851 03 03 - Fax: 91 851 03 00

**ised**  
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS

Más de 18.000 alumnos formados en ISED y una tradición de más de 19 años avalan nuestra institución

- Curso Superior de Gestión de la Seguridad e Investigación
- Especialista en Seguridad

Berlin, 9, bajos. 08014 Barcelona.

93 208 21 21  
[www.ised.es](http://www.ised.es)

**ESCUELA INTERNACIONAL DE CONDUCCIÓN SEGURA S.P.I.**  
PERFECCIONAMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO

- Aprende a controlar el vehículo ante cualquier incidencia
- Aprende a reaccionar satisfactoriamente frente a SITUACIONES DE ALTO RIESGO

(Pistas técnicas permanentes en Sofamanco)

Cursos dirigidos a:

- Particulares
- Profesionales
- Especialistas de Gine
- Policías
- F.F.C.C.
- VIPs
- Escoltas
- Operativos Especiales

Infórmate en 923 12 23 21 / 638 80 15 80

**PSOSABICO**  
Formación, Consultoría y Proyectos de Seguridad

**Información e Inscripciones**

PSOS ISRAEL  
48, San Quirico 83  
NIZAFELA - ISRAEL  
Tel.: + 34 912 98 31 98 43  
[psos@psos.com](mailto:psos@psos.com)  
[www.psoisrael.com](http://www.psoisrael.com)

PSOSABICO  
C/ Lencernas, 7  
28100 - San Sebastián de los Reyes  
MADRID  
Tel.: 91 638 00 68  
[psos@psosabico.com](mailto:psos@psosabico.com)

**S.P.I. -INTERNATIONAL-**  
SUPERVIVENCIA - PROTECCIÓN - INTELIGENCIA

SERVICIOS ESPECIALES - FORMACIÓN OPERATIVA INTERNACIONAL

**CLASES SEMANALES DE:**  
Autodefensa - Autoprotección y Protección Personal  
Defensa y control policial y de seguridad

**CURSOS INTENSIVOS DE:**  
Supervivencia estrategia, combate cuerpo a cuerpo, táctica, resistencia y endurecimiento  
Intervención operativa policial y de seguridad

Oficina: (Solicitar cita previa)  
Avenida de Italia n.º 8, 1.º  
Oficina 3  
37006 SALAMANCA  
Tel.: 923 12 83 81  
Fax: 923 12 83 64

Dirección Postal:  
Reportado Postal 2081  
37080 SALAMANCA  
Teléfono de Correo:  
638 80 15 80 - 638 80 15 81

**INSTRUCCIÓN PROFESIONAL PARA PROFESIONALES**

APTDO. CORREOS 6094  
08080 BARCELONA  
TELF. 607 294 030  
Fax: 934 205 170  
E-MAIL: [tdpe@airtel.net](mailto:tdpe@airtel.net)  
[www.geocities.com/tdpe2000](http://www.geocities.com/tdpe2000)



**T.D.P.E.**  
**TACTICAS DEFENSIVAS POLICIALES Y ESCOLTA®**

**avizor** Centro Superior de Seguridad  
(homologado por el Ministerio de Interior desde Agosto de 1.999)

Formación especializada

Vigilante de Seguridad - Escolta Privado  
Explosivos - Reciclaje - Mandos Intermedios  
Conducción para profesionales - Protección contra Incendios - Director de Seguridad

Seguridad Pública y Privada



C/ Saturno Calleja, 6,  
1ª planta. 28002 Madrid  
Tel. 91 561 69 32  
Fax. 91 181 24 83

[gestion@avizor-seguridad.com](mailto:gestion@avizor-seguridad.com)  
[www.avizor-seguridad.com](http://www.avizor-seguridad.com)

# FORMACIÓN MATERIAL POLICIAL

**Especialistas en formación de Cuerpos de Seguridad  
 Policía Nacional, Local y Guardia Civil**  
 Centro autorizado por el Ministerio del Interior para  
 impartir cursos oficiales de Seguridad Privada  
 Cursos presenciales y on-line a través de:  
**www.aulavirtual.tv**



Torrijos, 16 - Madrid  
 (Zona Plaza de Castilla) Tel.: 91 713 11 25  
**www.abalar.es**



## Proteger y Detectar con Formación Especializada

Tienda Profesional Exclusiva - Armería - Tatami 100m<sup>2</sup> - Galería de Tiro -  
 Aulas de Formación Teórica - Salas de Prácticas de Entradas - Salas de  
 Entrenamiento Táctico - Canal de Descenso para Rappel y Fast Rope -  
 Zonas Descanso y "Vending" - Parking de Entrenamiento con Vehículos.

NIDEC Building, C/Zamora, 68. 08018 | Barcelona | 902 333 007 | [www.nidec.es](http://www.nidec.es)



COMERCIAL MUELA  
 Ctra. N. 420 - km. 165,500  
 13440 ARGAMASILLA DE CVA. (Ciudad Real)  
 Tel. 926 47 71 29 - Fax: 926 47 83 58  
 E-mail: [comercial@mmuela.com](mailto:comercial@mmuela.com)

## Dismatpol

Servicios Integrales de Seguridad

- Material Policial
- Vestuario
- Chalecos Anti-bala
- Calzado
- Ropa Táctica
- Cursos de Formación

Passeig Europa, 58 | 08397 Pineda de Mar | Barcelona  
 Tel. 93 766 47 77 | Fax 93 766 47 76  
[info@dismatpol.com](mailto:info@dismatpol.com) | [www.dismatpol.com](http://www.dismatpol.com)



Cursos Especiales para Profesionales  
**CENTRO INSTRUCCIÓN POLICIAL SEGURIDAD Y ESCOLTAS**  
 C/ General Castaños-4- 28902 - Getafe / Tel: 91 682 73 40 & 606 45 10 70  
[www.gymayuso.com](http://www.gymayuso.com) / E-Mail: [gymayuso@wanadoo.es](mailto:gymayuso@wanadoo.es)

Euskadiko **KRAV MAGA**  
 BAHAD8 ELKARTEA  
 Presidente de honor Eli Ben-Ami

**KRAV-MAGA SELF DEFENSE**

**Diploma acreditativo expedido por Bahad8**  
 Centro Acreditado Oficialmente en la Federación Española  
 de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas

Asociación inscrita en la sección 1ª con el n.º AS/G 10889/2003  
 en el Dpto. de Justicia, Empleo y SS del Gobierno Vasco  
 Instructor Koldo Andikoezkoa. ☎ 646 62 34 07  
 E-mail: [bahad8@paltabasati.com](mailto:bahad8@paltabasati.com)

**PIELCU**  
 Fabricante de Fundas  
 de Armas y accesorios

TEL +34 967 52 35 68  
 +34 967 60 56 65  
 FAX +34 967 52 35 69

**PIELCU. S.L.**  
 POLIGONO INDUSTRIAL CAMPOLLANO  
 AVDA. O N.º 28 + P.O.BOX. 5.273  
 02007 + ALBACETE (SPAIN)  
[pielcu@pielcu.com](mailto:pielcu@pielcu.com) <http://www.pielcu.com>

Cursos teórico prácticos de  
**EXTINCIÓN DE INCENDIOS**

**IMEX**  
 IMEX INCENDIOS S.L.  
 CENTRO DE FORMACIÓN

Personal altamente cualificado

**SOLICITE INFORMACIÓN  
 SOBRE CURSOS**

INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE  
 EXTINCIÓN DE INCENDIOS IMEX  
 C/Escultor José Capuz 37 pt.º 14  
 46006 Valencia

Tel/Fax. 96 377 02 23  
 Móvil: 647 78 08 07  
 E-mail: [imex@imexincendios.s.telefonica.net](mailto:imex@imexincendios.s.telefonica.net)

**ARMERÍA** distribuciones  
**dm** **MARCOS**  
 distribuidor  
**GLOCK**

C/ Peralada, 32 - Nave 7 / 26008 LOGROÑO, LA RIOJA  
 Teléfono 941 26 28 18 / Fax 941 26 19 83  
 e-mail: [armeriamarcos@belsail.com](mailto:armeriamarcos@belsail.com)



# MATERIAL POLICIAL ARMAS DE FUEGO

**Distribuidor Oficial**

**UNCLE MIKE'S  
LAW ENFORCEMENT**

**LOCK  
PERFECTION**

**RAVELL**

Diputació, 289  
08009 Barcelona  
Tel. 93 487 44 86  
Fax 93 488 13 94  
E-mail: ravell@ravell.biz

**COMESA**

- Fabricante de toda clase de artículos de uniformidad
- Especialistas en fundas de cuero moldeadas para arma corta

Huertas de la Villa, 17  
Múgica y Butrón, 1  
48007 BILBAO

Tfno. y Fax: 944 457 899  
E-mail: comesa@comesa.info  
www.comesa.info

## Radiocomunicaciones para Profesionales

**MOTOROLA**

Distribuidor autorizado **TELCOM S.A. 91 103 30 00**

**FN HERSTAL**  
Representante en exclusiva  
Equipamientos **SDAL**

Avda. de los Arces, 12 Portal G 1º D  
28042 MADRID  
Tel. 91 743 40 91 / 747 49  
Fax. 91 742 91 65

EQUIPAMENTOS PARA DEFENSA Y SEGURIDAD

FABRICANTES Y CONSTRUCTORES  
DE GALERÍAS, CAMPOS DE TIRO  
Y GALERÍAS MÓVILES

**GTS Electrónica, s.l.**

C/ Doctor Severo Ochoa nº 41 - Nv. D  
Tel.: 91 490 19 60  
Fax: 91 490 19 61  
28100 ALCOBENDAS (MADRID)  
e-mail: gts@gts-electronica.com  
www.gts-electronica.com

**CONTRA ESPIONAJE ELECTRONICO®**

Fabricante nacional de sistemas electrónicos  
para la protección personal y equipamiento especial.  
Fabricación estándar y a medida

Servicio de localización de sistemas de Espionaje Electrónico (barridos),  
con informe pre-judicial, emitido por técnicos titulados según la ley.

Manuel de Pedrolo, 2 - Apartado 217 - 08210 Barberá del Vallés - Barcelona (Spain)  
Tel. 93 719 29 80 / 93 719 29 81 - Fax 93 719 29 83  
Web: www.contraespionaje.com • E-mail: ce@contraespionaje.com

**TCA**

- Material Policial
- Armas Sig Sauer
- Munición Ruag Ammotec
- Entrenamiento policial UTM/Bioval
- Chalecos antibala/anticuchillo Mehler

**ASESORAMIENTO PROFESIONAL**

C/ Sanchez Guerrero, nº4, 28043 Madrid Tel.: +34 913 810 600 Fax: +34 913 819 276  
E-mail: grupo.tca@grupo-tca.com / www.grupo-tca.com

**WWW.CENTRODEMATERIALES.COM**

**CMMM**

uniformidad y complementos policiales;  
y formación en conducción.....

Centro de Formación, Materiales de Seguridad y Emergencias

Teléfono: 941.13.70.18 Móvil: 660.700.400 Fax: 941.13.70.19

**FEDUR S.A.**  
BRAZAL ALMONTILLA, 4  
50410 CUARTE DE HUERVA  
ZARAGOZA - ESPAÑA

TEL. +34 - 976 505556  
MOV. +34 - 699 400587  
e-mail: rafa@fedur.com

## MATERIAL POLICIAL

**Magnum, resistente por dentro y por fuera**  
 El calzado táctico de más alto rendimiento y tecnología del mercado.

**MAGNUM**  
 ESSENTIAL EQUIPMENT

INFO: HI-TEC SPORTS ESPAÑA s.a. • Tel. 865 681 423 • e-mail: magnum@hi-tec.es • www.magnumboots.com

**Sastrería EL CORTE MILITAR®**

- Confección de uniformes
- Trajes y complementos de vestir
- Ayuntamientos
- Comunidades autónomas
- Compañías de seguridad

C/ Mayor nº 82 • 28013 Madrid • Telf.: 91 541 98 37 / 36 / 35 • Fax: 91 548 13 11

**FAL, Calzados de Seguridad, s.a.**

Av. de Logroño, 21.Bis.  
 26580 Arnedo / La Rioja/ España  
 Apto. Correos nº. 42  
 Tel.: 0034-941.380.800  
 Fax: 0034-941.382.609  
 E-mail: info@falseguridad.es  
 Website: www.falseguridad.es

**Material Táctico Policial**

**112 gear .com**  
 police equipment

Tel. (34) 972 357 434      www.112gear.com  
 Fax (34) 972 334 129      info@112gear.com

CENTRO DE FORMACIÓN AUTORIZADO  
 TALLER DE REPARACIÓN  
 CAZA PESCA

**ALBERDI**  
 ARMERIA

Torrent de l'Olla, 91-93 - 08012 Barcelona (España)  
 Tel. 34 93 217 79 43 - Fax 34 93 415 78 61  
 E-mail: armeriaalberdi@terra.com

**Roal®**  
 GUARNICIONERIA S.A.

Oficina/Tienda: Arganzuela 10. 28005 Madrid (Spain)  
 Teléfono Internacional: (34) 91 692 61 10  
 e.mail: info@roal.com / www.roal.com

**MOES**  
 Uniformes y complementos

C. Casals i Cuberó, 190 • Barcelona 08042  
 Tel. 93 354 56 27 • Fax 93 354 67 32  
 www.uniformesmoes.com

**GUANTES DE SEGURIDAD**

**guantes arribas**

Tel.914 291 139 -140 • arribas@arribas.es • www.arribas.es

**EYNO®**  
 TACTICAL GLOVES

ES-GLOVES-GUANTES-GUANES-GUANTES-GLOVES-GUA

SANTACANA COMPLEMENTOS, S.L. www.santacana.net  
 Tf. (34) 91 492 07 78 - Fax (34) 91 697 55 68 - e-mail: santacana@santacana.es



# MATERIAL POLICIAL SISTEMAS

**SPEC S.G.**

LÍDERES EN SOLUCIONES DE CONTROL DE HORARIOS Y ACCESOS DESDE 1978

Pº de la Castellana, 156 · 28046 Madrid · Tel.: 91 344 00 34 · Fax: 91 344 06 34  
C/ Caballero, 81-83 · 08014 Barcelona · Tel.: 93 247 88 00 · Fax: 93 247 88 11

E-mail: [spec@specsa.com](mailto:spec@specsa.com) · [www.specsa.com](http://www.specsa.com)

**J.D.I Peritaciones Judiciales**

- Peritaciones Judiciales.
- 18 años de experiencia.
- Caligráficas, Documentoscopia, falsedad documental.
- Valoraciones médicas.
- Ingeniería técnica industrial.
- Localización de sistemas de Espionaje Electrónico.

Todas las periciales se entregan con informe pre-judicial

Plz. Manuel de Pedrolo nº 24  
Apartado 217  
08210 Barberá del Vallès  
(Barcelona)  
Tel. 937 19 29 82  
Fax 937 19 29 83  
E-Mail: [cee@contraespionaje.com](mailto:cee@contraespionaje.com)  
[www.contraespionaje.com](http://www.contraespionaje.com)

**SHC. 902.136-470**

COMUNICACION PROFESIONAL

**Krisun**

- Antenas, convertidores y accesorios
- Grabadores CCTV móviles 12-24Vdc
- Equipos PMR VHF - UHF Profesionales
- Sistemas de grabación Digital
- Soluciones especiales a medida
- Centro de Monitoreo
- Cámaras CCTV especiales para vehículos

[www.shc.es](http://www.shc.es) [shc@shc.es](mailto:shc@shc.es)

**ICOM**

radiocomunicaciones

**Icom Spain S.L.**

Ctra. de Rubí, nº 48 - bajos A  
08190 - Sant Cugat del Valles - Barcelona  
Tel.: 93 589 36 79 - Fax: 93 589 04 48

**Panasonic**

ideas for life

**Panasonic España, S.A.**  
División Soluciones Profesionales  
Departamento Sistemas de Seguridad  
Avda. Josep Tarradellas, 20-30, 5ª planta  
08029 Barcelona (España)  
Tel. 934 259 393 Fax. 934 259 435  
[avc.online@panasonic.es](mailto:avc.online@panasonic.es)

**PELCO**

Caléndula 95 - Miraparc II (Edificio M - Oficina 5 y 6)  
El Soto de la Moraleja (Alcobendas)  
28109 Madrid - España  
[icamera@pelco.com](mailto:icamera@pelco.com)  
[www.pelco.com](http://www.pelco.com)

Tel.: +34 902 373526  
Fax: +34 911 832597

**AXIS COMMUNICATIONS**

[www.axis.com/es](http://www.axis.com/es)

**CCTV CENTER**

World Vision

- Profesionales en equipos de Circuito Cerrado de T.V.
- Distribuidores oficiales de más de 40 empresas

Cámaras - Cabinas - Focos infrarrojos  
Lentes - Posicionadores - Secuenciadores  
Multiplexores - Grabación digital - Tecnología IP

**CCTV CENTER, S.L.**  
Parque tecnológico: C/ Alexander Graham Bell nº 6 parcela 195 · 46980 PATERNA - Valencia  
Tel.: 96 132 11 01 · Fax: 96 132 11 08 · [www.cctvcenter.es](http://www.cctvcenter.es)

**ARGUSA**

mecanizados

**EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL**

Rocafort, 35-37, entlo. 2º  
08015 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 247 545  
Fax 34 934 233 116 Móvil 649 864 054  
E-mail: [barcelona@argusamecanizados.com](mailto:barcelona@argusamecanizados.com)  
[www.argusamecanizados.com](http://www.argusamecanizados.com)

Fábrica y oficinas:  
C/ Papiro, 11 Pol. Ind. La Cantueña 26946 FUENLABRADA (Madrid) SPAIN  
Tel. 34 91 642 26 25 - 91 642 26 55 Fax 34 91 642 23 74  
E-mail: [madrid@argusamecanizados.com](mailto:madrid@argusamecanizados.com)

Sociedad Anónima

# SIST. DE SEGURIDAD ASOCIACIONES



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD**

Asociación Española de empresas de Seguridad

Acalá, 99 2º A 28009 Madrid  
 tel: 915 765 225 - fax: 915 766 094  
 e-mail: aes@aesseguridad.es

# AGASEP

ASOCIACIÓN GALEGA DE TRABALLADORES DA SEGURIDADE PRIVADA




**AGASEP**  
 AGASEP A CORUÑA 607 574 175  
 AGASEP SANTIAGO 607 574 175  
 agasep\_@hotmail.com  
[www.agasep.com](http://www.agasep.com)

**APROGA**  
 680 105 364  
 asociacionaproga@hotmail.com

# ANLOAR

SISTEMAS DE SEGURIDAD

Calle Gascuña, 22 28022 Madrid info@anloar.com Tel. 91 747 77 69

[www.anloar.com](http://www.anloar.com)



**TECNOSICUREZZA**  
 Locks & Security Systems

SISTEMAS DE CIERRE Y ACCESORIOS PARA CAJAS FUERTES, CILINDROS ALTA SEGURIDAD

C/ Menor 4, nave 10 - Polígono La Mina 28770 - Colmenar Viejo (Madrid)  
 Tel. 918 043 391-Fax: 918 043 263 [www.lagard.es-lagard@lagard.es](http://www.lagard.es-lagard@lagard.es)



**ASOCIACIÓN VASCA DE DIRECTORES DE SEGURIDAD PRIVADA Y PUBLICA**

SEGURTASUN PRIBATUETA PUBLIKORAKO ZUZENDARIEN EUSKAL ELKARTEA

A.V.D.S.P. - S.P.Z.E.E.

Calzadas de Mallona nº 8 | 48006 Bilbao | Tel: 94 466 75 77 | Fax: 94 466 77 47

Inspección de paquetería por rayos X  
 Detección de metales  
 Detección de explosivos y narcóticos  
 Identificación y análisis de Agentes NBQ



Sistemas portátiles de video vigilancia y reconocimiento  
 Sistemas de inspección de pasajeros  
 Sistemas móviles ligeros para inspección de equipajes  
 Servicio Técnico y de formación



Ctra. Fuencarral, 24 - Edif. Europa I - Portal I Planta 3ª - 28108 Alcobendas (Madrid)  
 Tel.: + 34 91 554 14 36 - Fax: + 34 91 554 45 89 - info@target-tecnologia.es - www.target-tecnologia.es



**ADIJES**  
 MADRID  
 Asociación de Directores y Jefes de Seguridad de la CAM

Por el Colegio Profesional de Directores de Seguridad

ADIJES Madrid C/ Almería, 31 (bajo) - 28100 Alcobendas (Madrid)  
 T. 619 75 77 78 - 600 96 49 75



**ASPSE**  
 ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SEGURIDAD EUROPEA

C/ José María Olabarri, 4 - 10ª C 48001 BILBAO

Tel: 94 278 13 83  
 e-mail: presidente@aspse.org




# ASOCIACIONES



Desde 1991, abarcando todos los rincones de España  
Representando todas las actividades de las empresas  
Defendiendo la profesionalidad y la calidad  
Y contribuyendo a la seguridad de todos y para todos

**FEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE SEGURIDAD**  
C/ Embajadores, 81. Eac 2, 1º C. 28012 Madrid  
Tel.: 91 554 21 15. Fax.: 91 553 89 29. e-mail: fes@fes.es



**aproser**  
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE COMPAÑÍAS PRIVADAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

Marqués de Urquijo 5, 2ª A  
28008 MADRID  
Tel.: 00 34 91 454 00 00  
Fax: 00 34 91 541 10 90  
www.aproser.org



**ates**  
VALENCIA

SINDICATO AUTONOMO DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD  
Tel.: 645 842 083 - Apartado de correos 46080 Valencia  
atesvalencia@sindicatoates.com  
www.sindicatoatesvalencia.com



Con el patrocinio de **ICEX**

**tecnifuego**  
AENSI

C/ Serrano, 43 - 6º, Of. 25  
28001 Madrid  
Tel.: 91 436 14 19  
Fax: 91 575 96 35



**ates**  
El sindicato de Seguridad Privada

C/ Alcalá, 378 - 4º A - 28027 Madrid  
Tel.: 915 478 763 - Fax: 915 478 766 - Móvil: 647 942 794  
ates@sindicatoates.com - www.sindicatoates.com



**AMPES**

ASOCIACIÓN DE MEDIOS PROFESIONALES Y EMPRESAS DE SEGURIDAD

C/ Alcalá n.º 338, 1º - 1ª  
28027 MADRID  
Tel.: 91 547 82 55 / 91 547 40 54  
Fax.: 91 559 43 88  
E-mail: ampes@ampes.org



**ates**  
CATALUÑA

SINDICATO AUTONOMO DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD  
Pg. Klein, 7 1º 2º - 08020 Barcelona  
Tel.: 933 081 153 - Fax: 933 076 039  
atescatalunya@sindicatoates.com - www.atescatalunya.com



**SINDICATO PROFESIONAL DE VIGILANTES S.P.V.**

Urb. Parque Atlántico, Bloque 1. Local 2 Bajo  
11496 - Jerez de la Frontera, Cádiz  
Tel.: 956 333 790 - Fax: 956 322 070  
http://www.sindicatodevigilantes.com  
mailto:organizacion@sindicatodevigilantes.com



**ACAES**  
Asociació Catalana d'Empreses de Seguretat

Viladomat 174 - 08015 Barcelona  
Tel. 93 454 48 11/ Fax 93 453 62 10  
E-mail: acaes@acaes.net - www.acaes.net

www.usecnetwork.com

# usecnetwork

international magazine

Suscripción Anual PVP 5€

Revista independiente para el Profesional de la Seguridad y las Emergencias

Usecnetwork International Magazine - Diciembre 2011 / Año X

**Y AHORA POR  
CADA NUEVO  
SUSCRIPTOR PROFESIONAL  
QUE NOS PRESENTE,  
LE OFRECEMOS  
DESCUENTOS DEL 50%  
EN SU SUSCRIPCIÓN\*\***

\*\* Ofertas aplicables a partir de la recepción del ingreso por parte del nuevo cliente

Si desea recibir en su domicilio, empresa o puesto de trabajo la revista USECNETWORK INTERNATIONAL MAGAZINE, nos permitimos recordarle que se suscriba rellenando el boletín debidamente cumplimentado remitiéndolo a la siguiente dirección: USECNETWORK, S.L. Aptdo. de correos 2015 - 28760 Tres Cantos (MADRID) o a [info@usecnetwork.com](mailto:info@usecnetwork.com) (suscripción por internet)

Deseo suscribirme a Usecnetwork International Magazine, 11 números al año, desde el mes de \_\_\_\_\_

Entidad \_\_\_\_\_ C.I.F. \_\_\_\_\_

D./Dña . \* \_\_\_\_\_ D.N.I . \* \_\_\_\_\_

Nº de Agente \_\_\_\_\_ Unidad \_\_\_\_\_ Cajetín \_\_\_\_\_

Domicilio / Apdo. de Correos\* \_\_\_\_\_

E-mail\* \_\_\_\_\_ Código Postal\* \_\_\_\_\_ Población\* \_\_\_\_\_

Provincia\* \_\_\_\_\_ País\* \_\_\_\_\_

Teléfono\* \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_ Móvil \_\_\_\_\_

Actividad de la entidad \_\_\_\_\_

\* datos obligatorios

## FORMAS DE PAGO SUSCRIPCIÓN ANUAL (50 €)

Ingreso en Caja Madrid: 2038 2909 45 6000087735

Firma del titular \_\_\_\_\_

### Política de protección de datos personales

Los datos personales facilitados por usted serán automatizados en el fichero de USECNETWORK, S.L. con las finalidades de gestionar su suscripción y prestarle un buen servicio. Además, si usted no nos indica lo contrario, USECNETWORK, S.L. podrá enviarle ofertas publicitarias relacionadas con sus propias actividades y comunicación de cursos.

Para el manipulado y envío de la publicación se hace necesaria la comunicación de sus datos a un tercero.

Los tratamientos informados en el párrafo inmediatamente anterior podrán llevarse a cabo por parte de USECNETWORK, S.L siempre que usted no se oponga a los mismos, revocando el consentimiento otorgado por medio de una carta de revocación remitida a USECNETWORK, S.L. en la dirección abajo indicada.

Si le surge alguna duda sobre las finalidades del tratamiento que le han sido informadas, o sobre el tipo de publicidad que puede recibir o, incluso, sobre la empresa que tratará sus datos con fines postales, por favor, póngase en contacto con USECNETWORK, S.L (Dpto. de Protección de Datos) en: [info@usecnetwork.com](mailto:info@usecnetwork.com). Además, en esta misma dirección, podrá ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición así como su derecho a oponerse a cualesquiera de los tratamientos informados por parte de USECNETWORK, S.L.

SUSCRIPCIÓN



**HK**  
**P30**  
 CAMPEONATO NACIONAL POR FASES  
**Heckler & Koch P30**  
 PISTOLA OFICIAL DEL CAMPEONATO



# HK P30

LA PISTOLA DE MAYOR MODULARIDAD DEL MERCADO  
**SE ADAPTA A CUALQUIER MANO**

**FAMILIA P30 SELFLOADING PISTOL**  
 LO ÚLTIMO DE HECKLER UND KOCH GERMANY



- Acero Nitrado de alta resistencia
- Cañón poligonal forjado en frío
- Elementos de puntería tácticos y retroiluminados
- Lomos intercambiables en tallas L, M y S
- Cachas intercambiables en tallas L, M y S

• NUEVA P30 S  
 PALANCA DE SEGURO  
 AMBIDIESTRA



**CON UNA SENCILLA OPERACIÓN  
 OBTENGA UN ARMA A MEDIDA**  
 con los últimos avances tecnológicos

**27** configuraciones posibles de lomos y cachas hacen a la familia P30 completamente adaptables a cualquier tipo de mano



UNIFORMIDAD Y  
 SUMINISTROS  
 DE PROTECCIÓN

U.S.P., Importador de HECKLER & KOCH en España  
 e-mail info@uspsuministros.com • www.uspsuministros.com  
 oficinas Guzmán el Bueno 74. CP: 28015, Madrid  
 teléfono + 34 915 54 42 16 • fax + 34 915 43 32 29



ANALISA POR LA  
 CERTIFICACIÓN  
 ISO 9001

siguenos en facebook,  
 sorteamos productos  
 todos los meses



INSIGNA

+ IMAGEN  
PARA TU CIUDAD



VISITE NUESTRA NUEVA PÁGINA WEB

[www.insigna.es](http://www.insigna.es)

[www.gilrios.com](http://www.gilrios.com)

by Antonio Gil de los Rios